



JALISCO
#PorLaGente
2016 - 2018

SÍNTESIS INFORMATIVA

1-Octubre-2019



RESCATE DE ALTURA

La depresión tropical 'Narda' dejó incomunicadas poblaciones de Jalisco, por lo que fue necesario el rescate aéreo de pobladores. COMUNIDAD

VIENE LO BUENO EN GRANDES LIGAS

El mejor beisbol del mundo arranca hoy con los Playoff de las Grandes Ligas, cuando los Cerviceros visiten a los Nacionales.



A TODO PODER

Los hombres fuertes de los Charros ya están en casa y se preparan para el arranque de la temporada de la LMP.

MARTES 1 / OCT. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 44 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7.601 \$20.00

MURAL EXPRESIÓN DE JALISCO

Juzgador cambia de postura y abre puerta a obra en base militar

'Reflexiona' juez: sí va Santa Lucía

Carlos Guzmán, el mismo que frenó aeropuerto, ahora niega los amparos

MURAL / STAFF

MÉXICO.- El Juez federal que en julio y agosto concedió tres suspensiones definitivas para frenar la construcción del Aeropuerto Internacional de Santa Lucía (AISL), se encamina a levantar todos los obstáculos legales para el proyecto a partir de hacer 'nuevas reflexiones y análisis'.

Juan Carlos Guzmán Rosas, Juez Quinto de Distrito en Materia Administrativa, ya rechazó incluso que se tengan que conservar las obras del cancelado aeropuerto de Texcoco, como lo había establecido en sus sentencias previas.

El juez cambió su postura luego de que el 29 de agosto el Secretario Técnico del Consejo de Seguridad

Nacional -adscrito a la Oficina de la Presidencia de la República-, aceptó mediante oficio una solicitud presentada un día antes por la Sedena, para incorporar al Inventario de Infraestructura Estratégica del País todos los bienes del Ejército, muebles e inmuebles.

Así, mientras el 30 de julio Guzmán Rosas suspendió las obras en Santa Lucía con el argumento de que había riesgo de que no se cumplieran los estándares de seguridad requeridos, en una nueva sentencia señala que se afectarían incluso órdenes para la defensa de la soberanía del País.

'Significaría el incumplimiento de ordenes militares dentro del ámbito castrense, que tengan como finalidad la defensa de la integridad territorial, la independencia de la República, la soberanía y la seguridad nacional', argumentó al negar, el pasado 25 de septiembre, otra suspen-



Ayer, hubo una audiencia más del caso Santa Lucía.

sión en el Amparo 1206/2019. 'De concederse la suspensión se sigue perjuicio al interés social y se contravienen disposiciones de orden público, pues se impediría al Estado la utilización, aprovecha-

miento o explotación de los bienes de dominio directo referidos en el 27 de la Constitución, como lo es el espacio aéreo', establece el Juez en otra de sus reflexiones.

Incluso el juzgador abandonó su anterior argumento -basado en un fallo del tribunal colegiado-, de que el quejoso, al igual que el resto de los mexicanos, tienen interés común en que el Gobierno ejerza un gasto eficaz y óptimo de los recursos públicos.

En ese aspecto, su nueva sentencia señala: 'Es improcedente otorgar la suspensión... (alegando) el uso eficiente de los recursos públicos, porque la futura formalización y ejecución del contrato con relación al proyecto del Aeropuerto de Santa Lucía, implica la utilización de recursos públicos para la prestación de un servicio'.

'Pega' a indígenas reviro NACIONAL PÁG. 3



Personal de las aerolíneas documentó a pasajeros y equipaje con notas hechas a mano, ante la falta de energía.

Falla luz y provoca caos en aeropuerto

ADRIANA LEYVA

Filas de más de una hora para documentar su equipaje vivieron los usuarios del Aeropuerto Internacional de Guadalajara 'Miguel Hidalgo y Costilla', ayer por la mañana.

Una falla en el suministro de energía eléctrica provocó que el sistema de documentación fallara en todas las aerolíneas, entre las 7:00 y las 13:00 horas, por lo que se implementó un sistema de registro con papel y pluma, para usuarios como para maletas.

'Después de como una hora y 20 esperando el check-in, llegamos y todo con hojas porquería que el sistema no servía', reportó Rodrigo Baca,

usuario de la terminal. La deficiencia en el suministro, que personal del aeropuerto achacó a la CFE, también ocasionó retraso en vuelos.

'El vuelo presentó demora de 82 minutos debido a dificultades técnicas en el sistema de documentación por falla de energía eléctrica en el Aeropuerto de Guadalajara', respondió la aerolínea Viva Aerobus en Twitter a una usuaria que viajaba a Cancún.

Para Moisés Galindo, usuario frecuente, es inconcebible que la operación del tercer aeropuerto del País con mayor flujo de pasajeros, según la Asociación Internacional de Transporte Aéreo, se afecte por un imprevisto así.

Pretende Pemex control de yacimiento

MAYELA CÓRDOBA

Pemex pretende convertirse en el operador del yacimiento Zama, una reserva de crudo descubierta por un consorcio privado encabezado por la estadounidense Talis.

Tras el descubrimiento hace dos años en aguas de Campeche, el consorcio notificó al Estado que compartía un espacio de explotación con un área adyacente de Pemex, Amoca-Yaxché 3.

La disputa es por determinar quién es el operador del yacimiento donde se calculan recursos por mil millones de barriles de petróleo.

En septiembre, ambos firmaron un acuerdo de unificación por dos años. Pemex perforará en noviembre un pozo y en diciembre informará de sus recursos; busca demostrar que posee más del 50 por ciento.

Empena, analistas dijeron que Pemex no tiene presupuesto para perforar allí en 2020 ni puede pedir crédito. La Ley de Hidrocarburos prevé que si no hay acuerdo, la Secretaría de Energía determine quién es el operador.

Según expertos, Pemex se queda con el área sería una mala señal para inversionistas.

Con información de Reuters

'INVITAN' LOS ÚTILES Con pago extra de hasta 13 mil pesos, Tlaquepaque consintió a sus empleados para comprar los insumos de sus hijos. COMUNIDAD



ESCALA PLEITO

Tras la muerte de José José, y el desconocimiento del paradero de sus restos, las diferencias entre sus hijos aumentan. GENTE



FUCHI, GUÁCALA, ¡CHU-CHÚ!

Manuel Bartlett aportó un nuevo término al diccionario de la 4T. A pregunta de reporteros sobre sus bienes no declarados, el funcionario se burló: 'Chú, chú, chú, el tren maya muy bien'.



Y ACHÚ...

El Secretario de Salud, Jorge Alcocer no se quedó atrás. En su comparencia ante senadores quienes inquirieron sobre el reporte del dengue respondió que 'las muertes apenas están en el 70 por ciento de lo esperable' y atribuyó al cambio climático que 'se salga de los cauces'. Dijo no saber cuánto han ahorrado en el sector salud. 'Yo tengo yo las cifras y ni me las pidan porque no soy financiero'. NACIONAL PÁG. 3

Piden celeridad a Ssa por dengue

Desde hace un mes, registra Estado 31 decesos probables; falta certificado

FERNANDA CARAPIA

Las muertes sospechosas de dengue van en aumento y la Secretaría de Salud federal (Ssa) sólo ha confirmado dos. Del 19 de agosto, cuando se reconoció el fallecimiento de dos personas víctimas del virus que transmite el mosquito aedes aegypti, al 23 de septiembre, el número de decesos sospechosos incrementó mil 450 por ciento, al pasar de 2 a 31.

Sin embargo, para el 12 de septiembre, la delegación del IMSS Jalisco había determinado ya nueve decesos por el serotipo dos, que provoca cuadros más graves en poco tiempo, de acuerdo

Van con retraso

En lo que va de 2019, en Jalisco se han reportado 48 muertes por presunto dengue.

31	15	2
siguen en estudio	ya fueron descartadas	han sido confirmadas

con documentos en poder de MURAL. Ante esto, el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen, admitió el rezago en la confirmación -o negación- de casos. 'Hay mucha tardanza en la dictaminación, estamos hablando de que muy probablemente la Federación dictaminó hasta la semana 36, hay que recordar que ahora estamos en la semana 40', reconoció. Pero eso no es lo único que está en manos de la Ssa,

pues ésta es la que decide si se activa una alerta epidemiológica en la entidad ante el número de casos confirmados, 4 mil 290 hasta la semana pasada, y probables, 25 mil 833 hasta el jueves. Actualmente hay 20 mujeres embarazadas hospitalizadas por dengue.

Y pese a que los casos de dengue van a la alza, 885 casos nuevos en siete días, Petersen afirmó que la enfermedad está controlada y los hospitales no están rebasados. 'Estamos en control, estamos haciendo todas las ac-

ciones para estar en control. Los números no se han aumentado ya en los últimos días, a partir de que salió el aviso estamos reforzando las acciones'.

El funcionario estatal adelantó que esta semana, personal de la Comisión Nacional de Salud verificará los trabajos de combate, además de que están a la espera de que lleguen entre 8 y 10 equipos de fumigación.





Valeria Moy
"Para que sea exitoso, el CoDi debe ser amigable con el usuario" - P. 28



Esteban Garaiz
"La falta más severa estriba en el tiempo laboral" - P. 15



Roberto Arias
"La epidemia del dengue ilustra con bastante nitidez" - P. 4

No se olvida. Sheinbaum anuncia que trabajadores del gobierno de la capital protegerán a los participantes en la marcha y descarta represión; López Obrador llama a aislar a los "provocadores"

Contra los vándalos, "cinturón de paz" civil por el 2 de octubre

J. ALMAZÁN Y J. LÓPEZ PONCE, CDMX

La jefa de Gobierno capitalina dice que los grupos vandálicos que han ocasionado destrozos en las marchas por los 43 de Ayotzinapa y de feministas en favor del aborto

esperan que la autoridad responda con violencia, "pero no lo haremos, aunque no seamos permisivos".

En conferencia, refirió que el cinturón se hará con el aval del Comité de Huelga de 1968. PÁG. 18 Y 19

Enfermedad cardiovascular
Gestionan políticas públicas para prevenir este mal

REDACCIÓN - PÁG. 11

Recuento MILENIO

Cifra de ejecutados de este año ya superó la de todo 2018

RAFAEL LÓPEZ - PÁG. 23

Coalición en la FEU

La candidata Ábrica va por la presidencia estudiantil

FRANCO GONZÁLEZ - PÁG. 17



Narda. Casi 500 evacuados a 11 refugios en las costas de Jalisco

Hasta el cierre de esta edición en Jalisco había 452 personas evacuadas. Se abrieron 11 refugios temporales con mil 300 lugares. Este martes las clases continuarán suspendidas en los 30 municipios de la región y se realizarán los conteos de las viviendas afectadas y las pérdidas materiales de cada familia. Se recomienda a la población evitar las zonas cerca de los cauces de los ríos. CORTESÍA PÁG. 10



Subió 5 puestos. CORTESÍA

Jalisco en el tercer lugar de homicidios a mujeres

FRANCO GONZÁLEZ, GUADALAJARA

Jalisco subió 5 puestos en el ranking nacional respecto de los 3 primeros meses de 2018 colocándose en el tercer puesto de homicidios dolosos contra mujeres ocurridos en el país.

Especialistas de la Universidad de Guadalajara presentaron un análisis con enfoque de género referente a los índices de victimización y violencia. PÁG. 8



Miami. Sigue sin aparecer el cuerpo de José José en EU

Representante de la ONU llama a colaborar en las iniciativas pro femeniles

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Belén Sanz dijo que en los trabajos hechos por el gobierno de Jalisco a favor de las mujeres queda mucho por hacer. PÁG. 9

Medicamento anticáncer

Pisa generó "un desabasto inducido", acusa Cofepris

R. VALADEZ Y A. MERCADO - PÁG. 21



MILENIO Foros. De la economía lineal a la circular para reciclar

EL ALSALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Mutis de Segob y Seguridad

FGR, obligada a investigar traslado ilegal del recluso graduado de informante. PÁG. 23

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 1 DE OCTUBRE DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36721
AÑO CII

Ante recorte, Jalisco gestiona hasta 3 mil millones

Pide tu Gas al

GAS TOMER
El mejor Gas al mejor precio.

33 3001 2222

DEPORTE

Los Steelers ya ganaron



► Página seis-C

ATLAS BUSCA PRIMER TRIUNFO EN COPA MX

► Página uno-C

PANORAMA

- LOCAL 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9-A

CONGRESO LOCAL Presentan denuncias por irregularidades

► Página seis-A

MANUEL BARTLETT Elude hablar sobre investigación de SFP

► Página siete-A

MARTÍN VIZCARRA Congreso suspende a presidente de Perú

► Página ocho-A

SEGÚN ESTUDIO Los empresarios ven mayor incertidumbre

► Página nueve-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

25% EN COMPRA BNUHUS
Tel: 3333165 0437

Aplicar restricciones / Solo para suscriptores presentando tarjeta CI

CÍRCULO 33 3578 9441



REACCIÓN. Los elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) rescataron a seis personas que fueron arrastradas por el creciente del Río Marabasco, que se encuentra en la comunidad de El Rebase, en Chihuahán.

Se desborda río y salvan a 6 en Costa; albergan a 2 mil en el país por "Narda"

El fenómeno meteorológico "Narda", que ayer tomó fuerza y es de nuevo tormenta tropical, dejó en Jalisco tres ríos desbordados (Cuale, Aquiles Serdán y Yelapa), así como daños en casi 300 viviendas.

Elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) rescataron a seis personas (dos de las cuales son oficiales de la corporación) luego de que fueron arrastrados por la corriente debida al desbordamiento del Río Marabasco, ubicado en la comunidad de El Rebase, en Chihuahán. Otras tres y una mascota también fueron apoyadas tras quedar atrapadas por las inundaciones en una casa.

Además, la Unidad de Protección Civil de Puerto Vallarta rescató a un hombre que quedó atrapado en la base del puente del Río El Piñal. Chihuahán, Puerto Vallarta, Cabo Corrientes, La Huerta, Tomatlán y Villa Purificación son los municipios más afectados y en estos se solicitará la declaración del Fondo de Desastres Naturales (Fonden).

El secretario General de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, informó que se rescataron otras 29 personas de la comunidad de José María Morelos, en Chalcattepec, y el número de evacuados continúa en 450. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez informó que la

suspensión de clases se mantendrá hoy.

"Las clases están suspendidas en los municipios costeros y la decisión de restablecerlas será hasta revisar el comportamiento de las lluvias y el nivel de los ríos, por lo que la recomendación es no salir de sus hogares de no ser necesario".

En el Estado se instalaron 11 refugios con mil 300 espacios en los que, hasta ayer, había 462 personas resguardadas. Con ellas y las de Guerrero (504), Oaxaca (824), Colima (194) y Nayarit (457) suman más de dos mil las que se encuentran en albergues de la autoridad.

► Página siete-A

ABREN NUEVO MÓDULO DE LICENCIAS EN TLAJOMULCO



ARRANQUE. José Humberto García repuso su licencia de conducir en el nuevo módulo que la Secretaría de Transporte (SETRAN) puso en marcha en Tlajomulco de Zúñiga, dentro de Plazas Outlet. Tardó solo 10 minutos en hacer el trámite. El titular de la dependencia estatal, Diego Morera, afirmó que abrirán otros cuatro: en Chapala, Zapotlán, Tonala y Tlaquepaque. Por su parte, el presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora, aseguró que la inversión para las instalaciones fue de alrededor de un millón de pesos.

Zapopan, entre los 4 municipios con mejor calificación crediticia de México

Fitch Ratings elevó la calificación crediticia del Ayuntamiento de Zapopan a "AAA con perspectiva estable". Es el rango más alto al que aspira un Gobierno municipal o estatal en México.

Este resultado sólo lo obtuvieron otras tres ciudades de todo el país: Puebla, Chihuahua y Corregidora. Está última se ubica en Querétaro.

La calificadora destacó el alto índice de percepciones propias del municipio, que representan el 43% de sus ingresos operativos, así como un control adecuado del crecimiento del gas-

to público al cumplir con la Ley de Disciplina Financiera.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, recordó que el municipio tenía una calificación "AA negativa" al iniciar su administración, hace cuatro años. Para mejorar este rubro, se disminuyó el gasto público, se incrementaron los ingresos propios y se invirtieron los recursos disponibles.

"En Zapopan los empleos y las inversiones se siguen dando y nos consolidamos como ejemplo nacional en manejo de recursos financieros", señaló.

Ante la discusión del presupuesto federal para el siguiente año, el Gobierno del Estado peleará por fondos concursables

Ante la reducción en el presupuesto federal proyectado para el próximo año, el Gobierno de Jalisco gestionará hasta tres mil millones de pesos en diferentes fondos concursables.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de la Federación 2020, entregado al Congreso de la Unión, Jalisco recibirá 12 mil millones de pesos en participaciones y 36 mil 400 millones en aportaciones: una baja de entre 1% y 3% en números reales, respectivamente.

"Vemos algunas oportunidades, sobre todo hay muchos fondos que aún no se reparten en diversos ramos. Hay posibilidades de que se pudieran revisar el monto de la recaudación tanto por participaciones como aportaciones", acentúa Juan Partida, secretario de la Hacienda Pública del Estado.

Adicionalmente, explica, se podrían obtener más recursos por una posible modificación en el precio del petróleo, ante la volatilidad que se registra en los mercados, "ahora que hay volatilidad a raíz del conflicto en Medio Oriente... y que pudiera también reflejarse en los impuestos que se cobrarán".

Una alternativa adicional sería las modificaciones que se están haciendo para evitar la evasión de impuestos. "Particularmente, con la facturación falsa y las operaciones simuladas. Se podría fortalecer la bolsa que se reparte a los Estados y los municipios". Por ejemplo, en educación hay fondos que traen una distribución geográfica y se estima la cifra por Estado, pero hay otros que tienen centralizados los recursos y se puede hacer una gestión para obtener dinero.

Partida asegura que, ante la falta de recursos de la Federación, no se contempla adquirir más deuda por parte del Gobierno estatal.

El mes pasado, los gobernadores de Jalisco, Aguascalientes, Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí crearon un bloque para exigir más presupuesto a la Federación. En una reunión en Aguascalientes acordaron convocar a una Convención Nacional Hacendaria para que se discuta la Ley de Coordinación Fiscal. Enrique Alfaro acentuó que es necesario que el Gobierno de López Obrador distribuya de manera más equitativa los recursos y se consideren los proyectos de impacto regional.

En Jalisco, en el Presupuesto de la Federación 2020 no se contemplaron recursos para el Peribús y la Línea 4 del Tren Ligero, dos de las obras prioritarias para la actual administración. Sin embargo, aseguró que el compromiso de llevar a cabo ambas se ratificó con el secretario de Hacienda, Arturo Herrera.

► Página dos-A

REVISTA

Claudia Cabrera se lleva el Premio José Emilio Pacheco



► Página uno-B

ANDI PAGARÍA REGALÍAS Y 60 MIL PESOS PARA EL FUNERAL DE JOSÉ JOSÉ

► Página tres-B

EL GRAMMY "¡VA POR MÉXICO!"

► Página dos-B

ESCRIBEN: ► DIEGO PETERSEN FARAN Poder Judicial. un cambio desde dentro ► GABRIELA AGUILAR Vamos lagosladres. Jalisco puede ser el terreno ► CARLOS LORET DE MOLA A. Ganga de Rosano Robles: vendió hectáreas frente al mar a 73 pesos ► RAYMUNDO RIVA PALACIO La amenaza anarquista ► JIMIE GARCÍA ELIAS - Francés: ► JORGE OCTAVIO NAVARRO Lcmei: entre la empresa y AMLO ► ERNESTO LÓPEZ MOTIA Fútbol sin balón

7 503003 834007
Hay 34 páginas \$ 10.00



Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

BANKIÇO ACTIVA CODI

ADIÓS AL PAGO EN EFECTIVO



PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO

PELICULA PHOENIX LE PINTA LA CARA AL MEJOR GUASÓN

● **LEGENDARIO.** Conoce a algunos de los actores que han realizado versiones memorables del Guasón como Jack Nicholson, Heath Ledger y, ahora, Joaquín Phoenix, quien le da vida al personaje con una actuación totalmente diferente.

PÁGINA 8A



JALISCO

Alertas no frenan la violencia vs. mujeres

DARÍO PEREIRA

Las alertas de Violencia de Género activas en Jalisco no han impedido que los índices de agresiones contra mujeres sigan en aumento, lamentaron investigadores del Centro de Estudios de Género de la UdeG.

“Los resultados no han incidido en la disminución de los crímenes porque hacen falta muchas cosas. En primer lugar, hay mucha impunidad. De los feminicidios, casi ningún (presunto responsable) está encarcelado (...) Hacen falta cambios culturales, educativos, de valores y el gobierno debe de tener el papel de salvaguardar la vida de las mujeres, pero no lo ha logrado porque no es un tema prioritario para ellos”, expuso el maestro Alfonso Hernández Rodríguez, coordinador del Centro de Estudios de Género del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH).

ZMG 3A

#METOCOSTA ALZAN LA VOZ POR ACOSO EN COLEGIO MARISTA

● **PENDIENTE.** A mediados del mes pasado, ex alumnas y estudiantes actuales dieron a conocer casos de acoso ocurridos en la institución; quienes coordinan la revelación de las denuncias señalan que la situación en la escuela no es reciente.

ZMG 5A



FOCOS AMARILLOS

● **JALISCO.** La alerta amarilla sigue aún vigente por la tormenta tropical *Narda* en las costas de la entidad. Falleció un hombre por complicaciones de salud y tardanza en la llegada de la ambulancia. Además, hay 268 viviendas afectadas, un derrumbe y el desbordamiento de tres ríos. Las poblaciones con más daños son La Huerta, Cabo Corrientes y Tomatlán. Cinco estados permanecen alertas ante las eventualidades que pueda traer el acumulado de lluvias por el paso del meteoro. **ZMG 3A PAÍS 3B**

ESPECIAL

ONU POR OBESIDAD, PIDEN A MÉXICO ETIQUETAR ALIMENTOS

● **URGENCIA.** México es uno de los países con mayor consumo de productos ultraprocesados en todo el mundo, por lo que vive una alerta por crisis de obesidad. Llaman a que se adopte un etiquetado frontal en alimentos para revertir la emergencia nacional. **PAÍS 1B**

EL ITEI SOLICITAN MÁS RECURSOS PARA OPERAR TRANSPARENCIA
ZMG 4A

Federación revisará labor contra dengue

EN JALISCO, PERSONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD

Actualmente, el número de casos confirmados es de 4 mil 290, mientras que los probables son 25 mil 833; además, dos fallecimientos se han atribuido a esta enfermedad

DARÍO PEREIRA
MARTHA HERNÁNDEZ

El trabajo que se realiza en Jalisco para el combate al dengue será supervisado por funcionarios federales, informó el secretario de Salud Jalisco, Fernando Petersen Aranguren. De la visita que realizará personal de la Comisión Nacional de Salud se determinará si es necesario hacer cambios en la estrategia que se sigue hasta ahora.

El titular de Salud rechazó que la infraestructura médica del estado esté rebasada; afirmó que “en los hospitales estamos mejor, están controlados”.

Aseguró que hay supervisión permanente en 20 hospitales y que en el Hospital General de Occidente se abrió un consultorio especial



ROSE MARIANO/AGENCIA

para la atención de pacientes con dengue.

Sobre la eventual emisión de una alerta epidemiológica, Petersen Aranguren señaló que la decisión corresponde a la Federación.

El 20 de septiembre, el Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica (CEVE) emitió un aviso epidemiológico con el cual se notifica una posible ocurrencia de un evento adverso o desastre, aunque

esto sucedió cuando ya había más de 3 mil 400 casos confirmados en la entidad.

En el último corte, la autoridad dio a conocer que hay 4 mil 290 casos confirmados, además de otros 25 mil 833 probables. Como consecuencia de la enfermedad, se han registrado dos muertes; además, hay otros 31 decesos en proceso de determinar si fueron ocasionados por el dengue.

Ayer, los diputados locales de Morena María Esther López Chávez y Arturo Lemus reiteraron la solicitud de la emisión de la alerta epidemiológica, además de pedir al gobernador Enrique Alfaro la destitución del secretario de Salud “por su negligencia, omisión e indiferencia”.

ZMG 2A



ACEREROS ROMPE RACHA NEGATIVA

● **MONDAY NIGHT.** Los Acereros de Pittsburgh ganaron anoche su primer partido de la temporada con una gran actuación del mariscal de campo Mason Rudolph, quien concretó dos pases de anotación. Los Bengalíes sólo anotaron un gol de campo en una noche que el olvido que los pone en último lugar de la División Norte de la Conferencia Americana.

ESTUDIO ECONÓMICO

ANTE INCERTIDUMBRE LLAMAN A LA PRUDENCIA

EMPRESA 7C

COPAMIX
CORRECAMINOS vs. CHIVAS
ESTADIO MARTE R. GÓMEZ - 21 HORAS
ATLAS vs. ZACATEPEC
ESTADIO JALISCO - 19 HORAS
CHIVAS RECONOCEN ARRASTRAR EL PRESTIGIO DE LA INSTITUCIÓN
PASIÓN 1C

ATLETISMO PAOLA MORÁN VA POR LA FINAL EN LOS 400 METROS
PASIÓN 4C



SEMADET

● Por quinto año consecutivo, bajarán recursos ambientales **4A**

MONTERREY

● Cierren el penal de Topo Chico; trasladan a reos a Apodaca **2B**

EUA

● Donald Trump señala que si va a juicio habrá una guerra civil **6B**

ONÉSIMO GONZÁLEZ

● Festival traerá lo mejor de la danza contemporánea **7C**

436 MENORES EN LA CÁRCEL

Penitencia de los inocentes

ELLAS y ellos han nacido, crecido y desarrollado bajo restricciones propias de un reclusorio, de acuerdo con el Diagnóstico de Maternidad y Paternidad en Prisión 2019. **Pág. 17**



TLAQUEPAQUE

Daniela Chávez deja al PVEM

La joven militante agradeció al partido que la vio nacer el apoyo que recibió a lo largo de ocho años "pero con el que ya no concilia los mismos principios e ideologías". **Pág. 7**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 1 DE OCTUBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,889 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

DE MILAGRO

Salvan la vida

Heroica acción de elementos de Protección Civil del Grupo Aéreo Fénix en el Rebalse, Cihuatlán, al rescatar a dos sujetos que no lograron salir de sus hogares a tiempo. El paso de la tormenta tropical "Narda" dejó daños materiales, desbordamiento de los ríos Yelapa, Cuale y Aquiles Serdán; además de 500 personas desalojadas de sus casas, daños en 268 fincas y un deslave en la carretera federal 200.

El Gobierno del Estado informó que debido al mal clima que continuará en la costa de Jalisco se mantiene la suspensión de clases en 30 municipios.



UPECB JALISCO

ECONOMÍA

Preocupa el estancamiento

Empresarios jaliscienses expresaron su incertidumbre por las políticas públicas y económicas del nuevo Gobierno federal que han paralizado la inversión, tanto nacional como internacional. **Pág. 6**

ARTURO HERRERA

Sí a la 4T, pero no así

El diputado del Partido del Trabajo hace un llamado al presidente López Obrador a que se apiade y no relegue a Jalisco del presupuesto federal para cumplir obras en 2020. **Pág. 7**

VAN 4,290 Y CONTANDO

Crecerían casos de dengue en invierno

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Urge SSA cortar los serotipos Den-1, Den-2 y Den-3 en la Zona Metropolitana para no caer en una epidemia, como en 2019

Jalisco podría rebasar el número de personas enfermas por dengue registrado en el año de la epidemia 2009, el problema de salud se podría extender en el periodo invernal de no cortar la cadena de

transmisión y la circulación simultánea de tres serotipos Den-1, Den-2 y Den-3 en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En el último reporte de la Dirección General de Epidemiología

de la Secretaría de Salud y Asistencia a nivel federal hay cuatro mil 290 casos de enero a la fecha, esto es, cerca de 600 por ciento más en comparación con el mismo periodo del año pasado con 717 casos, y 150 por ciento más al cierre del 2018.

A la fecha sean confirmado dos decesos, sin embargo, la estadística podría aumentar, la SSA ha notificado a la Federación más de una

treintena de decesos para confirmar o descartar, entre estos hay embarazadas con dengue hemorrágico. Jalisco se mantiene en Aviso Epidemiológico por dengue emitido por el Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica, sin embargo, diputados del Congreso de la Unión y del Congreso de Jalisco han solicitado la emisión de una Alerta ante aumento de personas enfermas. **Pág. 3**



Hugo Sánchez exige propuesta a largo plazo



Francisco Jiménez 28
Manuel Villagómez 29
José Roque Albin 29



CRONOMICÓN VI

Letras ReBuscadas: Las dos caras del calentamiento global, Jair Bolsonaro y Greta Thunberg

CRONOMICÓN X

Claudia Cabrera Espinosa es ganadora del Premio Ciudad y Naturaleza José Emilio Pacheco

CRONOMICÓN IV

Una cinta de acción y efectos: *Proyecto Génesis*, protagonizada por dos Will Smith

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 1 DE OCTUBRE, 2019 AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

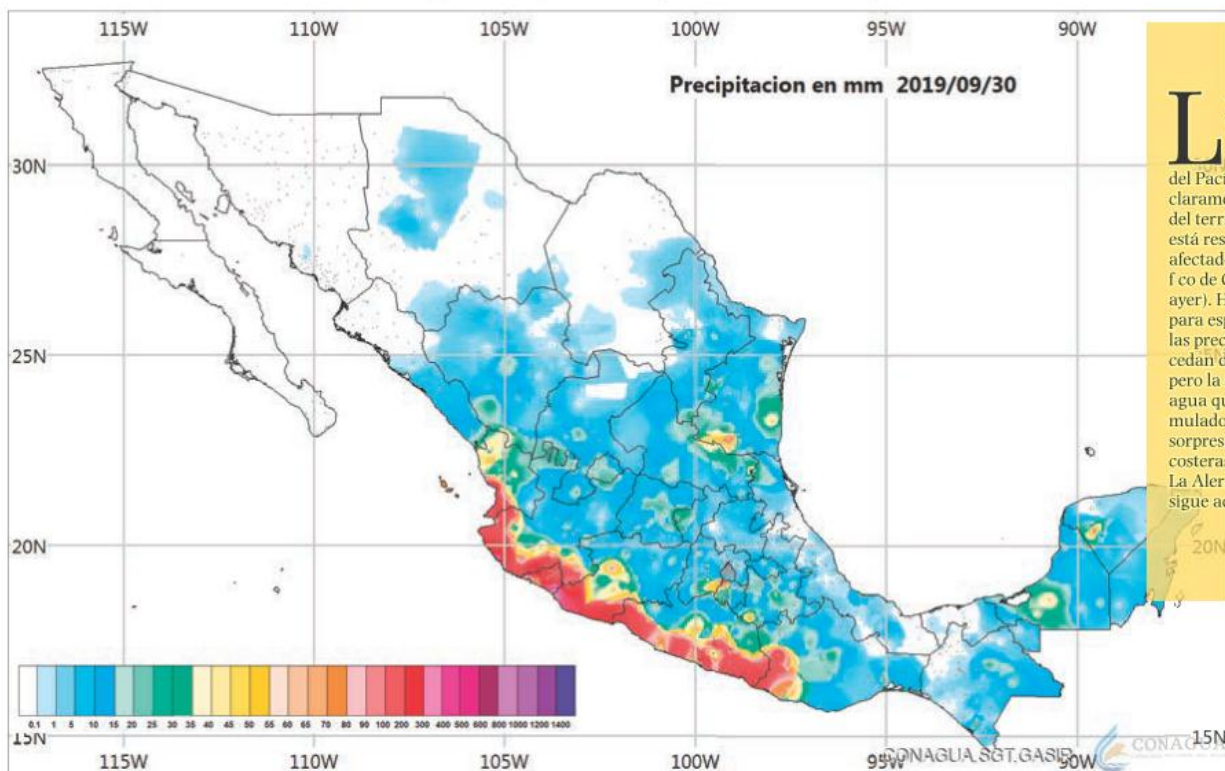
www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Disminuirán lluvias, pero continúa la alerta por Narda

14 albergues resguardan a poco más de 360 personas





REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1838 MARTES 01 DE OCTUBRE 2019
reporteindigo.com



NACIONAL

En busca de la permanencia

De los 18 aspirantes que buscan la titularidad de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, existen dos perfiles que destacan por su cercanía tanto con el régimen del exgobernador Rafael Moreno Valle como con el exauditor David Villanueva Lomeli

16

INDIGONOMICS

Hacia el final verde

La política ambiental del país tiene en la mira estrategias sustentables, sin embargo, no se contempla la inversión y el tiempo para que se puedan regenerar los ecosistemas



26



Gobernadores y alcaldes de todo el país aseguran que el gasto federalizado que recibirán para 2020 es insuficiente para solventar sus necesidades y resolver los problemas que enfrentan, por lo que han propuesto que se modifique la fórmula que actualmente se usa para la asignación de recursos

12

PRESIONAN POR MÁS RECURSOS



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



PERFILABAN una 'Bancada por la Familia' en el Congreso del Estado, pero no los dejaron.

DICEN LOS QUE saben que desde Casa Jalisco llegó una muy atenta sugerencia para que ningún diputado de Movimiento Ciudadano se sume a la iniciativa.

LA PROPUESTA buscaba evitar la despenalización del aborto o uniones entre parejas del mismo sexo, en caso de que se convoque a un Constituyente para una nueva Constitución.

LOS QUE ESTABAN más que puestos para integrar esa bancada eran los nueve diputados del PAN, las morenistas **Patricia Meza** y **Norma Valenzuela**, así como los emecistas **Esteban Estrada** y **Salvador Caro**, y **Oscar Herrera**, del PT.

UNA VEZ que los naranjas se bajaron del tren de la familia, se ve en chino que la iniciativa sobreviva...

•••

EL GOBIERNO de Jalisco afina una nueva estrategia para el Primer Informe del Gobernador.

LA INTENCIÓN de **Enrique Alfaro** y sus colaboradores, es informar a fondo sobre dos asuntos claves para Jalisco: la seguridad y los desaparecidos.

LA IDEA es que de estos temas se informe en eventos especiales, dando todos los detalles posibles sobre la lucha contra la inseguridad y la desaparición de personas.

POR LO MENOS el primer mensaje que se da es que ambos asuntos son de importancia para el Ejecutivo, pero ya veremos.

•••

EL KUMAMOTISMO vive su momento más bajo desde su irrupción en la política de Jalisco.

CON EL RECIÉN casado **Pedro Kumamoto** haciendo su vida de estudiante en Londres, parece que los 'wikis' se han quedado huérfanos.

HAY MIEMBROS del proyecto 'Futuro Jalisco' que llevan dos quincenas sin cobrar, sobre todo quienes organizan las asambleas distritales que se necesitan para fundar su partido.

OTRO PROBLEMA es que el poder de convocatoria ha disminuido, y no han logrado recabar las firmas necesarias. Si no se ponen las pilas, muy pronto ese 'arbolito' se les va a secar.

•••

HAY QUIENES afirman que pronto podría haber noticias importantes en materia de infraestructura... y que en eso mucho tendría que ver la misteriosa reunión de ayer en Palacio Nacional entre el Presidente y un grupo de importantes empresarios.

LOS QUE SABEN de estos temas aseguran que el Gobierno federal finalmente está aceptando la realidad: no supieron hacer las cuentas y no les alcanza para todo lo que prometieron. Y ahí entraría la iniciativa privada. Según esto, el Consejo Coordinador Empresarial, por vía de **Carlos Salazar**, ha venido cabildeando con el propio **Andrés Manuel López Obrador** y con los capitanes de empresa para desarrollar diversas obras bajo el esquema de APP (Asociaciones Público Privadas).

AUNQUE son una opción viable para construir hospitales, escuelas, reclusorios, carreteras y otras obras necesarias, las APP también tienen mala fama. Como toda herramienta, estos instrumentos financieros se pueden usar para promover el bienestar colectivo o para generar jugosos negocios a partir de dineros públicos... sin obligación de transparencia.

DE HECHO, antes de hacer el gran anuncio, el propio López Obrador tendría que echarse para atrás, pues siempre criticó las APP y las llamó 'una manera más de robarle a los mexicanos'.

LA TREMENDA CORTE

Salvo algún suceso que hubiera ocurrido luego de escribir este texto, todo parece indicar que habrá saldo relativamente blanco tras el paso de la tormenta Narda por Jalisco. Y decimos prácticamente porque hubo un hombre fallecido en la comunidad de Yelapa, en Cabo Corrientes, pero ocurrió por un problema de salud, aunque por ser al momento de la tormenta, y en una zona de difícil acceso, no fue posible que se le trasladara para recibir atención especializada. El esfuerzo de rescatistas y personal de Protección Civil, y la coordinación del secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, ayudó a evitar un posible desastre.

Terminó septiembre y viene el momento en que se den a conocer los números relativos a la seguridad pública en Jalisco de los 30 días más recientes. De acuerdo con personal involucrado en la difusión de los datos, es posible que las cifras actualizadas a septiembre se suban a la plataforma pública entre hoy y mañana, pues falta hacer los cortes necesarios para tener la mayor exactitud. Pero de antemano se preveía que en el caso de los delitos patrimoniales haya cifras a la baja; aunque en el caso de los homicidios no haya tanta confianza.

Justo al mediodía de hoy rendirá su informe de labores como rector del Iteso el sacerdote jesuita Luis Arriaga Valenzuela. El responsable de la universidad jesuita en Jalisco es conocido por el impulso que ha dado a las acciones en favor de los derechos humanos, por lo que resultará interesante escuchar su postura sobre el tema, sobre todo porque tanto el gobernador Enrique Alfaro, como el alcalde tapatío Ismael del Toro, estarán entre los asistentes a la ceremonia.

La posibilidad de que una mujer sea la próxima dirigente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) cobra fuerza luego de que Fernanda Ábrica será quien encabece una coalición en la contienda por presidir a la organización de alumnos de la UdeG. Fernanda aparecerá en la boleta bajo el paraguas que se formó con el nombre Trascendamos, y competirá contra dos varones. Falta ver el resultado de las elecciones, pero de que se le ven posibilidades (y algo de apoyo institucional), se le ve.

ALLÁ EN LA FUENTE



Houston, lo perdimos

Hospedar en una misma cabeza dos o más realidades contradictorias al mismo tiempo se llama, según la medicina, esquizofrenia.

Esa es la única explicación que encontramos a las posturas de Carlos Lomelí sobre la inhabilitación de sus dos empresas.

Si no cómo explican que, según sus palabras, la sanción de la Función Pública fue para evidenciar que lo calumnian; y luego, con amparos, combate la inhabilitación de dos empresas que asevera no creó, pero que declara en su tres de tres como propias.

Aunque aseguró que lo respaldan 24 legisladores, el diputado emecista Esteban Estrada se quedó con las ganas de oficializar la intención de conformar la bancada por la familia en el Legislativo estatal.

Con el pretexto de que se les complicaron las agendas, de última hora canceló la conferencia de prensa para anunciar la fracción a favor de la vida.

El diputado Estrada no quiso sacar del "clóset" a los diputados que en lo privado le prometieron respaldo; también negó un llamado desde la administración estatal para bajarle de perfil al tema.

En el Poder Judicial del Estado sigue el jaloneo por la controversia constitucional contra la reforma aprobada por los diputados para eliminar el haber de retiro a los magistrados y aplicarse pruebas de confianza.

La presión sobre el presidente del Judicial, Ricardo Surro, se ha incrementado; los juzgadores que rechazan las modificaciones exigen que deje de darle largas al asunto. A los magistrados les queda una semana de plazo para recurrir a la Suprema Corte.

Al que van a esperar como "agua de mayo" tanto en Gobierno del Estado como los empresarios es a Arturo Herrera, Secretario de Hacienda del Gobierno federal.

Dicen que esta semana podría venir a Guadalajara para realizar un recorrido de supervisión por la Línea 3, aunque todavía no está confirmado ni el día ni la hora.

Es un hecho que una eventual visita no sería miel sobre ojuelas porque Herrera tendría que dar la cara al gobernador, Enrique Alfaro, quien cuestionó los recortes al presupuesto para Jalisco planteados en el paquete económico del próximo año.

Anflop

PICA... PORTE

Quieren un nuevo edificio los señores diputados, mas no se ponen de acuerdo y dejan candados cerrados.

Platican coordinadores pero no llegan a nada, así cierran sus sesiones con la mente muy cansada.

Si este asunto los mantiene en constante discusión lo que al pueblo le interesa sin duda se va a un cajón.

BITÁCORA POLÍTICA

EN COALICIÓN

Entre los aspirantes a la dirigencia de la Federación de Estudiantes Universitarios, quedó como única mujer de entre los que buscan la presidencia Fernanda Abriga que dio a conocer la Coalición Trascendamos que encabezará.

De los 8 candidatos sólo quedan 3, entre los que está Abriga, quien ha tenido buena aceptación entre la comunidad universitaria.

Además de Fernanda contendrá Alan Alvarado y Javier Armenta.

De ganar Fernanda, sería la primera mujer en ocupar la presidencia de la FEU.

BANCADA POR LA VIDA

Ayer por la mañana el diputado Esteban Estrada anunciaría una Bancada por la Vida, en contra de la despenalización del aborto, el argumento fue que no se logró por los horarios reunir a todos los legisladores para conformarla y presentarla, ¿o le dijeron que se bajará para no calentar los ánimos?, después de la marcha a favor del aborto.

RESPECTO PERO QUE SE VAYA

La bancada de MORENA que encabeza la diputada Érika Pérez García se mantiene en la postura de la destitución del secretario de Salud Fernando Petersen Aranguren y que se emita alerta epidemiológica por el dengue. Manifestaron que



lo respetan y su trayectoria es importante y destacada por eso está en el puesto pero no para trabajar con numerosas personas.

SUPERVISIÓN NACIONAL

En la presente semana se contará en Jalisco con la visita de personal de la Comisión Nacional de Salud para supervisar y verificar todo lo del dengue, casos, atención, muertes, al ser el segundo Estado con mayor número de casos.

El secretario de Salud Fernando Petersen, admitió atraso para certificar muertes por dengue por el Gobierno Federal, "Sí hay mucha tardanza en la dictaminación". **Rosario Bareño**

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Un crecimiento exponencial de los casos de dengue respecto a años pasados, reportes de saturación en hospitales y la circulación mayoritaria de un serotipo agresivo del virus no son suficientes para que las autoridades estatales acepten que la enfermedad pareciera crecer sin control. Por el contrario, la preocupación se centra en buscar un ángulo de rivalidad política a un problema de salud pública y en repetir hasta el agobio, y de manera automática, que todo estará bien... a pesar de que el bimestre que históricamente ha supuesto un incremento considerable de casos apenas comienza.

¿El personal de la **Comisión Nacional de Salud** que vendrá a Jalisco esta semana para revisar lo que han hecho las autoridades estatales para combatir el dengue... hallará, observará, se topará con algo distinto a lo que cuentan, ven o no se topan en la Secretaría de Salud?



En repuesta al gobernador **Enrique Alfaro**, quien hace días dijo que en torno al dengue hay grupos que buscan “difundir miedo y sacar raja política”, que el problema de salud “no es más que consecuencia del cambio climático”, diputados de Morena acotaron que los temas de salud son una demanda social, más allá de intereses partidistas, y reiteraron sus exigencias para que se declare alerta epidemiológica y se destituya al titular de la Secretaría de Salud, **Fernando Petersen**, por considerar que fue omiso y negligente en la persecución de mosquitos y lo que conlleva.



Por si el Instituto de Pensiones del Estado no tuviera problemas suficientes, el funcionario Ángel Javier Sánchez Mendoza les dio una más, después que fuera detenido por agentes viales en el control de alcohol

y salió pasadito de copas. Se trata del líder sindical, quien inexplicablemente conducía un vehículo del organismo. Pero no sólo eso: presionó para que lo liberaran, le entregaran el auto y cuestionó que las *toritas* hicieran de manera correcta su trabajo. Ojalá el gobierno del estado sepa a quién proteger.



En uno de los taludes del **Macrolibramiento**, a la altura de la comunidad El Platanar, en Tala, se observa un importante desmoronamiento. No es por incomodar a las autoridades, nomás es para que le echen un vistazo. No vaya a ser.



Que dicen de los candidatos de la FEU que ya se pusieron de acuerdo y prefieren luchar juntos o al menos así lo anunció **Fernanda Abrica**, quien encabezará la coalición Trascendamos, formada por otros tres ex candidatos: **José Villarreal**, **Marisol Jiménez** y **Carlos Ramos**, de las corrientes ADE y Sé Tú Mismo. Que la unión tiene intenciones de terminar con los que han llegado al poder por 28 años, que porque nada más le dan carpetazo a los asuntos o ya de plano es pura cosa mediática. Mientras se ponen de acuerdo, de los ocho candidatos que había, nada más quedan tres, pues otros tres se unieron y los representa **Alan Alvarado**, y **Francisco Armenta** va solo. Falta esperar al 7 de octubre que inician elecciones, no vaya a ser que de tres les quede un candidato.



El Congreso local ya dio color respecto a una posible legalización del aborto. Ayer se iba a oficializar la bancada a favor de la vida, léase contra el aborto, y no prosperó. Y no porque los respectivos diputados no deseen hacer su pronunciamiento, sino que no querían agitar el avispero cuando aún no hay nada en firme. ¿Cómo empezar a polemizar un tema cuando no hay nadie que se haya atrevido a pedirlo? Hay cero propuestas sobre matrimonio igualitario o despenalización del aborto, y nadie se anima a proponer una causa que consideren perdida o sin futuro. Entonces, mejor le pusieron al emecista **Esteban Estrada** freno en su propuesta.



En el conflicto de la desaparición del cuerpo de **José José**, no lo hallaron porque sólo estaba su almohada

REDES DE PODER



La nueva tarea de Espino

Quien se perfila para llegar como nuevo delegado federal en el estado de Durango es el expresidente nacional del **PAN Manuel Espino**, quien de esta forma pasaría a colaborar con el Coordinador General de Progra-

mas para el Desarrollo, **Gabriel García Hernández** en la primera línea de la administración pública. No es ningún secreto que Espino sentía que 'le quedaba chico' el puesto que desempeñaba como secretario de Gobierno en la alcaldía de Naucalpan en

el Estado de México, e incluso se sabe que hubo fricciones con los trabajadores del ayuntamiento y siempre estuvo buscando 'brincar' a un puesto más alto.

Juicio político a exalcalde potosino

En una situación más que comprometida se encuentra el exalcalde de San Luis Potosí **Ricardo Gallardo Cardona**, quien junto con su extesorero y actual diputado local **Emmanuel Ramos** podrían ser sometidos a juicio político por el Congreso po-

tosino. El ayuntamiento, encabezado por **Xavier Nava**, presentó el día de ayer la petición formal de juicio político en contra de los dos exfuncionarios; se pretende la inhabilitación por 20 años en cualquier cargo del servicio público para ambos, además de la destitución de Ramos. A ambos se les señala por daños al erario por más de mil millones de pesos durante la administración de Gallardo Cardona. En las próximas horas los legisladores definirán la procedencia del juicio.

Paro en la UPN

Personal académico de la **Universidad Pedagógica Nacional**, Unidades de la Ciudad de México realizarán este día un paro general de actividades debido a la falta de respuesta por parte de las autoridades universitarias respecto a sus demandas. Entre las exigencias se encuentran el pago del estímulo al desempeño académico que se adeuda desde el mes de junio, así como el incremento al presupuesto de la UPN para 2020, a fin de atender las necesidades educativas del alumnado.

Impunidad y vandalismo

EL CUERVO BLANCO

Desconcierto, enojo y frustración provoca ser testigos de los actos bárbaros y salvajes que se cometen con motivo de protestas callejeras, cualesquiera que sean los reclamos, por cierto válidos según sea el caso, libertad de manifestación y de expresión no deben ser coartados.

Existen grupos de "choque" profesionales que están preparados para cometer todo tipo de atrocidades principalmente destrucción de mobiliario urbano sin que tengan ninguna relación ideológica por la causa que se manifiesta y demanda en cada caso.

El último de estos "crímenes urbanos" se dio con motivo de la marcha a favor de la despenalización del aborto en la Ciudad de México, destrucción sin ton ni son, pintas aquí pintas allá, suspensión de labores, golpes, heridos y pánico en buena parte de la población directamente afectada. Grupos profesionales vandálicos sin causa en busca de causas. Que alguno de los salvajes resulte herido, o peor aun muerto, entonces sí que se caería en un callejón sin salida.

Y detrás de todo este lamentable fenómeno esta sentada en su intocable trono su majestad la impunidad. Acertadamente afirma el argelino A. Camus: "hay dos tipos de inteligencia: la lista y la tonta".



Víctor Manuel
Chávez Ogazón
REAL POLITIK

Lo peor está por venir

La mañana de este lunes las filas de personas en las clínicas del IMSS ponen en evidencia de que el caso del dengue en Jalisco no se ha frenado.

Por más discursos, videos y mensajes a los adversarios políticos, el problema continúa y los ciudadanos se acumulan en laboratorios públicos y privados, buscando respuesta a ese dolor de ojos, altas temperaturas, dolor de huesos, etc, que les aquejan y que este fin de semana pasado golpearon de nueva cuenta a los ciudadanos.

Nos queda claro que las autoridades en Salud enfrentan un nuevo Serotipo II que nunca antes había golpeado a Jalisco.

Los jaliscienses, que muestran menos resistencia al virus, de pronto empezaron a ver como cedían ante la enfermedad, 10, 20, 30 y sumando.

Esto no fue desde hoy, entre los meses de febrero y marzo se detectaron los casos. No se hizo nada.

Durante los meses siguientes el número fue creciendo de manera exponencial, en algunos municipios del interior del Estado, como Puerto Vallarta, Sayula, Tonila, entre otros, empezaron con algunos casos. No se duda que hayan sido "exportados", es decir, gente que llegó con el virus de otro Estado de la República. No se hizo nada.

En la segunda semana de junio enfermos por este serotipo II de dengue aparecieron en los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, entre éstos los de Zapopan y Tonalá, entre otros. Tampoco hubo una llamada de alerta.

Desde entonces comenzó la alerta, primero se dio un crecimiento de un 300 por ciento y hoy se habla de un 600 por ciento.

La suma oficial confirmada marca 4 mil 290 personas contagiadas y dos decesos, los casos en estudio rebasan cualquier escenario, incluso la crisis que se dio hace 10 años cuando fueron casi cinco mil: Más de 25 mil casos de contagiados en estudio y 31 fallecimientos.

Las historias se cuentan solas, entre los fallecidos un médico, una enfermera y un trabajador administrativo del IMSS; una niña de 13 años con futuro de bailarina a la que dieron paracetamol y la devolvieron a su casa con un supuesto dengue clásico, murió tres días después en Colima, y así, la vecina que "se fue" en dos días o el amigo que dejó de ir a clases y no volvió. Pero seguimos en un simple "aviso"....

Twitter: @Vicman666

Mail: Victorcho@eloccidental.com.mx

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Poder Judicial, un cambio desde dentro

Transformar el Poder Judicial es quizá el reto más importante del estado. Siempre se piensa que dicha transformación es una tarea del gobernador en turno, o que se trata simplemente de que el Congreso apruebe nuevas leyes y reglamentos y ese es el principal error que hemos cometido. La paradoja estriba en que si bien es cierto que ninguna transformación podrá hacerse sin el consenso del propio Poder Judicial también está claro que sin la presión que viene de fuera ningún poder tiene el impulso del cambio. Son muchos los jueces y magistrados conscientes de que el Poder Judicial debe cambiar, pues en

muchos casos ellos mismos son víctimas de la corrupción que los rodea. Otros, sin duda, se benefician de la corrupción y apelarán a la autonomía para no cambiar el estatus quo que les permite vivir del cochupo.

La declaración del diputado Enrique Velázquez, quien, a propósito de los cambios al Poder Judicial recién aprobados en el Congreso, dijo que era una reforma que probablemente nunca veríamos aplicada, pone sobre la mesa el problema político en el que estamos metidos. Claramente se trata de una reforma que no tuvo el consenso del Poder Judicial, pero sobre todo que se hizo para la tribuna, para buscar el aplauso del público, no la transformación de una realidad. El famoso haber de retiro o liquidación a los que tienen derecho los magistrados del Poder Judicial nos puede parecer, a simple vista, injusta, abusiva, desmesurada y cualquier otro adjetivo que se le quiera poner, tiene una razón de ser, y sobre todo está muy lejos de ser el problema más importante. Centrar las discusiones en ello impide ver y resolver los problemas de fondo.

La verdadera reforma al Poder Judicial tendrá que surgir de un gran acuerdo entre los poderes y los organismos de la sociedad civil que participan y están involucrados, pero sobre todo de quienes desde dentro quieren ese cambio. Nadie sabe mejor qué le duele, qué no funciona y sobre todo cuál es la trama de intereses al interior de este poder que los magistrados, jueces, secretarios que lo padecen todos los días. Echarle luz al Poder Judicial desde la sociedad civil y los medios ayudará sin duda a que salgan las ratas y a que se sientan vigiladas.

Echarle luz al Poder Judicial ayudará sin duda a que salgan las ratas y a que se sientan vigiladas.

Pero antes que eso hay que escuchar tanto a los impartidores de justicia como a los usuarios, a los que padecen todos los días una justicia inoperante.

Si queremos resolver el problema tenemos que verlo completo. La administración de justicia comienza en el Ejecutivo (Policías municipales, Policía Ministerial, Fiscalía) y termina en el Judicial, pero atados siempre a las decisiones del Legislativo. O vamos todos juntos y con un verdadero impulso desde dentro del Judicial o lo que tendremos son nuevas leyes, pero ninguna reforma.

ENTRE SEMANA**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**
jch@ntrguadalajara.com

Dengue: golpe al gobierno

El jueves 26, a través de un video compartido en sus redes sociales, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez reconoció que “estamos ante una epidemia de dengue, particularmente en el Área Metropolitana de Guadalajara”, y añadió:

“Sobre este tema se ha especulado mucho y, como siempre, hay quienes tratan de difundir miedo y sacar raja política con algo más peligroso que la propia enfermedad: las mentiras. Los mismos de siempre, han querido generar la percepción de que el gobierno tiene responsabilidad en este asunto, que ha sido omiso y que no ha actuado a tiempo. Han intentado hacer creer a la población que este es un problema de falta de medicamentos, cuando en realidad ni siquiera existe una vacuna contra el dengue; han acusado también falta de fumigación, cuando se ha invertido en ello lo que nunca antes en la historia en este primer año de gobierno”.

“Han dicho que el gobierno del estado no ha estado atento, cuando desde todas las áreas involucradas hemos hecho nuestra tarea (...). Una vez más, estamos ante el intento sistemático de nuestros adversarios y de algunos medios manipuladores de golpear a este gobierno. La respuesta será la misma de siempre: hablar con la verdad...”.

Al paso de los días, los hechos han demostrado que ni “los mismos de siempre” ni sus “adversarios” y mucho menos “algunos medios manipuladores” “tratan de difundir miedo y sacar raja política”. La realidad le ha dado en

la cara al gobernador Alfaro y a los responsables del sector salud en el estado, encabezados por el secretario Fernando Petersen Aranguren, quien ante los medios no ha podido articular una secuencia creíble del trabajo preventivo que haya realizado la dependencia de la que está a cargo.

Y esa realidad rebasó por mucho a las autoridades no sólo al confirmarse en la semana epidemiológica 38 la existencia de 4 mil 290 casos confirmados de dengue contra los 717 que se registraron en el mismo lapso en 2018, mientras que de casos probables se habían detectado 25 mil 833 en este primer año del gobierno alfarista contra 5 mil 871 del último año del gobierno arisototelista, sino al saberse que del total de casos confirmados 367 de ellos eran graves, colocando a Jalisco en primer lugar en este rubro, no obstante que Veracruz tiene más casos confirmados 18 mil 320, pero sólo 124 son graves.

Ésta es la realidad no creada por “los mismos de siempre” ni por sus “adversarios” y mucho menos por “algunos medios manipuladores”. Ésa realidad es el resultado de la pésima actuación de sus funcionarios del sector salud, como se demuestra en el tuit publicado por la titular del OPD Servicios de Salud, Consuelo Robles, quien ufana presumía que el personal de Salud asistía a un Curso de Actualización de Dengue... ¡apenas el 9 de septiembre!

Tres días antes de ese tuit de Consuelo Robles, la directora de Vectores y Zoonosis, María Higuera Torres, revelaba que para agosto los casos de dengue se habían incrementado ya 336 por ciento respecto al mismo período de 2018. ¿Esto es actuar a tiempo, como lo aseguró el mandatario estatal?

En los hechos, el cargo de secretario de Salud parece le ha quedado grande a Fernando Petersen, reconocido cardiólogo pero inexperto administrador y político, lo que se ve reflejado en la epidemia de dengue que tiene atemorizada a la población que hoy abarrota los centros de salud y las clínicas del IMSS.

Ya lo han dicho: si es cierto que este año se invirtieron 116 millones de pesos contra el virus, como lo aseguró el gobernador Alfaro en su video del pasado jueves 26, entonces alguien no hizo bien su tarea y debe sancionarse, pues Jalisco está postrado en el segundo lugar en casos de dengue confirmados y en el primero en casos de dengue grave.

Y ahí viene la influenza... que Dios nos agarre confesados. Al tiempo.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

ROBERTO
ARIAS



roberto.arias@caljalisco.mx

Respuestas frente al dengue

En tanto las autoridades locales respondieron, a través del Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica, con la aprobación de la emisión del Aviso correspondiente, con el que se pretende "reforzar las estrategias y establecer medidas preventivas para unidades médicas, departamentos de epidemiología, personal médico y la población en general" (Milenio Jalisco, 26 de septiembre); frente a la grave

situación de salud pública que se recrudeció durante la semana pasada, por el sensible incremento de los casos de dengue, que pasaron de los "3 mil 405 a 4 mil 290 en una semana; es decir, 885 personas más contrajeron la enfermedad" (Milenio Jalisco, 27 de septiembre); otras respuestas desde el ámbito privado han comenzado surgir ante la situación de crisis que se vive particularmente en 23 colonias localizadas en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Así lo ilustra el caso de un padre de familia, quien ante la insatisfactoria respuesta que le ofreció un médico por la sintomatología que presentó su hijo de escasos años y medio de edad, finalmente y "tras unos días de investigación y hacer algunas pruebas, él mismo fabricó su propio repelente orgánico en casa" (El Informador, 28 de septiembre).

Así, más allá de la batalla mediática que se ha suscitado en el estado de Jalisco a raíz de la crisis de salud

pública que padece la metrópoli, la epidemia del dengue ilustra con bastante nitidez práctica dos cuestiones sobre las que vale la pena reflexionar.

Por un lado, ilustra el principal argumento que, desde la gobernanza, enfatiza el sentido de insuficiencia que cuestiona la capacidad misma de respuesta que mantienen las administraciones públicas hoy en día frente a múltiples problemáticas sociales, económicas y políticas que enfrentan

las sociedades contemporáneas.

Por otro lado, el caso también abona a la reflexión en torno de las ventajas que supone la descentralización para

La epidemia ilustra con nitidez práctica dos cuestiones

potenciar las políticas públicas de prevención, y reflexionar colectivamente sobre las formas que fortalezcan efectivamente las capacidades de respuesta por parte de los gobiernos municipales, aprovechando su condición privilegiada como orden de gobierno próximo a las necesidades sociales. ■

Gabriela Aguilar

puntociego@mail.com

PUNTO CIEGO



Vamos legisladores, Jalisco puede ser el tercero

El 1 de octubre de 2018, en este espacio de opinión, hablé acerca de la maternidad libre y por elección y de la marea verde que se apropió de Guadalajara y de varias ciudades del país y del mundo. Miles de mujeres que reclamaron al Estado garantizar el derecho a decidir sobre nuestros propios cuerpos.

Me hubiera encantado que a un año de escribir eso, en esta ocasión el debate fuera en torno a lograr la mejor reforma en Jalisco para despenalizar el aborto y con ello, evitar la muerte de mujeres que tienen que recurrir a esta práctica en la clandestinidad y frenar el número de niñas y adolescentes embarazadas que son obligadas a gestar y dar a luz. O mejor aún, que esta columna fuera para celebrar que nuestro estado se convirtió en el segundo en el país en despenalizar el aborto, pero no, Oaxaca nos ganó y dicho sea de paso, qué bien lo hicieron las feministas oaxaqueñas, qué gran manera de reconocer años y años de lucha.

Pero lamentablemente, en tierras del mariachi y el tequila, seguimos rezagados en una agenda que garantice los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. El caso de Oaxaca y la lucha de miles de mujeres valientes que de nueva cuenta se manifestaron este 28 de septiembre para pintar a la Perla tapatía de verde, debería poner obligatoriamente el tema en la agenda.

Ahora es el momento para que la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, en coordinación con las y los diputados del Congreso del Estado de Jalisco, unan fuerzas y trabajen en esta tan anhelada reforma que de una vez por todas acabe con la criminalización de las mujeres que deciden abortar y con la tortura de aquellas niñas que son forzadas a ser madres.

Hace unos días, en la marcha del Frente Nacional por la Familia contra los derechos de grupos de la diversidad sexual, estuvieron presentes el diputado del Partido Movimiento Ciudadano, Esteban Estrada, y el del Partido del Trabajo, Óscar Herrera. Varios legisladores y funcionarios estatales reprocharon esta participación e incluso, se deslindaron de su causa.

Pero este 28S parece que no permeó en el espíritu progresista de quienes se desmarcaron en días previos de la mal llamada marcha por la familia. A excepción de algunas incipientes publicaciones en redes sociales o retuits sobre la marea verde, no ha habido un pronunciamiento concreto de parte de legisladores o funcionarias estatales que nos permita pensar que pronto Jalisco será el tercer estado que despenalice el aborto. Ni siquiera porque el partido en el poder y con mayoría en el Legislativo, es de ideología socialdemócrata. Lo que sea que eso signifique para ellas y ellos.

Jorge Octavio Navarro

jonaan90@gmail.com / @JonasJAL

PALESTRA 20



Lomelí, entre la empresa y AMLO

El gobierno de la Cuarta Transformación está en pleno proceso de metamorfosis. Del discurso original del presidente Andrés Manuel López Obrador y la estructura de gobierno que diseñó para llevar a cabo sus ambiciosas reformas en todo el país, se transita rápidamente a un método circunstancial y más o menos desordenado en el que están aflorando más las pasiones humanas que las líneas de trabajo apegadas al ideario que se conoció del Andrés Manuel candidato y después, presidente electo.

Un análisis mucho más detallado del que permite un espacio como este merece cada una de las secretarías del Gobierno federal. Desde hace tiempo, el presidente se ha resistido a hacer cambios que los expertos y la evidencia exigen; queda claro que para muchos titulares del gabinete el reto lo superó casi desde el inicio de la administración.

Por otra parte, una de las figuras novedosas en el ejercicio de la Cuarta Transformación y que más repudian los gobernado-

res, es la del delegado de programas sociales, más conocido como "superdelegado". Unos más, otros menos, pero literalmente ya entraron en crisis y lo más sano sería que la Presidencia de la República revise a fondo si conviene mantenerlos.

Dos casos llaman la atención en los últimos días: por un lado, Carlos Lomelí Bolaños, que asegura públicamente haber tramitado sendos juicios de amparo para dejar sin efecto la inhabilitación de la Secretaría de la Función Pública para que dos empresas de su conglomerado, Lomedic y Solfran, le vendan al gobierno de la república, a los estados y municipios. Esto tiene un enorme trasfondo.

Por otra parte, la inminente llegada de Manuel Espino Barrientos como "superdelegado" del gobierno federal a su natal Durango. Espino, expresidente nacional del Partido Acción Nacional, ha sido identificado desde siempre como uno de los más ultraderechistas militantes que hayan llegado al poder. Pero su

flexibilidad parece ilimitada: ahora defiende la causa lopezobradorista al grado de regañar a Vicente Fox y Felipe Calderón, a quienes les pide que se autoevalúen antes de criticar la gestión del actual presidente.

Todo puede pasar en un equipo de gobierno donde lo mismo se encuentran Manuel Espino, Manuel Bartlett y Alfonso Romo, entre otros muchos ejemplos.

¿Pero qué ocurre con Carlos Lomelí? ¿Tramitar amparos para echar abajo la determinación de la Función Pública significa romper definitivamente con el presidente López Obrador? Hasta hace algunas semanas, el empresario y ex candidato a la gubernatura aseguró que era inminente su retorno a la delegación en Jalisco. Pero el tiempo transcurre y aparentemente pudieron más sus intereses económicos que su determinación de trabajar en la Cuarta Transformación.

Si el Dr. Lomelí decide enfrentar las decisiones de Irma Eréndira Sandoval (secretaría de la Función Pública) porque según dice, las empresas de su consorcio han sido falsamente acusadas, está en todo su derecho. Y algo más: ser proveedor de los gobiernos no es ningún delito. El punto es que el presidente mismo es quien ha insistido que una de las obligaciones de sus colaboradores es no hacer negocios con el gobierno.

Quizá Carlos Lomelí decidió que ya no le interesa ser otra vez, candidato a gobernador de Jalisco.

RES PUBLICA

AGUSTÍN DEL CASTILLO
agustindelcastillo@gmail.com



El resentimiento como una de las bellas artes

Pesimismo, resentimiento, desconfianza son valores de nuestra época. Emergieron desde el fondo de la psique de las minorías que buscaban abrirse paso ya entrado este nuevo milenio para culminar una última gran revolución para los derechos, que nacieron para todos en el remoto 1789, con la famosa declaración que hizo a los hombres iguales y los hizo ciudadanos, entre los azares del combate de los revolucionarios franceses contra el antiguo régimen y las enfermedades extremistas inherentes a toda revolución.

Es una paradoja: la progresiva mundialización de derechos no ha traído la verdadera fraternidad, aunque somos más iguales y libres que nunca. Al parecer, ese *nunca* no es suficiente. Vaya, ni siquiera un poco de optimismo: me parece que jamás como ahora ha sido más sectaria una sociedad notablemente beneficiada por posibilidades de libertad económica, defensa de derechos civiles, acceso real a la educación y la salud, y que no repara en que vivimos la era del hombre común (hombre como *Homo*, género taxonómico que abarca lo humano: los hijos del humus, del limo, del polvo).

Si usted o yo fuéramos pueblo llano en la Edad Media, entre los antiguos mayas o en la gloriosa Roma, nuestra vida sería ninguna alfabetización, probable esclavización, derecho de pernada para los nobles, imposibilidad de litigar una injusticia ante el rey o los

Llamo la atención sobre el derecho que se arrogan muchos activistas a dar rienda suelta al resentimiento y denunciar el mal encarnado por el resto de la humanidad

nobles, nulos derechos jurídicos para mujeres, muerte o persecución de homosexuales sancionada por la costumbre, violencia de los poderosos como privilegio, mortalidad rampante. Eventual justicia divina, pero en el trasmundo.

La mejor demostración de que está en crisis la sociedad que emanó de la Ilustración es la naturalización de la intolerancia como discurso políticamente correcto. Más de alguno de los sabios y artistas que le dieron sentido a este mundo, de Voltaire a madame Stael, se sorprenderían de ver los efectos de las luchas civiles que potenciaron con sus textos o que registraron en sus testimonios.

Los que reclaman que los derechos sean cada vez más plenos, para mujeres, para homosexuales, para pobres, para discapacitados, parten de la premisa totalmente racional de que las minorías o los más vulnerables

deben tener acceso pleno y directo a gozar de la igualdad. Irrefutable. Pero como hay una herencia milenaria de agravios (transmitidos, quizás, por un misterioso mecanismo sagrado muy parecido al pecado original), esto se asocia al derecho a ser expresamente agresivo y denunciar por crímenes ancestrales o individuales, al común de quienes ahora, por condición originaria, forman ese núcleo duro del heteropatriarcado, o de la burguesía, o de los explotadores, de acuerdo con la calificación asignada por el defensor de derechos de turno.

No pretendo decir que todo está bien: sociedad es conflicto. Llamo la atención sobre el derecho que se arrogan muchos activistas a dar rienda suelta al resentimiento y denunciar el mal encarnado por el resto de la humanidad. Por eso nuestras calles son más inseguras. Por eso los grupos que se manifiestan, excluyen naturalmente. Por eso se vandalizan monumentos. Por eso exigen a los periodistas que respeten su narrativa, aunque el periodismo por vocación debe contradecir los relatos oficiales, gubernamentales o de sociedad civil. Lo grave es que las intolerancias del sentido opuesto también están incentivadas para manifestarse. Y ante una autoridad que ha perdido la noción de proteger el espacio público y a los ciudadanos, los riesgos crecen. Asistimos así a la derrota, espero momentánea, de los valores ilustrados, esos de los que emergió la sociedad más desarrollada de la historia.

APARADOR**SERGIO RENÉ DE DIOS**
sergiorene.dedios@gmail.com

Policías, partícipes en 1 de cada 3 desapariciones

De las 84 personas que fueron desaparecidas en Jalisco, según quejas presentadas en 2017 y 2018 ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), en 27 participaron policías municipales, del gobierno del estado o federales. De las 27, se acreditaron desapariciones forzadas en nueve y en las otras 18 se menciona el involucramiento de personal de la entonces Fiscalía General del Estado (FGE), policías o funcionarios municipales, policías estatales y personal de la Marina.

La conclusión pasma: de cada tres personas a las que desaparecieron en Jalisco, en una se comprobó que participaron o se indica que participaron policías de la entidad, en mayor proporción. Las otras 57 desapariciones las cometieron particulares.

El dato de los 27 desaparecidos por servidores públicos es apenas un pequeño reflejo de cómo la delincuencia labora de la mano de policías, especialmente estatales o municipales, porque sólo se refiere a desapariciones. La cifra seguramente sería escandalosa si se incluyeran otros delitos como los robos a casas habitación, afuera de los cajeros o de vehículos, asaltos en plena calle, etcétera, en que están involucrados elementos de corporaciones jaliscienses. La dimensión de los estrechos lazos entre parte de los policías se desconoce, pero la muestra de las desapariciones es un indicador.

El dato de los 27 desaparecidos por servidores públicos es apenas un pequeño reflejo de cómo la delincuencia labora de la mano de policías

De las 73 quejas acumuladas para emitir la recomendación 25/2019, dada a conocer la semana pasada, se desprende que en 20 casos se realizó un señalamiento sobre la intervención de algún servidor público municipal, del gobierno del estado o federal. En ocho quejas se mencionó a personal de la desaparecida FGE; en dos, a policías de Tonalá, en una ocasión, a elementos de la Policía de Guadalajara, Tlaquepaque, La Barca, Autlán de Navarro, Tecalitlán, San Miguel el Alto y Tecolotlán, y en un caso, a empleados del Ayuntamiento de Ixtlahuacán de los Membrillos, policías del estado y en otro a personal de la Marina.

La investigación revela que en las desapariciones se pudieron constituir 36 omisiones e irregularidades. Las tres más numerosas son: en prácticamente todos los casos no se realizó mando y conducción precisos en las carpetas de investigación ni las diligencias de investigación adecuadas

en las averiguaciones previas, por parte de los agentes del Ministerio Público; en 88 por ciento de las quejas resueltas hubo dilación en carpetas de investigación o averiguaciones previas, así como en la búsqueda de personas desaparecidas, y en 81 por ciento se tardó la policía investigadora.

“Las desapariciones en Jalisco, entonces, apuntan a una situación no sólo estructural, sino sistémica, en donde la atención pública representa el más complejo de los desafíos: superar las áreas estatales que estarían trabajando en colaboración horizontal, o bien, vertical, ya sea en forma ascendente o descendente, con el crimen organizado para la comisión del delito”, indica la recomendación.

Y añade: “Los casos en los que ha CEDHJ ha tenido conocimiento en este estudio develan, pues, un matiz generalizado de la desaparición en el estado. Casi endémico, al entenderlo como una expresión de una economía ilegal, paralela o inserta en la dinámica de Jalisco. La visión que estudia a las actividades del crimen organizado bajo una lógica empresarial, facilita el entendimiento de la mercantilización de las personas, reconfigurándolas como objetos para la concreción de productos/servicios diversificados (lavado de dinero, protección, sicariato)”.

La desaparición de personas en Jalisco está en la lógica de satisfacer necesidades de una economía ilegal anclada en el terror y la muerte.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- *Franeleros*

Muchos franeleros, limpiaparabrisas y limosneros pueden decir de sí mismos que se ganan honestamente la vida; que si se dedican a esos oficios y no a otros que a cambio de un salario y hasta “prestaciones de ley” les impongan un horario, les fijen ciertas reglas o requieran determinada escolaridad, documentos, habilidades o conocimientos, es, por una parte, porque carecen de ellos, porque prefieren moverse con entera libertad... y, por otra, porque probablemente en estos subempleos u oficios marginales, como también se les conoce, obtienen mejores ingresos.

-II-

De oficios como los referidos se dice que constituyen “la antesala” o “el último paso antes de la delincuencia”. Las estadísticas no dan datos al respecto, porque quienes los ejercen son escurridizos, y porque en los censos —si es que se consigue “capturarlos” para esos efectos— pueden ocultarse en el muy genérico rubro de “obreros”.

Si es prácticamente imposible llevar un registro de ellos y someterlos a un determinado control, sí es innegable, porque se percibe a simple vista, que proliferan en las grandes ciudades; que parecen surgir por generación espontánea; que son una consecuencia social derivada, primero, de la multiplicación exponencial de los automóviles —a los que ellos dicen cuidar u ofrecen lavar a quienes los estacionan en la vía pública, o limpiar los parabrisas en los semáforos—, y, después, de la falta de oportunidades laborales dignamente remuneradas.

-III-

Las autoridades se ven atadas de manos para combatir ese fenómeno —puesto que intrínsecamente no se trata de actividades que pudieran calificarse de ilegales ni mucho menos delictivas—, o, al menos, para acotarlo, controlarlo e impedir que, así sea en casos aislados, algunos franeleros —o “viene-viene”, como también se les designa— se coludan con delinquentes para facilitarles el robo de autopartes u objetos que los propietarios dejan en el interior de los vehículos, y de los vehículos mismos.

Que los propios vecinos, en algunas zonas —los comerciantes del barrio de Santa Tere, por ejemplo—, hayan establecido mecanismos para identificarlos y controlarlos, no ha reducido de manera significativa la incidencia de robos y abusos en las mismas. No se ha encontrado, pues, la fórmula que beneficie tanto a los automovilistas, en cuanto usuarios de espacios públicos, como a quienes están en todo su derecho de ejercer un oficio digno, por humilde que sea..., ni que cancele el riesgo, en caso de que se prohíba, de que den el corto paso que los separa de la delincuencia.

**Francisco Jiménez**

Jalisco: crisis humanitaria

Gracias a los últimos gobiernos incompetentes, que más que preocuparse en gobernar, se han dedicado a saquear y beneficiarse con el pretexto del "servicio público", en Jalisco hemos perdido la capacidad de asombro. Por ello, debemos analizar el concepto de lo que es una crisis humanitaria, con la finalidad de llegar a conclusiones de si vivimos en una situación grave en Jalisco: "es una situación de emergencia en la que se prevén necesidades masivas de ayuda humanitaria en un grado muy superior a lo que podría ser el habitual, y que si no se suministran con suficiencia, eficacia y diligencia, desemboca en una catástrofe humanitaria".

Esta administración sigue intentando convencer a la sociedad de que en Jalisco no pasa nada, las voces de las "autoridades" de Jalisco viven insistiendo en la negación de la cruel realidad que enfrentamos los jaliscienses. Una crisis forense, la epidemia por dengue en donde se ubica a cientos de personas así como universitarios afectados por un mal que desde hace semanas debió de convocarse al comité epidemiológico y que irresponsablemente se tardó en fumigar, pero la autoridad estatal, prefirió mantenerse sumida en su autismo que caracteriza a la presente administración de gobierno.

Diversas voces en nuestra entidad se han levantado para advertir la gravedad de la crisis que estamos viviendo en nuestra entidad. No se trata de voces anónimas, no se trata de pretender desestabilizar las instituciones, que ya se encuentran desestabilizadas por el manoseo partidista sin el menor escrúpulo, pues a la clase política, solo le interesa saciar sus intereses personales, por el contrario, por enésima ocasión se advierte sobre la condición de inestabilidad con que operan organismos de ciencias forenses, en donde en forma valiente, su ex Director Luis Octavio Cotero Bernal, lejos de salir corriendo y a pesar de la desaparición de uno de sus familiares, y algunos señalamientos vertidos por la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de forma parcial e injusta, ha denunciado la for-

Diversas voces en nuestra entidad se han levantado para advertir la gravedad de la crisis que estamos viviendo en nuestra entidad. No se trata de voces anónimas, no se trata de pretender desestabilizar las instituciones, que ya se encuentran desestabilizadas por el manoseo partidista sin el menor escrúpulo, pues a la clase política, solo le interesa saciar sus intereses personales.

ma en que el gobierno del estado, desde los más altos niveles, manoseo y lo sigue haciendo en forma imprudente, el trabajo profesional que debe estar sujeto a la labor de peritos y expertos en la materia para la que fueron contratados.

La inseguridad en el estado de Jalisco es grave. En mi opinión estamos viviendo una crisis humanitaria en nuestra entidad sin precedente alguno. Cementerios, fosas (terrestres y hasta acuáticas) así como pozos clandestinos (el hallazgo en la primavera municipio de Zapopan, el más grande descubierto en América, albergando decenas de descuartizados, se han multiplicado en nuestra entidad, gradualmente se fueron acercando las fosas y cementerios clandestinos a la zona metropolitana, desde las fo-

sas del terror encontradas en el municipio de la Barca, en el que se encontró a 75 cuerpos en el año 2012. Hasta los panteones clandestinos encontrados en casas particulares en la colonia Santa Elena en el municipio de Guadalajara, a un par de kilómetros de la presidencia municipal de Guadalajara y Palacio de Gobierno (despacho del Gobernador). Hasta encontrar el "pozo" en la primavera, municipio de Zapopan, donde se encontraron 119 bolsas negras con pedazos de cuerpo humano en su interior. Lo que ya fue el colmo para las autoridades fue que en el municipio de Tala, ya dejaron 17 bolsas negras, al pie de carretera. Lo anterior contrasta con el discurso gubernamental, pues para el Gobernador (en seguridad vamos bien), les resultaba cómodo culpar de todos los males a las autoridades de la administración pasada. Y por si fuera poco, el dengue. Pues ya estamos hablando de una alerta epidemiológica. Veamos las siguientes estadísticas de los municipios con más casos de dengue: Guadalajara con 1,227, Zapopan 547, Tonalá 313 y Tlaquepaque con 228.

En Jalisco, la autoridad esta rebasada, se niega a reconocer la grave situa-

ción de inseguridad en la que estamos inmersos. Tan solo en el presente mes de septiembre fueron violadas 4 estudiantes de la Universidad de Guadalajara, antes de esto, una alumna de la preparatoria número 1 de la Máxima Casa de Estudios de Jalisco iba a correr la misma suerte. Los robos y ataques a nuestros jóvenes estudiantes, no cesan, si no todo lo contrario van a la alza...

En Jalisco, las puertas del Infierno se abren de forma Dantesca, tanto para un joven que podría estar ligado al crimen organizado, o sin estarlo es víctima de un levantón, tortura, asesinato y en ocasiones desmembramiento de las partes de su cuerpo. Esta es una de las entradas al infierno, la otra es cuando la familia empieza un peregrinar entre instituciones estatales, ciencias forenses, fiscalía del estado o la necesidad de acudir directamente a los cementerios, fosas terrestres, fosas acuáticas y pozos. Ante la ineptitud de todas las autoridades que están por lejos rebasadas desde hace tiempo.

ESTEBAN
GARAIZ

www.estebanegaraiz.org



Algunos temas para la Refundación I

La refundación, en cualquier instancia, debería ser siempre un proceso continuo. Como la vida misma, que continuamente se renueva, hace a un lado lo que ya se ha desgastado o deteriorado, o fenecido; y sigue en movimiento regenerándose.

La Refundación decidida en Jalisco no necesariamente tiene que culminar, y mucho menos terminar, en una nueva Constitución del Estado. Sin duda hay puntos importantes por refundar en la vida pública de Jalisco. Entre ellos, podrían mencionarse, en primera instancia:

- a) La inclusión y acceso pleno a todos los derechos de los pueblos originarios;
- b) La reducción de la mortalidad infantil, con índices bochornosos, según la Organización Mundial de la Salud;
- c) La superación del rezago y saturación de las instalaciones hospitalarias en todo el territorio estatal;
- d) El rezago educativo y de edificios escolares, principalmente en el área rural; y también la inaceptable deserción escolar media y media superior por falta de medios;
- e) El desastre prolongado por decenios en el desempeño omiso del Poder Judicial del Estado, sin emitir ni una sola sentencia seria dentro del plazo de ley; lo que supone la violación sistemática de la propia ley por los mismos juzgadores.
- f) Otro punto, de trascendencia nacional, pero que los sufren las familias jaliscienses que viven de su trabajo honrado, o sea: la inmensa mayoría de la población del Estado, es la recuperación del poder adquisitivo del salario mínimo: siquiera hasta alcanzar el poder de compra que tuvo en 1976 que era más de 4 veces la capacidad de compra del salario mínimo en Jalisco

en 2018. Debe tener remedio y solución con la Refundación del Estado: por supuesto, sin la funesta Comisión Nacional del Salario Mínimo, otra de las muchas perversiones jurídicas que soportamos.

Por su especial relevancia y porque repercute en todos los ámbitos de la vida social del Estado, resulta inevitable fijar la atención de manera especial en el tema del Poder Judicial.

Es verdaderamente imperdonable que sea precisamente el Poder Judicial, o sea: el órgano público responsable por esencia de garantizar la justicia y los derechos de todos los seres humanos que habitan en el Estado de Jalisco, el que precisamente comience y enmarque su actuación con una falacia absurda y criminal.

Con una visión decimonónica, sostiene que su obligación de garantizar los derechos de todos los humanos llega sólo hasta donde alcanzan los recursos disponibles. En vez de ejercer plenamente su Poder, que los obliga, para contar con todos los recursos necesarios para cumplir su obligación de hacer cumplir los derechos de todos.

Si ese Poder no puede lograr los recursos necesarios, en algún lado hay alguna disfunción que la Refundación tiene la obligación de corregir.

La faltamás severa estriba en el tiempo laboral. Dice el artículo 52 de la actual Constitución de Jalisco: "Toda persona tiene derecho a que se le administre justicia en sus plazos". Si no es en sus plazos, es omisa. Por decenios en Jalisco ha sido, y es, omisa; o sea: injusta. ■

Si ese Poder no puede lograr los recursos necesarios, en algún lado hay alguna disfunción

**Manuel Villagómez**

Tratado de Libre Comercio y Chapala

El 23 de mayo, ocho asociaciones civiles presentamos una denuncia popular ante Comisión para la Cooperación Ambiental del Tratado de Libre Comercio para América del Norte (TLCAN) en vigor. La denuncia fue por la falta de aplicación de Ley Nacional de Aguas, su reglamento a cargo de la CONAGUA y de la Ley general del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente y su Reglamento a cargo de SEMARNAT. Le-

yes y reglamentos que contemplan la normativa para tener calidad del agua y señalamos el caso de la Cuenca Lerma Santiago Pacífico, haciendo señalamiento a los organismos responsables como la SEMARNAT, la CONAGUA,

El objeto de la denuncia fue que la CCE del TLCAN se pronunciara con relación a la denuncia; nosotros nombramos con nuestros representantes a la Dra. Raquel Gutiérrez Nájera y Lic. Yolanda García del Ángel. La CCA recibe la denuncia y pasa por su filtro interno que son la CCA, CCE y CEC y que duro 5 años, después de ese tiempo la CCA lanza una convocatoria pública para que todas aquellas personas tengan información técnica o científica se presenten el día 17 de noviembre de 2008 en el Hotel Montecarlo de Chapala.

Previamente el 30 de mayo de 2008 mediante resolución interna 08-01 El Consejo de CCA giró instrucciones al Secretariado para preparar un expediente de hechos sobre SEM-03-003 (Lago de Chapala II) en el área de interés que comprende el río Zula de Arandas a Ocotlán, el Lago de Chapala, el Río Lerma en su delta a la llegada al lago de Chapala, el Río Santiago en su parte de Ocotlán a puente de Guadalupe, así como el Río Verde de Temacapulín al Purgatorio. Este expediente de hechos se nos entregó el 10 de mayo del 2013; se tardaron 10 años y nos entregaron un documento de mucha importancia por su valor científico y profesionalismo en cada capítulo y que en 227 puntos nos explica la respuesta que les dio las diferentes entidades del interés federal las del estado de Jalisco, los municipios de la cuenca y hasta de organismos privados como

Las circunstancias públicas no fueron propicias para que este expediente de hechos, llegara al Senado de la Republica que es la entidad que tiene su responsabilidad atender las recomendaciones, sugerencias o acuerdos que nos llegaron de los Tratados de Libre Comercio.

el CNA y el CCA.

Vale decir uno se quita el sombrero ante documentos de esta calidad científica y técnica pues supera con mucho algunos estudios que tenemos de esta zona de interés, pues basta ver el caso de Chapala.

Las circunstancias públicas no fueron propicias para que este expediente de hechos, llegara al Senado de la Republica que es la entidad que tiene su responsabilidad atender las recomendaciones, sugerencias o acuerdos que nos llegaron de los Tratados de Libre Comercio, como este expediente de Hechos, pero ahora hay un cambio y en la Fundación que presido presentaremos u Proyecto de Punto de Acuerdo al Congreso del Estado, como este expediente de hechos, es un documento que si el congreso del estado lo hace llegar al senado para que sean los senados el amable conducto de hacer llegar a las autoridades federales, locales y municipales que de acuerdo con su responsabilidad jurídica el saneamiento, la calidad el agua y la salud de sus habitantes, apliquemos con responsabilidad lo que describe el expediente de hechos del secretariado la CCA del TLCAN.

A Bartlett también le pegó lo de José José



Que al fin te lo han contado todo. Bueno ya conoces mis defectoos...

...seguro que te han dicho, "ten cuidado", que un hombre que ha sido como yo... acaba por volver a su pasadoo

¿Un volcán apagado?

la resor tera

EN EL MALOGRADO MUSEO DE LA BARRANCA:



¿Dijo Alfaro que habemos más mosquitos porque "la plaza está caliente"?

¡No! Que por el calentamiento global; y que en Jalisco ya no hay inseguridad

Depresión tropical, la que traen los de MC



CARTUCHO

Qucho



JABAZ/AMENAZA

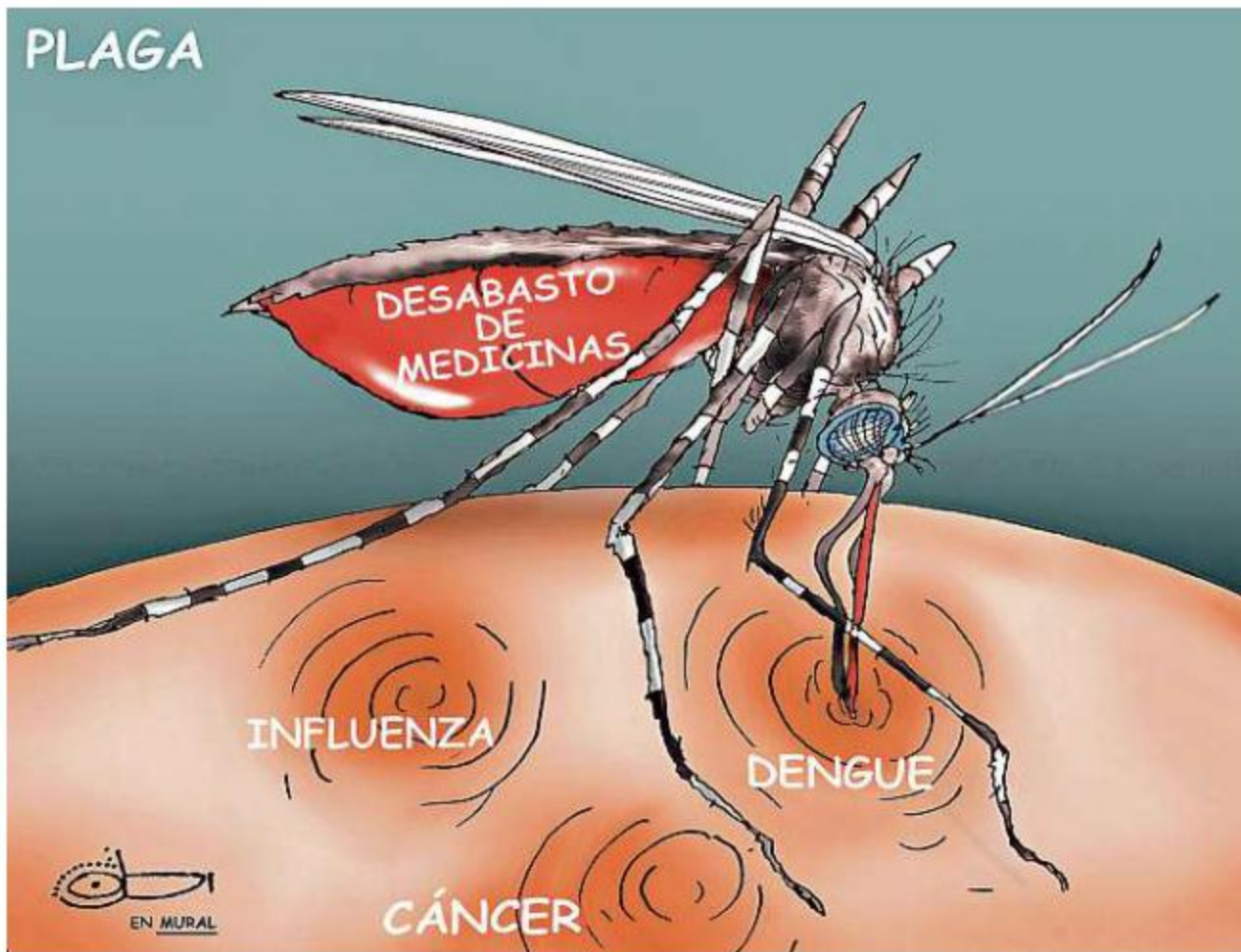


Y el aborto no es prioritario /yo



Defendiendo sus empresas /yo





Asegura que Fiscalía Anticorrupción puede disponer de dinero

Subsana Ejecutivo 'atorón' de recurso

No habían podido ejercer 41.1 mdp; urgen autonomía presupuestal

FRANCISCO DE ANDA

El Gobierno de Enrique Alfaro subsanó ya el "atorón" presupuestal que enfrentaba la Fiscalía Anticorrupción, luego de que la dependencia que dirige Gerardo de la Cruz Tovar no podía ejercer 41.1 millones de pesos para la nómina.

MURAL publicó ayer que el Poder Ejecutivo tenía retenido el 94.4 por ciento del presupuesto para nómina de la Fiscalía Anticorrupción.

Este lunes, en un comunicado, el Ejecutivo reconoció que en el mes de julio no habían fluido los recursos correspondientes al capítulo 1000 debido a que parte de la nómina de la Fiscalía Anticorrupción se ejerció a través de la Fiscalía general del Estado durante el primer semestre de este año.

Para la segunda mitad del año, esto cambió y ahora la Fiscalía Anticorrupción podrá disponer de los recursos que le fueron asignados.

"En septiembre, es cuando a través de las redes sociales, el CPS (Comité de Participación Social) da a conocer dicha situación, es decir dos meses después, misma que ya había sido subsanada", aclaró el Ejecutivo.

"Cabe señalar que el te-



■ Ayer firmaron un acuerdo Aimée Figueroa, Secretaria de la SESAJ, y Augusto Chacón, de Jalisco Cómo Vamos.

Francisco de Anda

aunque el CPS no dio seguimiento a la información que había solicitado.

"En el mes de julio teníamos problemas administrativos y eso se comentó con el comité (con el CPS) y nos hicieron solicitudes por escrito de información muy puntual acerca de cómo lo estábamos ejerciendo y qué nos faltaba por ejercer", recapituló.

"La información que se les entregó en esa época se quedó ahí y ya no le dieron seguimiento".

El monto de los recursos que le habían retenido a la Fiscalía representaban el 94.4 por ciento del total del dinero asignado para nómina.

El presidente del CPS, Freddy Mariñez, advirtió ayer que el hecho de no contar con autonomía presupuestal plena limita la función de la Fiscalía Anticorrupción, por lo que espera que en la reforma 2.0 del Sistema Anticorrupción del Estado se hagan modificaciones legales en ese sentido.

FIRMAN CONVENIO

Ayer, la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco (SESAJ) y el Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos firmaron un convenio de colaboración, a través del cual realizarán investigaciones, diagnósticos, estudios de opinión pública y análisis conjuntos en los temas relativos al control y disminución de la corrupción.

Queda una semana a aspirantes

FRANCISCO DE ANDA

A una semana de que venza el plazo para el registro de aspirantes a formar parte del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado (SAE), todavía ninguna persona ha presentado solicitud de registro.

Isabel Sepúlveda, coordinadora de la Comisión de Selección del SAE, confió que, conforme se acerque la fecha fatal para presentar do-

cumentación, acuden personas interesadas en postularse al cargo que dejará vacante el actual presidente del CPS, Freddy Mariñez.

Los aspirantes al CPS pueden registrarse vía electrónica o en oficinas de la Secretaría Ejecutiva del SAE, recordó Sepúlveda.

El periodo de registro para elegir a un integrante del CPS por cinco años comenzó el pasado viernes 13 de septiembre y vencerá el lunes 7 de octubre.

ma fue resuelto a la brevedad y no se afectó el pago nominal de los trabajadores de la Fiscalía Especializada".

El Poder Ejecutivo estatal enfatizó que el documento en el que la Fiscalía Especializada dio cuenta de su situación

financiera al CPS tenía corte al 1 de julio de 2019 y después de esa fecha fue que se resolvió el problema.

De la Cruz Tovar también reconoció que hubo problemas administrativos, pero éstos, dijo, fueron superados,

Ante recorte, Jalisco gestiona hasta 3 mil millones

Ante la discusión del presupuesto federal para el siguiente año, el Gobierno del Estado peleará por fondos concursables

Ante la reducción en el presupuesto federal proyectado para el próximo año, el Gobierno de Jalisco gestionará hasta tres mil millones de pesos en diferentes fondos concursables.

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de la Federación 2020, entregado al Congreso de la Unión, Jalisco recibiría 62 mil millones de pesos en participaciones y 36 mil 400 millones en aportaciones: una baja de entre 1% y 3% en números reales, respectivamente.

“Vemos algunas oportunidades, sobre todo hay muchos fondos que aún no se reparten en diversos ramos. Hay posibilidades de que se pudiera revisar el monto de la recaudación tanto para participaciones como aportaciones”, acentúa Juan Partida, secretario de la Hacienda Pública del Estado.

Adicionalmente, explica, se podrían obtener más recursos por una posible modificación en el precio del petróleo, ante la volatilidad que se registra en los mercados, “ahora que hay volatilidad a raíz del conflicto en Medio Oriente... y que pudiera también reflejarse en los impuestos que se cobran”.

Una alternativa adicional serían las modificaciones que se están haciendo para evitar la evasión de impuestos. “Particularmente, con la facturación falsa y las operaciones simuladas. Se podría fortalecer la bolsa que se reparte a los Estados y los municipios”.

Por ejemplo, en educación hay fondos que traen una distribución geográfica y se estima la cifra por Estado, pero hay otros que tienen centralizados los recursos y se puede hacer una gestión para obtener dinero.

Partida asegura que, ante la falta de recursos de la Federación, no se contempla adquirir más deuda por parte del Gobierno estatal.

El mes pasado, los gobernadores de Jalisco, Aguascalientes, Querétaro, Guanajuato y San Luis Potosí crearon un bloque para exigir más presupuesto a la Federación. En una reunión en Aguascalientes acordaron convocar a una Convención Nacional Hacendaria para que se discuta la Ley de Coordinación Fiscal. Enrique Alfaro acentuó que es necesario que el Gobierno de López Obrador distribuya de manera más equitativa los recursos y se consideren los proyectos de impacto regional.

En Jalisco, en el Presupuesto de la Federación 2020 no se contemplaron recursos para el Peribús y la Línea 4 del Tren Ligero, dos de las obras prioritarias para la actual administración. Sin embargo, aseguró que el compromiso de llevar a cabo ambas se ratificó con el secretario de Hacienda, Arturo Herrera.

EL TEMA | Presupuesto federal 2020

Prevén plan de austeridad de mil millones para 2020

Ante el recorte federal, el Gobierno de Jalisco aplicará ajustes en el gasto corriente

Aunque la austeridad era una promesa al inicio de la presente administración, ante la baja de recursos en el presupuesto federal de este año, el Gobierno de Jalisco contempla reforzar las medidas de austeridad en el gasto por otra baja en los ingresos para 2020.

El secretario de la Hacienda Pública del Estado, Juan Partida, explica que buscarán reducir los gastos operativos por hasta mil millones de pesos en todas las dependencias, excepto en temas de seguridad, salud y educación. Son la prioridad.

Luego de la revisión al presupuesto de 2020, una de las principales exigencias a las diferentes secretarías estatales y Organismos Públicos Descentralizados (OPD's) es implementar medidas de austeridad tanto en el gasto corriente como en el operativo. "Es un tema que estamos evaluando ahora para ver cuánto se podría ahorrar... se están buscando temas de ahorro en energía, en gasto santuario y, en general, darle una buena revisión a todos los gastos con el pretexto de ver cuánto podemos ahorrar".

Subraya que también se buscará frenar el crecimiento de la nómina del Gobierno del Estado, excepto en las áreas prioritarias. "Hay cuestiones estratégicas, por ejemplo, fortalecer los temas de seguridad y salud. Pero estaríamos buscando que la nómina en estos rubros no exceda más allá de un 2% en términos reales".

Actualmente hay 23 mil trabajadores del Gobierno del Estado, así como los empleados de Salud y Educación, que sumando llegan a los 53 mil empleados. La nómina total del Gobierno equivale al 43% del presupuesto.



EXPECTATIVA. El Gobierno de Jalisco gestiona más recursos con el Gobierno federal y el Congreso para 2020. En la foto, la última visita de Andrés Manuel López Obrador a Jalisco para reunirse con Enrique Alfaro y empresarios.

RECAUDACIÓN

Gobierno "cazará" a los morosos

El próximo año, el Gobierno del Estado implementará una estrategia para "cazar" a los contribuyentes morosos.

Juan Partida explica que el objetivo es aumentar la base de contribuyentes, particularmente de los que están pagando 2% por el concepto del Impuesto Sobre Nómina (ISN), además de presionar a los automovilistas que deben refrendos. "La idea es que pudiéramos aumentar la base de contribuyentes, que paguen

los que no están pagando porque sentimos que hay una buena oportunidad en ese sentido".

Comenta que también se buscará una mayor coordinación fiscal con la Federación mediante la cual se realizarán campañas conjuntas para recuperar impuestos.

Recuerda que los convenios de coordinación fiscal se cobran conjuntamente a los contribuyentes de impuestos como ISR, IVA e IEPS. "A través de los convenios ayudamos a las empre-

sas que no pagan y una parte de esos impuestos se queda con nosotros".

Para este objetivo se tienen programas como la Vigilancia Plus, donde la Federación invita a los contribuyentes a que se regularicen. "En términos de personal sería poco lo que nos falta, a es a través de inteligencia tributaria... es seguir las bases de datos de contribuyentes para detectar discrepancias en el pago de impuestos que reporta una empresa".

Enfatiza que solamente se requiere invertir más en sistemas y fortalecer el intercambio de información con la Federación.

COPARMEX

Empresarios lamentan el desaire federal



"Ya lo platicamos con las diferentes fracciones en el Congreso de la Unión y manifestamos nuestra preocupación por la reducción de temas tan significativos, como la economía y turismo"

Mauro Garza, presidente de la Coparmex en Jalisco.

A pesar del cabildo que realizaron previamente con integrantes del gabinete federal, por segunda ocasión, los empresarios de Jalisco fueron ignorados y sus propuestas y la petición de aumentar el presupuesto no fueron escuchadas. Mauro Garza, presidente de la Coparmex en Jalisco, responde que López Obrador todavía tiene la oportunidad de apuntalar proyectos importantes para la infraestructura en los Estados, que generen desarrollo.

"Creemos que seguir apostando a Pemex no dará los resultados que se esperan... hay muchas necesidades en el país, hay muchos proyectos estratégicos que pueden detener el crecimiento y el desarrollo. Y si el Presidente sigue obstinado a seguir apostando a proyectos que no generen desarrollo, obviamente lo vemos como algo lamentable".

Remarca que "de nuestra parte vamos a seguir hablando, proponiendo".

CONSTRUCTORES

"Estamos preocupados"



"Estamos preocupados, hemos visto cómo el Producto Interno Bruto tuvo una caída de casi cuatro puntos porcentuales en todo el país, cuando se venía manejando con crecimientos de hasta 5%"

Luis Méndez Jaled, presidente de la CMCIC en Jalisco.

De aprobarse los recursos contemplados para Jalisco en el Proyecto de Presupuesto de la Federación 2020 habría una disminución de mil 931 millones de pesos en inversión en infraestructura.

El presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMCIC) en Jalisco, Luis Méndez Jaled, explicó que estos recursos representan una baja de 68% comparado con los recursos ejercidos el año anterior.

Lamenta el recorte en las partidas y explica que esto podría agravar la situación de la industria que

ha vivido un año complicado. "Estamos preocupados, hemos visto cómo el Producto Interno Bruto tuvo una caída de casi cuatro puntos porcentuales en todo el país, cuando se venía manejando con crecimientos de hasta 5%".

Añade que esto se agravaría considerando que no se contemplan en el documento recursos para las grandes obras de infraestructura, que se pretenden concretar en la Zona Metropolitana de Guadalajara, como la Línea 4, el Peribús y temas de infraestructura hidráulica.

GUÍA

Presionarán a los Ayuntamientos

Además de los ahorros en el gasto estatal y reforzar las medidas de recaudación, el Gobierno del Estado apretará a los municipios para que recauden más los impuestos predial y agua. "Como parte de la afectación en el presupuesto federal también les pega a los municipios, por eso les estamos pidiendo que recauden más", comenta Juan Partida.

Desde este año ya se había implementado una estrategia para que los municipios fueran más efectivos para la recaudación y, en algunos, se lograron avances sustantivos que se esperan capitalizar en 2020.

Adicionalmente se están buscando esquemas de inversión conjunta con el sector privado en temas de infraestructura en los municipios. "Que se pudieran atraer inversión en temas como plantas de tratamiento y tendido de fibra óptica, entre otros".

Y se buscará que participen de los recursos del Fondo Metropolitano (este año suman tres mil 300 millones de pesos) y el Gobierno del Estado busca que se vean apoyados los proyectos del Peribús y el de la Línea 4).

INFRAESTRUCTURA

Afectan obras

Lo más preocupante del Proyecto de Presupuesto 2020 de la Federación es el recorte que podría destinarse para obras de infraestructura; por ejemplo, las que se realizan mediante el Fondo Metropolitano.

Este año se inscribieron dos proyectos por 850 millones de pesos para el Área Metropolitana de Guadalajara, pero los recursos todavía no se han aprobado. "Ahí es donde habría un justo forzoso en las obras que se hacen en la ciudad, además de que algunos Ayuntamientos van a disminuir su gasto social. Se van a dar cuenta que una parte importante de sus ingresos ya no los van a tener y entonces van a privilegiar los servicios públicos antes que el gasto social", explica Luis Alberto Gómez, catedrático de la Universidad Panamericana.

Para el financiero, con esta decisión el Gobierno federal pretende centralizar el gasto social y que los Ayuntamientos y Estados se dediquen a los servicios públicos.

No obstante, reconoce que el presupuesto todavía tiene espacio para la negociación, por lo que podría haber algunos ajustes en la discusión que se realizará en el Congreso de la Unión.

Comenta que el control del gasto social que pretenda ejercer el Gobierno federal no es casualidad, ya que políticamente lo conviene.

LUIS RAÚL RODRÍGUEZ REYES (investigador del ITESO)

La voz del experto

Envían mensaje de responsabilidad fiscal...

El paquete económico-presupuestal presentado por Hacienda, como base para la discusión del Poder Legislativo y la eventual aprobación de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación, es en general "bien recibido" por los participantes de los mercados financieros, indica Luis Raúl Rodríguez Reyes. Esto se debe a que el Gobierno envió un mensaje de responsabilidad fiscal. No obstante, el balance presentado es precario.

Por el lado de la responsabilidad fiscal, el Gobierno presentó un Proyecto de Presupuesto relativamente balanceado, con un superávit primario (antes de gastos financieros) de 0.7% del PIB, "y requerimientos financieros del sector público (una medida amplia de déficit público) de 2.6% del PIB, apenas por encima del nivel alcanzado en los últimos años; es decir, las autoridades hacendarias proponen al Poder Legislativo mantener el comportamiento financiero responsable en lo relativo al sector público, lo que se mantiene una postura consistente con el equilibrio fiscal mostrado en los cuatro sexenios previos al actual Gobierno federal".

En lo relativo a la precariedad del equilibrio fiscal, comenta, el paquete económico-presupuestal se basa en algunas estimaciones que a la luz de la evidencia reciente pudieran parecer muy optimistas. Por ejemplo, en los Criterios Generales de Política Económica consideran una estimación de crecimiento del PIB de 1.5% a 2.5%, y lo más probable es que éste crezca cerca del rango inferior esperado por el Gobierno federal, de acuerdo con las más recientes encuestas de analistas económicos del sector privado realizadas por Citibanamex y el Banco de México. "Atendiendo la atonía económica mostrada a lo largo de 2019, la tendencia negativa en la inversión bruta fija y la debilidad mostrada por las participaciones de bienes de capital y bienes intermedios, es probable que el resultado de crecimiento sea todavía menor. Esta variable es clave para la estimación de ingresos fiscales por recaudación, ya que tanto el ingreso por ISR, como por IVA, están fuertemente correlacionados a la actividad económica del país".

Subraya que pudiera pensarse que existe un tema coyuntural: "Los elevados precios del petróleo, que ayudarán al Gobierno a sacar las papas del fuego, como coloquialmente se dice. De acuerdo con el análisis presentado por el Gobierno federal, se estima que por cada dólar adicional que se elève el precio promedio de la mezcla mexicana por encima de los 49 dólares por barril, se tiene un efecto neto positivo equivalente al 0.05% del PIB... por cada 10 dólares de ganancia en el precio del petróleo mexicano se tendría una disponibilidad adicional de alrededor de 138 mil millones de pesos. Sin embargo, el efecto final no es lineal y un petróleo caro también impacta negativamente a la industria y al comercio nacional y mundial. Es importante recordar que éste es un insumo relevante en las cadenas productivas propias y de nuestros principales socios comerciales, lo que pudiera llevar a empeorar el escenario de bajo crecimiento de los países desarrollados que se pronostica para el 2020".



Sigue: #debateinformador Participa en Twitter en el debate del día @informador

¿Qué opina del trato de la Federación a Jalisco en temas presupuestales?



ALFONSO HERNÁNDEZ

ALTERNATIVA. El gobierno estatal buscará abrir las puertas a otros esquemas de financiamiento, sobre todo de origen internacional, para no detener los proyectos que son esenciales.

Se anticipan a baja en gasto ambiental

BAJAN RECURSOS POR QUINTO AÑO

Sergio Graf Montero afirma que, en contraste con el recorte federal, el estado de Jalisco mantendrá el presupuesto de 2019 para la Semadet

AGUSTÍN DEL CASTILLO

El descenso del gasto ambiental federal por quinto año consecutivo es una mala noticia para Jalisco, pero peor aún es que los programas de desarrollo impulsados desde la Presidencia de la República no se alineen al eje ambiental, esto es, que se conviertan en factor de presión y amenaza para la conservación de los ecosistemas y sus servicios ambientales.

Esta es la reflexión del titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) de Jalisco, Sergio Graf Montero, quien asegura que en contraste con el recorte que se viene en el gasto federal, el estado de Jalisco mantendrá el presupuesto de 2019 para la dependencia que encabeza.

“Dadas las dificultades que se tienen en este momento, mantener el presupuesto es un mensaje de que para nosotros este es un tema de la más alta prioridad”, señala en conversación con *El Diario NTR* Guadalajara.

El funcionario afirma que aspectos en los cuales el gasto federal era esencial en el pasado, como las plantas de saneamiento de agua o los rellenos sanitarios, prácticamente no tendrán financiamiento. Esto podría amenazar con ralentizar la gran apuesta de sanear el río Santiago, por ejemplo.

Sin embargo, se buscará abrir puertas a otros esquemas de financiamiento, sobre todo de origen internacional, para no detener estos proyectos que son esenciales para mejorar la calidad de vida de cientos de miles de jaliscienses.

Pero la preocupación por el “incentivo perverso” que pueden representar programas como Sembrando vidas o el crédito a la palabra ganadero, es mayor. En el primer caso, se trata de un proyecto inexistente en Jalisco, pues ha sido diseñado para los estados de las regiones sur-sureste del país. Pero en el caso del segundo, no se debe olvidar que Jalisco es una entidad con un fuerte sector ganadero y se debe buscar establecer salvaguardas para que eso no detone deforestación, como ocurrió entre 1995 y 2005.

“Hay un factor muy relevante, y es la baja capitalización de la selva seca (bosque tropical caducifolio); históricamente ese ha sido un factor que ha incentivado su desplazamiento, sobre todo para hatos”, subraya Graf Montero.

VALOR AMBIENTAL

El ecosistema históricamente más devastado de la entidad es ese tipo de selva, que predomina en la zona costera, pero además, en las barrancas y depresiones,



ALFONSO HERNÁNDEZ

SEQUIÁ. Aspectos en los cuales el gasto federal era esencial, como las plantas de saneamiento de agua, no tendrán dinero.

Urgen a dar recursos para medio ambiente

■ Cunde la preocupación en todo el país ante la caída en el gasto ambiental, que acumularía para 2020 un descenso de casi 60 por ciento en relación a lo ejercido en 2015.

La semana pasada, miembros de la sociedad civil organizada, “informada, activa, preocupada y ocupada en la problemática ambiental, así como en sus alternativas de atención y solución”, hicieron público un pronunciamiento “respecto a las condiciones del estado actual de la política ambiental en México, así como su prioridad en el Programa de Egresos de la Federación 2020”.

Los colectivos lamentan que “a pesar del reconocimiento mundial sobre la grave crisis ambiental, en México no se observan políticas públicas y mucho menos el presupuesto mínimo necesario para hacer frente a estos graves problemas como lo son los incendios y las plagas forestales, el incremen-

to de la sequía, inundaciones y muchos otros síntomas y fenómenos del cambio climático que hemos y estamos provocando los seres humanos”.

Y agregan: “Ante esta realidad, proponemos: Incrementar el presupuesto al sector ambiental a cuando menos 50 mil millones de pesos para el año 2020; fortalecer el sector Institucional ambiental; reconocer y garantizar los derechos de los pueblos originarios y afroamericano, orientados al manejo de su territorio”.

Firman la Unión de Comunidades de la Sierra Juárez AC, el Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible AC, la Comisión de Cuenca de los Ríos Atoyac y Salado AC, la Coordinadora Estatal de Productores de Café de Oaxaca AC, el Clúster Forestal Oaxaca, el Centro de Acción para el Desarrollo AC, Conservación Biológica y Desarrollo Social AC y 22 organizaciones más del sur-sureste del país. *Agustín del Castillo*

incluida la ubicada al norte de Guadalajara.

El valor ambiental de esos biomas ha sido ya ampliamente documentado: además de retener suelos, de captar agua y de tener una importante representación de biodiversidad, contiene especies únicas (endémicas), lo que significa que su destrucción local puede derivar en una desaparición definitiva de formas de vida.

Otro aspecto que deberá ser considerado es el impacto de la baja inversión para la prevención de incendios forestales. Graf confía en avanzar para la construcción de un modelo de prevención

y manejo del fuego con el eje de las juntas intermunicipales, que han tendido a ser fortalecidas, de manera que los gobiernos locales asuman su responsabilidad en el control del manejo del fuego.

“Pero habrá que ver cómo pinta el año siguiente, este fue muy complicado por las altas temperaturas y lo seco”, sostiene.

También confía en que se logren negociar en la cámara de diputados modificaciones que mejoren un poco un panorama de por sí complicado por la desaceleración económica. “Pero lo cierto es que debemos estar bien preparados”, puntualiza.

Aclara la Secretaría de Seguridad

REDACCIÓN

En relación a la nota titulada "Presionan a empleados de Movilidad por retener a conductor y vehículo propiedad del Ipejal", publicada el 30 de septiembre de este año, la Secretaría de Seguridad del Estado informa:

"Que esta institución no ejerce ninguna presión sobre la agente que participó en los hechos que cita la misma nota, ya que la labor del personal que conforma la Comisaría de la Policía Vial es precisamente hacer valer las leyes y reglamentos, así como aplicar las sanciones correspondientes a quien incurra en actos violatorios a dicha legislación, para lo



Recalamos que la orden de permanencia a la que se hizo acreedora la agente no tiene ninguna relación con los hechos que cita la nota"

cual las agentes viales que laboran en el programa Salvando Vidas, cuentan con todo el apoyo y respaldo para cumplir con su trabajo.

Asimismo, se informa que en un turno posterior, a dicha agente se le elaboró una orden de permanencia debido a que utilizó su teléfono

celular durante su jornada laboral, lo cual no está permitido, pues se toman este tipo de previsiones para evitar que se difunda información confidencial sobre los lugares y horarios donde se instalan los filtros de alcoholimetría.

Recalamos que la orden de permanencia a la que se hizo acreedora la agente no tiene ninguna relación con los hechos que cita la nota.

Sin más por el momento, reiteramos nuestra disposición para atender cualquier requerimiento de información relativa a las labores de los agentes viales.

Esta es la postura de la Secretaría de Seguridad del Estado con relación al hecho publicado el pasado lunes 30 de septiembre.

Federación revisará labor contra dengue

EN JALISCO, PERSONAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE SALUD

Actualmente, el número de casos confirmados es de 4 mil 290, mientras que los probables son 25 mil 833; además, dos fallecimientos se han atribuido a esta enfermedad

**DARÍO PEREIRA
MARTHA HERNÁNDEZ**

El trabajo que se realiza en Jalisco para el combate al dengue será supervisado por funcionarios federales, informó el secretario de Salud Jalisco, Fernando Petersen Aranguren. De la visita que realizará personal de la Comisión Nacional de Salud se determinará si es necesario hacer cambios en la estrategia que se sigue hasta ahora.

El titular de Salud rechazó que la infraestructura médica del estado esté rebasada; afirmó que “en los hospitales estamos mejor, están controlados”.

Aseguró que hay supervisión permanente en 20 hospitales y que en el Hospital General de Occidente se abrió un consultorio especí-



JORGE ALBERTO MENDOZA

fico para la atención de pacientes con dengue.

Sobre la eventual emisión de una alerta epidemiológica, Petersen Aranguren señaló que la decisión corresponde a la Federación.

El 20 de septiembre, el Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica (CEVE) emitió un aviso epidemiológico con el cual se notifica una posible ocurrencia de un evento adverso o desastre, aunque

esto sucedió cuando ya había más de 3 mil 400 casos confirmados en la entidad.

En el último corte, la autoridad dio a conocer que hay 4 mil 290 casos confirmados, además de otros 25 mil 833 probables. Como consecuencia de la enfermedad, se han registrado dos muertes; además, hay otros 31 decesos en proceso de determinar si fueron ocasionados por el dengue.

Ayer, los diputados locales de Morena María Esther López Chávez y Arturo Lemus reiteraron la solicitud de la emisión de la alerta epidemiológica, además de pedir al gobernador Enrique Alfaro la destitución del secretario de Salud “por su negligencia, omisión e indiferencia”.

Evaluará Federación acciones vs. dengue

HOSPITALES "NO ESTÁN REBASADOS"

Las autoridades federales estarán esta semana en la entidad; la SSJ analiza 31 muertes posiblemente causadas por la infección



En los hospitales estamos mejor, están controlados. Estamos revisando permanentemente 20 hospitales y, por ejemplo, en el Hospital General de Occidente abrimos un consultorio específico para la atención de dengue"

FERNANDO PETERSEN ARANGUREN
TITULAR DE LA SSJ



www.ntrguadalajara.com
NTR
NÚCLEO DE TRABAJO DE REDACCIÓN

DARÍO PEREIRA

Se espera que esta semana personal de la Comisión Nacional de Salud visite Jalisco para verificar las acciones que han emprendido las autoridades estatales para el combate al dengue, adelantó el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren.

El grupo de trabajo revisará si es necesario que se hagan cambios en la estructura de combate a la enfermedad y examinará las condiciones en las que operan los establecimientos médicos de la entidad, a fin de determinar si éstos se encuentran rebasados por la gran afluencia de pacientes afectados por la infección.

Recientemente, diversos medios de comunicación han documentado el incremento en los servicios de hospitales debido al dengue, pero ayer el secretario aseguró que la situación está controlada.

"En los hospitales estamos mejor, están controlados. Estamos revisando permanentemente 20 hospitales y, por ejemplo, en el Hospital General de Occidente abrimos un consultorio específico para la atención de dengue. No estamos rebasados", justificó.

El funcionario añadió que entre los hospitales en supervisión

se incluyen el Regional Doctor Valentín Gómez Farías, del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), y clínicas del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), entre ellas la 45, 46 y 110.

Petersen Aranguren, quien la semana pasada negó que sea necesaria la emisión de una alerta epidemiológica pese al alza en los casos de dengue, añadió ayer que la activación corresponde únicamente a la Federación; no obstante, los lineamientos para la emisión de alertas del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave) recogen la existencia de alertas de índole nacional y estatal.

El 20 de septiembre, el Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica (CEVE) determinó emitir un aviso epidemiológico, una especie de prealerta que notifica la posible ocurrencia de un evento adverso o desastre; sin embargo, el mecanismo se difundió cuando ya había más de 3 mil 400 casos confirmados de la enfermedad.

Actualmente, el número de enfermos confirmados es de 4 mil 290, mientras que los casos probables son 25 mil 833. Además, dos fallecimientos se han atribuido al dengue; precisamente la baja mortalidad, expuso el secretario de Salud,



ALFONSO HERNÁNDEZ

UNO DE VARIOS. Para tener control de la situación, el Hospital General de Occidente es supervisado por la Secretaría de Salud.

Insiste Morena en declaratoria de alerta

■ Diputados del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) reiteraron ayer sus exigencias para que en la entidad se declare una alerta epidemiológica por los elevados casos de dengue y se destituya al titular de la Secretaría de Salud de Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren.

"(El titular de la SSJ) debe actuar de manera urgente, hacer la declaratoria de alerta epidemiológica por el dengue en Jalisco, queremos que se atienda a las personas que padecen dengue; si no está dispuesto a hacer su trabajo, pedimos que lo deje", expuso

la morenista María Esther López Chávez.

Por su parte, el diputado presidente de la Comisión de Higiene, Salud Pública y Prevención de las Adicciones, Arturo Lemus Herrera, consideró que las autoridades estatales sólo dan pretextos y justificaciones ante la emergencia que del dengue: "Urgen soluciones, no explicaciones. La renuncia que pedimos del secretario no es por una cuestión personal, sino porque nos está dejando ver que el servicio público no es lo suyo".

Martha Hernández Fuentes

es el motivo por el que el aviso epidemiológico no se liberó de forma previa.

Sin embargo, otras 31 muertes se encuentran en proceso de estudio para determinar si efectivamente se debieron al dengue. La última defunción bajo análisis, añadió el secretario, ocurrió en Yelapa, Cabo Corrientes.

En este sentido, el secretario de Salud de la entidad reconoció que la dictaminación de fallecimientos ha sido lenta, pues se espera que en los próximos días se determinen las muertes ocurridas hasta la semana epidemiológica número 36, cuando actualmente está en curso la semana 40.

HASTA LA SEMANA 38

4 MIL

290

CASOS CONFIRMADOS en Jalisco

3 MIL

330

SON DE DENGUE no grave

593

DE ENFERMOS con signos de alarma

367

DE DENGUE grave

25

MIL

833

ENFERMOS probables se suman a la incidencia

Piden celeridad a Ssa por dengue

Desde hace un mes, registra Estado 31 decesos probables; falta certificado

FERNANDA CARAPIA

Las muertes sospechosas de dengue van en aumento y la Secretaría de Salud federal (Ssa) sólo ha confirmado dos.

Del 19 de agosto, cuando se reconoció el fallecimiento de dos personas víctimas del virus que transmite el mosquito *aedes aegypti*, al 23 de septiembre, el número de decesos sospechosos incrementó mil 450 por ciento, al pasar de 2 a 31.

Sin embargo, para el 12 de septiembre, la delegación del IMSS Jalisco había determinado ya nueve decesos por el serotipo dos, que provoca cuadros más graves en poco tiempo, de acuerdo

Van con retraso

En lo que va de 2019, en Jalisco se han reportado 48 muertes por presunto dengue.

31

siguen en estudio

15

ya fueron descartadas

2

han sido confirmadas

con documentos en poder de MURAL.

Ante esto, el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen, admitió el rezago en la confirmación –o negación– de casos.

“Hay mucha tardanza en la dictaminación, estamos hablando de que muy probablemente la Federación dictamine hasta la semana 36, hay que recordar que ahorita estamos en la semana 40”, reconoció.

Pero eso no es lo único que está en manos de la Ssa,

pues ésta es la que decide si se activa una alerta epidemiológica en la entidad ante el número de casos confirmados, 4 mil 290 hasta la semana pasada, y probables, 25 mil 833 hasta el jueves. Actualmente hay 20 mujeres embarazadas hospitalizadas por dengue.

Y pese a que los casos de dengue van a la alza, 885 casos nuevos en siete días, Petersen afirmó que la enfermedad está controlada y los hospitales no están rebasados.

“Estamos en control, estamos haciendo todas las ac-

ciones para estar en control. Los números no se han aumentado ya en los últimos días, a partir de que salió el aviso estamos reforzando las acciones”.

El funcionario estatal adelantó que esta semana, personal de la Comisión Nacional de Salud verificará los trabajos de combate, además de que están a la espera de que lleguen entre 8 y 10 equipos de fumigación.



610972000320

EN JALISCO

Grave panorama por virus del dengue

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Cuatro mil 290 casos y sigue en aumento; está a poco de superar la epidemia del 2009

Jalisco podría rebasar el número de personas enfermas por dengue registrado en el año de la epidemia 2009, el problema de salud se podría extender en el periodo invernal de no cortar la cadena de transmisión y la circulación simultánea de tres serotipos Den-1, Den-2 y Den-3 en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

En el último reporte de la Dirección General de Epidemiología (DGE) de la Secretaría de Salud Federal (SSA) hay cuatro mil 290 casos de enero a la fecha, esto es, cerca de 600 por ciento más en comparación con el mismo periodo del año pasado con 717 casos, y 150 por ciento más al cierre del 2018.

A la fecha sean confirmado dos decesos, sin embargo, la estadística podría aumentar, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) ha notificado a la Federación más de una treintena de decesos para confirmar o descartar, entre estos hay embarazadas con dengue hemorrágico.

Actualmente Jalisco se mantiene en Aviso Epidemiológico por dengue emitido por el Comité Estatal de Vigilancia Epidemiológica (CEVE), sin embargo, diputados del Congreso de la Unión y del Congreso de Jalisco han solicitado la emisión de una Alerta ante aumento de personas enfermas, brotes, decesos y hospitales saturados desde julio.



Hay dos decesos, y treinta casos por confirmar. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

Aunque también reconoce que el dengue es un problema grave y complejo en Jalisco, señala el mandatario estatal, que quienes buscan responsabilizar al gobierno en que ha sido omiso y no ha actuado a tiempo, mientras que vecinos de colonias piden que vayan

La incidencia de casos comenzó a registrarse en enero y la circulación simultánea de los serotipos uno y dos del vector *Aedes Aegypti*, transmisor de la enfermedad, desde entonces circula en la Zona Metropolitana de Guadalajara, y a partir de la segunda semana de julio circulan tres serotipos Den-1, Den-2 y Den-3 de los cuatro existentes.

De acuerdo a especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) cada se-

rotipo es capaz de producir infecciones asintomáticas, enfermedad febril y cuadros severos que pueden producir hasta la muerte, algunas variantes al parecer son más virulentas o tener mayor potencial epidémico que otros.

El panorama en Jalisco comenzó agravar de acuerdo a las estadísticas Federales desde la segunda quincena de julio con la circulación de tres serotipos de dengue, además de que las acciones preventivas y de orientación a la ciudadanía por parte del sector salud gubernamental se retrasaron por falta de personal directo y nociones sobre las acciones específicas de prevención de dengue y de insecticida, en mayo el Estado hizo una inversión de 54 millones de pesos aproximadamente cuando había aumento de 256 por ciento de casos, sin embargo, no se realizaron las acciones inmediatas.

Aumentan los casos en urgencias

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

El delegado del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Jalisco, Marcelo Castellero Manzano reconoce el aumento considerable de personas con síntomas de dengue en los servicios de urgencias de las Unidades de Medicina Familiar, y en hospitales de segundo y tercer nivel de atención.

En los servicios de urgencias de las 114 clínicas de Medicina Familiar se otorgan 200 consultas diarias, sin embargo, con el problema de salud, dengue se brindan 100 más atenciones.

Aceptó que, hay una saturación y tardanza en los resultados confirmatorios del virus del dengue de por lo menos una semana al señalar que, se realiza el diagnóstico clínico con pruebas especiales de laboratorio.

"Hay una buena cantidad de pacientes que están acudiendo a urgencias, el aumento es muy considerable (...) tarda una semana para detectar si en verdad tuvo el virus de dengue o no, porque tenemos cuatro serotipos de dengue, y ahorita nos está pegando el tipo dos".

El delegado del IMSS, sostuvo: "Tenemos muchos pacientes hospitalizados con datos de diagnóstico de dengue, tenemos todos los insumos para poder atender los síntomas que nos da el dengue, no hay un tratamiento específico es un tratamiento clínico, es un tratamiento de síntomas y signos".

Aunque no especificó en cuanto ha aumentado las incapacidades por la enfer-



Son 39 colonias las afectadas por dengue. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

Monitorea la SSJ los hospitales

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

La Secretaría de Salud (SSJ) reconoce que suman 39 colonias de las Zonas Metropolitanas de Guadalajara (ZMG) con brotes por dengue donde se refuerzan las acciones de fumigación, así como en municipios del interior de Jalisco, y en una veintena de hospitales son monitoreados.

El titular de la SSJ, Fernando Petersen Aranguren, acepta que, la emisión del Aviso Epidemiológico fue emitido ante el panorama de que "estamos ante una epidemia", por lo que era, necesario reforzar las acciones entre municipios y la Federación.

Con relación a la petición de diputados Federales y locales de establecer una "alerta" por el alza de personas confirmadas,

cuatro mil 290 personas con dos decesos y más de 25 mil 800 casos probables, Petersen Aranguren, reiteró que, corresponde la dependencia de salud Federa.

Incluso personal de instancias Federales supervisan las acciones de Jalisco, entre estas del Centro Nacional de Vigilancia Epidemiológica (CENAVECE) y esta semana arribará personal de la Comisión Nacional de Salud.

"La alerta es un tema de la Secretaría de Salud Federal, nosotros estuvimos hablando con el doctor Hugo López-Gatell (Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud Federal) el fin de semana con la finalidad de seguir en este monitoreo es muy posible que gente de la Comisión Nacional de

Salud este Jalisco y seguiremos reforzando estas acciones".

Aunque al encargado de la política de salud Jalisco se le insistió cuáles deberían de ser las características en Jalisco para establecer una alerta o alarma por dengue, evitó responder de manera puntual: "Son criterios que la federación viene a plantear, platicamente que tengamos que hacer cambios en la estructura de cómo estamos haciendo porque nos vean total y absolutamente rebasados, ellos dirán".

Aseguró que, en los hospitales la enfermedad del dengue está "controlado" en 20 espacios de salud metropolitanos: del ISSSTE, el Hospital Valentín Gómez Farías; del IMSS, las unidades 42, 89, 26, 20, 46, 14, 180, 110, 45, las unidades de alta es-

Dos millones de vacunas

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Para el temporal de influenza 2019-2020 el Sistema Estatal de Salud público de Jalisco podría tener dos millones de vacunas, que protegen contra AH1N1, H3N2 y tipo B, la meta será aplicar para el 31 diciembre el 70 por ciento de los biológicos.

Las infecciones respiratorias, neumonías e infecciones tipo influenza a partir de noviembre comienza a registrarse un incremento en el número de personas, apuntó el director de Promoción y Prevención de la Salud, Mario Márquez Amezcua, sin embargo, para finales de diciembre y principios de enero comienza el alza, de acuerdo al histórico epidemiológico.

Los grupos de mayor prioridad para aplicar la vacuna contra influenza son embarazadas, menores de dos años, adul-



Llegarán a partir de la segunda quincena de octubre. FOTO: ARCHIVO

tos mayores, personas con enfermedades crónicas degenerativas: diabetes, hipertensión, reumatológicas y personal de salud, por mencionar.

El director de Promoción y Prevención de la Salud, Mario Márquez Amezcua, informó que, el biológico podría llegar a partir de la segunda quincena de octubre, del total de las vacunas, un millón 94 mil se distribuirá en el Organismo Público Descentralizado (OPD), Servicios de Salud.

“Los centros de salud, las unidades de primer nivel deben ser y seguir siendo nuestros focos específicos para que la gente acuda a la vacunación, el acudir casa por casa solamente lo utilizamos en que nosotros empezamos a notar que hay bajas coberturas”

Para lograr la meta, mencionó que, serán contratados para esta temporada invernal 300 vacunadores distribuidos en territorio jalisciense; habrá vacunas en espacios públicos como en las estaciones de la Líneas del Tren Liger y centros comerciales.



Ahora a prevenir enfermedades

Por el paso del huracán Narda en costas de Jalisco, la Secretaría de Salud (SSJ) reforzará las medidas para prevenir brotes de enfermedades diarreicas, y las fumigaciones para tratar de controlar la proliferación del vector transmisor de la enfermedad de dengue.

El titular de Salud, Fernando Petersen Aranguren, mencionó que en la Costa Sur de la entidad hay 130 trabajadores de la salud para realizar acciones de salud correspondiente, además mencionó que, también acudirán a Yelapa, municipio de Cabo Corriente ante el posible deceso que dejó el huracán.

"Seguiremos con la presencia sobre todo el área epidemiológica porque afortunadamente no hay más que esa persona que tenemos el deceso, pero tenemos que prevenir el que no tengamos enfermedades diarreicas".

Con relación a la enfermedad del dengue, indicó que, con el calor lluvia podría aumentar por lo que intensificarán la fumigación. **Isaura López**

Enfermedades del corazón a la alza

Las enfermedades cardiovasculares son la primera causa de muerte en Jalisco, sin que se tenga prevención y control de este padecimiento, por ello, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) promueve varias acciones para que la entidad esté cardioprotendida.

En el marco del Día Mundial del Corazón, el titular de SSJ, Fernando Petersen Aranguren hizo un llamado a los cardiólogos promover la cardio-prevención, esto es, que el paciente tenga un manejo adecuado del estrés, practicar deporte, relajación y respiración, estilos de vida saludable y nutrición.

Así como la campaña MAC -Muevete, Actitud positivo y Chécate-: "debe de ser una constante en cada una de las consultas de los cardiólogos y de todos los médicos que estamos viendo y revisando a los enfermos cardiovasculares".

Isaura López



Hiere 'Narda' a la costa; afecta a 268 viviendas

■ Hace unos días, en El Rebalse habían sufrido por el huracán "Lorena"; ahora fue "Narda".

Hacen autoridades rescates aéreos ante inundaciones y desbordamientos

FERNANDA CARAPIA

Sentados en el techo de una casa, dos hombres observan el daño que dejó la depresión tropical "Narda" a su paso por la costa de Jalisco. Es un déjà vu: hace apenas una semana, el huracán "Lorena" inundó su pueblo, El Rebalse.

Cihuatlán fue golpeado nuevamente por las lluvias. Ahí, en los límites con Colima, se necesitó apoyo aéreo para sacar a cuatro habitantes y dos rescatistas que quedaron atrapados.

No fueron los únicos. En la comunidad de José María Morelos, en Tomatlán, lo mismo le pasó a 29 habitantes, que salieron ilesos y los llevaron a un refugio.

Como MURAL publicó ayer, las lluvias del domingo provocaron el desbordamiento del Río Yelapa.

La comunidad del mismo nombre quedó incomunicada, y la única manera de llegar era a través del mar o por aire, así que fue hasta ayer por la mañana cuando llegó personal de Protección Civil a ver el daño y confirmar la muerte de una persona.

"No fue por ahogamiento ni por arrastre", aclaró el Secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, quien explicó que el hombre de 66 años llegó a su casa y se desvaneció.



■ Cuatro personas y dos rescatistas fueron auxiliados por aire en Cihuatlán; en Tomatlán ascendieron a 29.



■ El Río Marabasco, que divide a Jalisco y Colima y está próximo a Cihuatlán, amaneció ayer al límite.

¿Cómo ayudar?

A centros de acopio puede llevar:

- Agua
- Alimentos enlatados
- Pañales
- Leche en polvo
- Artículos de limpieza y de aseo personal

En Puerto Vallarta también sintió el embate de "Narda", pero ahí la población ya se organizó para llevar víveres a Cabo Corrientes.

Instalaron dos centros de acopio: uno frente a la terminal marítima y otro en la Delegación de El Pitillal.

En el puerto, el Río Cuale se desbordó, se llevó un puente y afectó 2 plantas potabilizadoras que dejaron sin agua a varias colonias y la zona hotelera sur.

Aunque se prevé que el clima mejore, tanto SEJ como UdeG extendieron la suspensión del clases para hoy en 30 Municipios.

La Secretaría de Salud intensificará la vigilancia epidemiológica en la costa y envió una brigada de 100 personas para prevenir e identificar posibles casos de dengue, diarrea y otros.

En total, hasta ayer iban 268 viviendas afectadas, 452 personas evacuadas y 11 refugios instalados.

Casi 500 evacuados en las Costas de Jalisco por Narda; continúa alerta

Meteoro. Hay 11 refugios temporales con mil 300 lugares; las clases estarán suspendidas en los 30 municipios de la región. De acuerdo con los especialistas la tormenta se aleja pero las lluvias no

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En las costas de Jalisco continúa la alerta amarilla por Narda.

El secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, dio a conocer el saldo sobre las afectaciones que dejó el paso de la depresión tropical por el estado; así como las labores que están realizando los elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, en conjunto con dependencias de los tres órdenes de gobierno en diferentes municipios de la entidad.

El funcionario comentó que se tienen como medida preventiva 11 refugios temporales, donde se está atendiendo a los pobladores que lo necesiten y se tiene capacidad para mil 300 lugares.

Ibarra informó que los evacuados son 452 personas, 200 de la población de Chamela municipio de la Huerta, 252 de El Rebal, en el municipio de Cihuatlán. Dijo que el estado de fuerza con el que se cuenta es de 266 elementos de las diversas dependencias del área costera. También se registró un derrumbe en la carretera federal 200, a la altura del kilómetro 90 + 300.

Todavía en la tarde de este lunes se mantenía la alerta amarilla. Pese que la tormenta se va alejando de las costas jaliscienses, las lluvias continuarán y se irán debilitando paulatinamente.

Las clases se suspenderán desde el día martes en los 30 municipios de la región y se realizarán los conteos de las viviendas afectadas, el manejo afectado y las pérdidas materiales de cada familia.

A los pobladores se les hace la recomendación de que eviten las zonas cerca de los cauces, ya que los ríos se encuentran a su máxima capacidad. Por las lluvias que continuarán es recomendable estar en zonas altas y alertas de la información que se dé por parte de las autoridades.

También se registró el desbordamiento de los ríos Yelapa en Cabo Corrientes, Cuale y Aquiles Serdán. Además, se realizó el rescate de 29 personas en José María Morelos, en la zona Chacatepec, y 400 personas fueron evacuadas.

El helicóptero de la Secretaría de Seguridad Pública realizó el rescate de seis personas atrapadas en El Rebal; también se



Se realizó el rescate de 29 personas en José María Morelos. CORTESÍA



El helicóptero de la Secretaría de Seguridad Pública realizó el rescate de seis personas. CORTESÍA

Autoridades niegan que se haya registrado alguna muerte a causa de Narda

confirmó el deceso de un masculino de 66 años de edad, en la comunidad de Chilapa debido a un desvanecimiento que se presentó cuando llegaba a su casa.

Aunque el pronóstico para hoy es que ya no se presentarán lluvias, se le recomienda a la población seguir las instrucciones de las autoridades pertinentes y acudir a los albergues.

Por su parte, a través de un comunicado, la Secretaría de Salud Jalisco informó que hasta el cierre de esta edición no se reportaban personas lesionadas ni defunciones asociadas al meteoro.

Respecto a la noticia difundida

al fallecimiento de una persona en la comunidad de Yelapa, municipio de Cabo Corrientes, las autoridades de gobierno determinaron que dicho deceso no tiene relación con la tormenta tropical.

Hasta este martes, en la Región Sanitaria VII Autlán, la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Jalisco (Coprissal) y personal de Epidemiología de la SSJ encabezarán acciones

LAS CLAVES

Recomendación

A los pobladores se les hace la recomendación de que eviten las zonas cerca de los cauces por los ríos, ya que se encuentran a su máxima capacidad.

Salud

La Secretaría de Salud Jalisco informó que hasta el cierre de esta edición no se reportaban personas lesionadas ni defunciones asociadas al meteoro.

Control larvario

En paralelo, el Departamento de Vectores realizó actividades de control larvario para evitar la proliferación de moscos.

de verificación sanitaria en los dos refugios temporales activos; mientras brigadas hacen recorridos por el corredor costero de La Huerta, Cihuatlán, El Grullo, El Limón y Tonaya.

En paralelo, el Departamento de Vectores realizó actividades de control larvario para evitar la proliferación de moscos: hasta el mediodía de ayer se han visitado 415 casas, se trabajaron 349, se revisaron 10,417 recipientes y se trataron 708. Asimismo, se realizó nebulización espacial en seis localidades, cubriendo 287 hectáreas, con una población protegida de 23 mil 760 personas; mediante nebulización térmica 28 hectáreas y 125 personas protegidas. Además, se efectuó el rociado rápido con insecticida de acción residual en 548 casas y una población protegida de mil 449 personas.

En la Región Sanitaria VIII Puerto Vallarta, personal de Epidemiología y del área de Vectores está trabajando en los tres albergues activados. Para cubrir el operativo de nebulización cuenta con 5 vehículos, 7 máquinas termo y 5 máquinas UBV.

En total, se tienen cinco refugios temporales habilitados. ■

Alerta amarilla, aún vigente por Narda

TODAVÍA NO SE COMPLETA LA CUANTIFICACIÓN DE DAÑOS

Tras la tormenta fallece un hombre por complicaciones de salud y tardanza de una ambulancia; van 268 casas afectadas, un derrumbe y desbordamiento de tres ríos

PRE- PARAN DECLA- RATORIA

● Para acceder a recursos estatales y federales, los municipios de Cihuatlán, Tomatlán, La Huerta, Cabo Corrientes, Villa Purificación y Puerto Vallarta alistan declaratorias de emergencia

MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES

Aunque en Jalisco ya pasó lo más fuerte por la tormenta tropical Narda, continúa la alerta amarilla en los municipios costeros de la entidad. Además, la suspensión de clases emitida por la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) y la Universidad de Guadalajara (UdeG) se amplió a hoy.

Debido a que podrían seguir las lluvias torrenciales en la zona, lo que representó un posible riesgo de desbordamientos de ríos o deslaves de tierras, las luces preventivas siguen, informó ayer en rueda de prensa el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza.

En el anuncio, el funcionario confirmó la muerte de un hombre de 66 años, ocurrida en la comunidad de Yelapa, Cabo Corrientes; sin embargo, precisó que no fue por ahogamiento o arrastre, sino porque una ambulancia no pudo acudir a tiempo a atenderlo tras un desvanecimiento. Según la información oficial, la magnitud de la tormenta generó complicaciones de traslado.

En cuanto a las afectaciones en infraestructura, el censo más reciente da cuenta de 268 viviendas con daños, principalmente en La Huerta, Cabo Corrientes y Tomatlán.

No obstante, faltaba actualizar la situación en Yelapa, Cabo Corrientes, ya que históricamente es una población en condiciones de difícil acceso. También en otros municipios sigue el análisis de daños.

En el recuento parcial de daños, "se registró un derrumbe, en la carretera federal 200, a la altura del kilómetro 90+300; los caudales de los ríos de la zona se reportan a sus límites y se tiene el registro del desbordamiento de los ríos Yelapa, Cuale y Aquiles Serdán; se rescataron a 29 personas en José María Morelos, en Chalcattepec, y 450 personas fueron evacuadas el día de hoy (lunes)" detalló el segundo al mando del Ejecutivo estatal.

Hasta las 14:30 horas de ayer, añadió el secretario, no se tenían reportes de salud de consideración entre los habitantes ni de personas desaparecidas.



RIESGO. El fenómeno meteorológico provocó el desbordamiento de tres ríos.

Rescatan a siete personas

■ Durante el transcurso de ayer, personal de Protección Civil de Jalisco y de la Secretaría de Seguridad rescataron a siete personas.

En dos eventos distintos, cinco personas fueron rescatadas en la comunidad de El Rebalse, en Cihuatlán, mientras que dos más fueron salvadas por personal de la Secretaría de Seguridad tras quedar atrapadas luego del desbordamiento del río Marabasco.

Ambos sucesos fueron reconocidos por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez a través de Twitter: "Son pocas las palabras que alcanzan para agradecerles a las y los jaliscienses que eligieron dedicar su vida a convertir tragedias en segundas oportunidades, a darlo todo por su por su estado, por su gente. Es un orgullo tenerlos en Jalisco". Redacción

Por los daños, el funcionario adelantó que se alistan declaratorias de emergencia para la gestión de apoyos estatales y federales en los municipios de Cihuatlán, Tomatlán, La Huerta, Cabo Corrientes, Villa Purificación y Puerto Vallarta.

"(Ya) se empiezan a procesar los censos para los apoyos en manejo de casa, enseres familiares, para hacerlo a la brevedad", comentó.

Para esta semana están programadas las entregas de apoyos a los damnificados del huracán Lorena, fenómeno que azotó las costas de Jalisco hace casi dos semanas.

ESTADO DE FUERZA

Para la contingencia actual, la Guardia Nacional, la Secretaría de Marina Armada de México (Semar), la Comisión Nacional del Agua (Conagua), autoridades estatales y municipales han aportado personal de distintas áreas, 46 vehículos, cuatro camiones, dos unidades móviles de alimentación y un remolque de logística. En total, el estado de fuerza fue de 266 elementos.

En cuanto a acciones preventivas, el sábado fueron evacuadas 452 personas y se instalaron 11 refugios temporales con mil 200 espacios; no obstante, "11 personas no aceptaron ser evacuadas, entonces, en esos casos, se dialoga con ellos y firman la responsiva de que se les avisó y decidieron quedarse", anotó Ibarra Pedroza.

Hasta el cierre de esta edición, Narda "se encontraba sobre las costas de Sinaloa, ya va pasando Jalisco, lo cual no significa que va a dejar de llover. Ante algún remanente, vamos a estar atentos y alertas, porque podría afectarnos la cantidad de agua de éste remanente", puntualizó el director de Planeación de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBI), Alain León Cervantes.

268

VIVIENDAS resultaron con daños en La Huerta, Cabo Corrientes y Tomatlán



FACEBOOK
ntrguadalajara



ISSUU
ntrguadalajara



Ibarra Pedroza llamó a la población estar al pendiente de la información de dependencias oficiales, seguir las indicaciones de las autoridades competentes y si viven cerca de la costa, buscar un refugio cercano.

En Puerto Vallarta se desbordó el cauce en varios puntos de la zona centro del municipio. CORTESÍA

EN JALISCO

Sigue la alerta por Narda

ELSA ARENAS/ROMÁN ORTEGA

Debido a la tormenta se rescataron 29 personas en Chalacatepec y 450 personas fueron desalojadas en La Huerta y Cihuatlán

Continuará la suspensión de clases en 30 municipios este martes 01 de octubre, debido a las lluvias y fuertes caudales que dejó Narda en su paso por las costas de Jalisco.

Hasta el lunes al mediodía, el secretario general de gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, informó 268 casas censadas resultaron con algunas afectaciones, un deslave en la carretera federal 200 altura km 90+300, los caudales de los ríos de la zona en sus límites y desbordamiento de los Ríos Yelapa, Cuale y Aquiles Serdán, también mencionó se rescataron 29 personas en la comunidad José María Morelos en Chalacatepec y 450 personas desalojadas este lunes de Chamela y El Rebalse en los municipios de La Huerta y Cihuatlán, respectivamente.

"Debido a las condiciones del terreno y fuerza de la corriente, iniciaron maniobras en Yelapa en municipio de Cabo Corrientes de los más impactados. Por mar, la Guardia Nacional arribó a Yelapa ya que no era accesible por helicóptero" explicó.

Como parte del operativo del Comité Estatal de Protección Civil, se mantienen 266 elementos desplegados como fuerza de



Se mantienen 266 elementos desplegados como fuerza de apoyo de diversas dependencias.



La marea se llevó todo lo que se topó a su paso.

apoyo de diversas dependencias (46 recursos motrices, 4 camiones, 2 unidades de planta de luz, un remolque) con puesto de mando en Cihuatlán y Bahía de Banderas, así como 29 albergues con mil 300 espacios disponibles, aunque el fin de semana solo se fueron de sus viviendas 386 personas.

"Al momento se traslada el helicóptero de la Secretaría Seguridad Pública para rescate de seis personas en El Rebalse" informó durante la rueda de prensa. Además, de confirmarse un masculino de 66 años en Yelapa, occiso por desvanecimiento al llegar a su hogar.



Turistas y vecinos de la zona se vieron sorprendidos por la corriente.

Por otro lado, elementos de Guardavida rescataron a un hombre de 56 años que quedó atrapado en la creciente del Río Pitillal, en la Colonia Infonavit, de Puerto Vallarta

El hombre quedó atrapado en la base del puente cuando el nivel del canal alcanzó casi 4 metros de altura.

Aparentemente, el hombre acostumbraba refugiarse bajo el puente. Con el paso de la depresión tropical Narda, el cauce del río creció y quedó atrapado.

Jalisco mantiene Alerta Amarilla por el paso de *Narda*

❖ Los trabajos se llevan a cabo con autoridades de los tres niveles de gobierno y con dependencias como Protección Civil, Bomberos, Conagua, DIF Jalisco, Secretaría de Educación Jalisco y Secretaría de Seguridad

[Ricardo Gómez]

Con los efectos de *Narda* aún resintiéndose en Jalisco, aunque en menor medida, el gobierno del Estado mantiene la Alerta Amarilla para prevenir sorpresas derivadas de esta depresión tropical, anunció el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza. El funcionario informó que existen afectaciones en 268 viviendas en distintos puntos de Jalisco, ocasionadas por las lluvias torrenciales, además de la habilitación de 14 albergues que resguardan en este momento a poco más de 360 personas.

Las viviendas afectadas se ubican en municipios y poblados como Ciudad Guzmán, la Tecolotera, en Cihuatlán; Morelos, en Tomatlán; y, en el municipio de La Huerta, los poblados de Punta Pérula y Juan Gil Preciado.

Ibarra Pedroza anunció que los planteles escolares de todos los niveles educativos estarán cerrados también este martes, por cuestiones de seguridad, en los 30 municipios de la región; hasta el momento, trabajan 266 elementos de diversas corporaciones para el auxilio y prevención de la población en la zonas Costa Norte y Sur de Jalisco. "Acordamos la suspensión de clases en los mismos 30 municipios de la región, estamos en comunicación con la Universidad de Guadalajara, a través de su secretario general; también con la Secretaría de Educación Pública y no habrá actividades escolares, aunque el pronóstico es ya no tener lluvias el día martes; sin embargo, hay muchos arroyos, ríos, deslaves y, en un afán precautorio, se tomó esta decisión", mencionó Ibarra Pedroza.

Se llevó a cabo el rescate de 29 personas en



la localidad de Aquiles Serdán, y otras 450 más se evacuaron de Chalacatepec; Se informó también que el trabajo se lleva a cabo con autoridades de los tres niveles de gobierno, con dependencias como la Coordinación Nacional de Protección Civil, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, Conagua, Protección Civil de Tepatlán, DIF Jalisco, Secretaría de Educación Jalisco y Secretaría de Seguridad Pública del Estado. Una de las comunidades incomunicadas fue Yelapa, en el municipio de Cabo Corrientes, donde la única vía de acceso era marítima debido a la creciente del río, pero la marea impedía el acceso a embarcaciones; no obstante, aseguró el secretario general de Gobierno que por fin se pudo ingresar para asistir a la población. En esta comunidad existía el reporte del fallecimiento de una persona de 65 años, declaró Ibarra Pedroza, pero al hacer las indagatorias, el reporte es que se desvaneció al ingresar a su domicilio, por lo que se descarta que su deceso tenga relación por el paso de *Narda*.

"Si vives cerca de un río, zona montañosa o de riesgo, ten a la mano tus documentos más importantes y acude a un refugio temporal"

Otros ríos que se reportó están desbordados son el Cuale y Aquiles Serdán. Se informó además que existe un derrumbe en la Carretera Federal 200, a la altura del kilómetro 90+300. Por su parte, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, emitió un mensaje en sus redes sociales pidiendo a la población estar atenta a la información que se genera y evitar exponerse a los caudales de río.

"Si vives cerca de un río, zona montañosa o de riesgo, ten a la mano tus documentos más importantes y acude a un refugio temporal. En El Rebalse ya son 250 las personas evacuadas, por ser una de las comunidades más afectadas ante estos fenómenos meteorológicos. Si no estás en peligro, trata de no salir de casa. Recuerda informarte siempre por cuentas oficiales de gobierno y que, para cualquier emergencia, hay que marcar al 911", alertó Alfaro Ramírez.



Es labor de Procuraduría Social

Indagan uniones infantiles

Sólo han detectado dos matrimonios con menores, registrados en 2018

KATIA DIÉGUEZ

La encargada de vigilar la labor de los Registros Civiles en Jalisco es la Procuraduría Social, pero en las labores de este año, sólo han encontrado dos matrimonios infantiles en el 2018.

Esto a pesar de que el propio Registro Civil del Estado ha contabilizado al menos nueve matrimonios infantiles fuera de ley el año pasado y uno este 2019, como lo publicó MURAL ayer.

La Procuraduría Social es la encargada de vigilar la labor de los oficiales del Registro Civil, registrar irregularidades y presentar informes para que los Ayuntamientos o el mismo Registro Civil sancione en caso de ser necesario.

En lo que va del año, la Procuraduría ha hecho 160 revisiones, con lo que ha abarcado el 96 por ciento de la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG), así como Ciudad Guzmán, Tuxpan y algunos Municipios de la Zona Norte, entre otros.

En total, son 52 Municipios revisados en los que sólo encontraron dos matrimonios entre menores de edad en Mezquitic, celebrados en 2018.

“Los encontramos apenas la semana pasada, definitivamente yo me imagino que les faltaba capacitación”, explicó Jorge Padilla, encargado de la Dirección de Visitaduría de la Procuraduría Social.

“Si encontramos alguna irregularidad inmediatamente damos vista al Registro Civil Estatal y al Presidente Municipal donde fue la revisión, ellos ya a su vez toman las medidas necesarias o las sanciones que correspondan”.

Y aunque el Registro Civil es el encargado de sancio-

Jorge Padilla
Procuraduría Social

“Si encontramos alguna irregularidad inmediatamente damos vista al Registro Civil Estatal y al Presidente Municipal donde fue la revisión, ellos ya a su vez toman las medidas necesarias o las sanciones que correspondan”.

nar, la Procuraduría puede generar presión con sus informes para identificar a los oficiales con poca información o que son omisos.

Dependiendo de la gravedad, las penas pueden ir desde una amonestación, incluso separación del cargo, hasta una denuncia penal.

MURAL publicó ayer que el mismo Registro Civil del Estado conoce de al menos 4 mil 516 casos de matrimonios infantiles desde el 2013, 15 de ellos fuera de la norma que se aprobó en el 2016 para prohibir dichos arreglos nupciales.

Según datos del Registro Civil estatal, en 2018 se registraron nueve matrimonios de este tipo y en lo que va de 2019 ya se aprobó uno con al menos un integrante de la pareja menor de 18 años.

Esta situación viola la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, así como la Convención sobre los Derechos del Niño, de la que México es parte.

Además, amerita desde 2016 una sanción administrativa para el oficial del registro civil o el juez que permite la unión.

En ocasiones, de acuerdo con el Juez Dionisio Núñez, varios oficiales desconocen la ley o creen que no los sancionarán.

Pide ITEI presupuesto suficiente

FRANCISCO DE ANDA

El Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales (ITEI) demandó al Poder Ejecutivo suficiencia presupuestal para el próximo año.

A través de un documento de 12 cuartillas divulgado en Twitter, el órgano advierte que del 2015 a la fecha el presupuesto asignado al organismo ha sido 29.9 por ciento menos que lo solicitado.

Para el próximo ejercicio

el presupuesto que se pretende asignarle al ITEI también estaría proyectado a la baja, agrega el Consejo Consultivo.

“Si en 2020 se le asigna lo estimado por la Secretaría de Hacienda Pública del Gobierno del Estado, es decir, 61.2 millones de pesos, los 4.9 millones de pesos más sobre 2019, sólo subsanan parte del incremento no asignado en el año que termina”, señala.

El Consejo Consultivo del ITEI refirió que si se consideran los presupuestos de los órganos garantes locales

del País, Jalisco se ubicaría en el cuarto lugar, pero se va hasta la posición 23 si se habla de presupuesto asignado por persona con 7.10 pesos per capita.

“Quintana Roo (primer lugar) asigna 29.99 pesos por persona y Chiapas ubicado en el último lugar destinando tan sólo 1.80 pesos”, agrega.

El ente que emitió el pronunciamiento está conformado por consejeros representantes de cúpulas empresariales, universidades y sociedad civil.



■ Para el próximo año, al ITEI se le están asignando 61.2 millones de pesos.

TRANSPARENCIA

Piden más recursos para el Itei

REDACCIÓN

El Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco (Itei) señaló al gobernador Enrique Alfaro Ramírez que es imprescindible dotar a este organismo de “la suficiencia presupuestal para el cumplimiento de sus atribuciones y obligaciones”.

De acuerdo con una comunicación hecha llegar a Alfaro Ramírez, el Consejo Consultivo puntualizó que derivado de su participación en los procesos de planeación y presupuestación de organismo, el anteproyecto de presupuesto de egresos 2020 del Itei está fundado en las atribuciones y obligaciones, más amplias, que establece la ley, por lo que “continuar con la ministración presupuestal que históricamente ha recibido el organismo garante, debilitará lo avanzado, lo construido y pondría en riesgo sus programas sustantivos”.

Agregó que el presupuesto asignado al Itei ha estado por debajo de lo solicitado. “De 2015 a la fecha, el presupuesto asignado ha sido 29.9 por ciento menos a lo solicitado con base en lo aprobado por el pleno del organismo garante, y remitido al Ejecutivo para su integración en el proyecto de presupuesto de egresos respectivo”.

Informó también que en 2019 al Itei se le asignó el mismo presupuesto que en 2018, aun cuando debió integrar el órgano de control interno.

“El presupuesto asignado al Itei en 2019 representó 0.048 por ciento del presupuesto del estado de Jalisco, cuando se había solicitado el equivalente a 0.0685 por ciento del total del presupuesto”, puntualizó.

Por ello, dijo, “si en 2020 se le asigna lo estimado por la Secretaría de Hacienda Pública del gobierno del estado, es decir, 61.2 millones de pesos, los 4.9 millones de pesos más sobre 2019, solo subsanarán parte del incremento no asignado en el año que termina”.

Además, Jalisco ocupa el lugar 23 en cuanto a presupuesto asignado por persona en cuanto a transparencia, con 7.10 pesos.

Quintana Roo ocupa el primer lugar, con 29.99 pesos por persona y Chiapas, ubicado en último lugar, destina 1.80 pesos por persona, de acuerdo a la información del propio Consejo Consultivo del Itei.

El Consejo Consultivo del Itei está integrado honoríficamente por la Confederación Patronal de la República Mexicana Jalisco (Coparmex), la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco), el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), La Universidad de Guadalajara, el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (Iteso), la Universidad Autónoma de Guadalajara, la Universidad del Valle de Atemajac, la Universidad Panamericana sede Guadalajara y el Instituto Tecnológico de Monterrey, además de ciudadanos con reconocimiento moral y experiencia en transparencia.



ALFONSO HERNÁNDEZ

ITEI. Jalisco ocupa el lugar 23 en cuanto a presupuesto asignado por persona en transparencia.

CORRUPCIÓN

SESAE y Jalisco Cómo Vamos signan un convenio

EZEQUIEL CRUZ

Para realizar acciones conjuntas en contra de la corrupción, ayer la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado (SESAE) y el Observatorio Ciudadano Jalisco Cómo Vamos formalizaron un convenio de colaboración.

La titular de la SESAE, Aimeé Figueroa Neri, resaltó que el acuerdo es la “formalización de una relación que inició el año pasado y por medio de la cual hemos tenido sesiones de trabajo conjuntas, intercambio de información y, más importante aún, de opiniones y perspectivas bajo las premisas de respeto, confianza y generosidad por parte de ambos equipos”.

La funcionaria añadió que el ente que encabeza se beneficiará



ESPECIAL

AYUDA. El convenio aportará a la SESAE metodologías probadas por el observatorio.

de las metodologías probadas por el observatorio, así como de los datos que arrojan sus encuestas y estudios.

Por su parte, el director ejecutivo de Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón Benavides, destacó la relación entre sociedad civil, academia, medios de comunicación y las instancias formales del Sistema Antico-

rrupción del Estado (SAE); sin embargo, reconoció que aún falta mucho por hacer.

“La lucha anticorrupción no ha terminado; apenas estamos por comenzar. Ya se dice, ya se menciona por todas partes. Me parece que esa es una ganancia. No nos desesperemos”, agregó.

El convenio se signó ayer por la mañana en la sede de la SESAE.

INEGI SUPERAN LOS 10 MIL MDD

Exportaciones de Jalisco crecen 5.7% en primer semestre

Las exportaciones acumuladas por Jalisco de enero a junio de 2019 ascienden a 10 mil 448 millones de dólares (MDD). Esto representa un alza del 5.7% respecto al primer semestre de 2018, cuando se enviaron mercancías al extranjero por valor de 9 mil 885 MDD, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

El principal subsector exportador de Jalisco fue el de fabricación de equipos de computación y otros componentes, con el 56.3% del total de ventas de la Entidad. Le siguen, en orden descendente, las exportaciones de equipos de transporte, de la industria del plástico, la industria de las bebidas y el tabaco, y la industria química.

Con estos resultados, el Estado se ubica en el séptimo lugar con mayor número de exportaciones, por debajo de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Baja California, Tamaulipas y Guanajuato.

Durante el segundo trimestre de 2019, Jalisco realizó exportaciones por 5 mil 581 MDD, lo que representa un aumento del 15% en comparación con el primer trimestre.

MeTooCosta: el acoso aún es pendiente

AUTORIDAD ESTATAL BRINDA AYUDA

A mediados del mes pasado, ex alumnas y estudiantes dieron a conocer casos ocurridos en la institución marista; quienes coordinan la revelación de denuncias señalan que la situación no es reciente



DÓNDE ESTÁ. El Colegio Cervantes Costa Rica se ubica en la colonia Ladrón de Guevara, en Guadalajara.

3 Sabemos que hay muchas más denuncias que no se dicen por miedo a represalias y sabemos también que hay algunas que fueron reportadas al colegio sin acciones contundentes al respecto.

ACTIVISTA DEL METOO-COSTA QUE PREFIERE EL ANONIMATO

ALEJANDRA CARRILLO

Un grupo de estudiantes y ex alumnas del Colegio Cervantes Costa Rica (Luis Pérez Verdera 301, colonia Ladrón de Guevara), uno de los planteles católicos más prestigiosos de Guadalajara, coordinado por la congregación de los hermanos maristas, decidió alzar la voz.

A través de una cuenta en Twitter, @MeTooCosta, las mujeres lograron hace unas semanas lo que, aseguran, nunca han tenido por parte de la institución: un espacio seguro para denunciar acoso y abuso sexual dentro de las instalaciones de la escuela.

Como ocurrió en marzo de 2019, cuando a través de la etiqueta #MeToo se dieron a conocer casos de acoso y violación en gremios como el literario y el académico en México, por medio de la cuenta referida las jóvenes recibieron desde el 19 de septiembre más de 50 quejas.

Los casos son de diferente especie: hay desde cartas de amor de profesores a adolescentes de 17 años, agresiones verbales sobre el aspecto físico en grupos deportivos, insinuaciones de encuentros sexuales, tocamientos y piropos en el aula, hasta casos en los que se encerraba a alumnas en espacios de la escuela por parte de la plantilla docente. Algunos profesores incluso fueron mencionados más de 10 veces por comportamientos que dañaron al alumnado.

Entre las quejas también hay de varones y ex profesores. Algunos señalan situaciones que ocurrieron hace 25 años y que el panorama no ha cambiado.

Ante este escenario, las alumnas denunciaron omisiones por parte de la institución, pues aseguraron que los directivos tenían conocimiento del comportamiento de sus docentes y optaron por sanciones leves.

EL MOVIMIENTO

Entrevistadas por NTR, las activistas que forman parte del @MeTooCosta están de acuerdo en un argumento: el movimiento no habría sido necesario si el colegio hubiera tomado cartas en el asunto de manera seria años atrás.

"Sabemos que hay muchas más denuncias que no se dicen por miedo a represalias y sabemos también que hay algunas que fueron reportadas al colegio sin acciones contundentes al respecto", contestó para NTR una de ellas. Todas prefirieron mantenerse en el anonimato, pues han recibido amenazas e insultos de parte de varios usuarios de Twitter.

"Si hay otras maneras de hacerlo [realizar las quejas o denuncias], esta no es la primera opción, lo hemos intentado varias veces, (pero) con la cuenta logramos que el Costa reaccionara y al menos se pronunciara públicamente, aunque tenían en sus manos muchas denuncias, durante años", expuso.

La mujer contó que sufrió violencia de género dentro del colegio, y aunque varios profesores lo supieron, ninguno se acercó siquiera a preguntarles si se contaban bien. Otra de las activistas, quien se ha encargado de revisar y publicar las denuncias, señaló que aunque han sido hostigadas, seguirán trabajando para dejar en claro que ninguno de los comportamientos

OFRECEN CAPACITAR AL PLANTEL

La SISEMH apoya a las denunciante

ALEJANDRA CARRILLO

En medio de la lluvia de tuits sobre el tema, la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del estado (SISEMH), Fela Pelayo López, se pronunció públicamente al respecto y dijo a las denunciante que cuentan con todo el apoyo de la dependencia.

"Contamos con atención psicológica y acompañamiento legal para todas. Me pongo a sus órdenes, no duden en contactarme para darle seguimiento a este tema", tuiteó la funcionaria el 11 de septiembre.

En entrevista aparte, Jennifer Mariana Álvarez, titular de la Jefatura de Seguimiento a la Alerta de Violencia de Género Contra las Mujeres y ex alumna del plantel, calificó al @MeTooCosta como crucial, pues desde hace tiempo se tolera la violencia de género en el colegio.

"Hasta el cuarto semestre (de prepa) comencé a leer y a informarme sobre feminismo, a ponerle nombre a esa incomodidad que sentía. Esas



RESPUESTA. Pelayo López ofreció acompañamiento legal a las estudiantes.

formas que tenían los maestros no eran adecuadas: es un hostigamiento sexual hacia las alumnas".

La funcionaria reiteró que la SISEMH apoyará a estudiantes y maestras que hayan vivido violencia. A la par, dijo que si el colegio lo solicita se capacitará a su personal en perspectiva de género, derechos humanos, prevención de la violencia, acoso y hostigamiento.

No es el único caso entre los maristas

En las instituciones maristas hay una guía de directrices que deben seguirse en casos como los expuestos en el @MeTooCosta, medidas que implican, por ejemplo, que todas las denuncias -incluso las anónimas- que se presenten o se reciban en las escuelas sean atendidas por un procedimiento de actuación que ponga en el centro a la víctima.

Sin embargo, estos lineamientos no siempre se tomaron en cuenta. En marzo de 2019, el Centro Universitario México (CUM) de los Maristas, en Ciudad de México, recibió una serie de denuncias a raíz del #MeToo, situación que motivó a que los encargados del plantel emitieran un comunicado en el que reconocieron que "la falta de atención, seguimiento

y manejo inadecuado de estas situaciones han ocasionado un ambiente de inseguridad y desconfianza entre nuestros y nuestras estudiantes".

En el mismo documento los directivos pidieron perdón a todas las víctimas que no se sintieron escuchadas y que "se encuentran en dolor por la falta de empatía y acción".

Asimismo, aseguraron que se comunicaron con la Procuraduría Marista de México Central para atender todas las denuncias, tanto las hechas en la institución como en redes sociales, así como para poner en práctica un protocolo pedagógico de escucha y cero tolerancia ante el acoso, el cual protegerá en todo momento el anonimato de las víctimas. Alejandra Carrillo

señalados es normal. "Claro que no queremos que nadie pierda su trabajo, queremos una investigación a fondo, un protocolo específico". Otra de ellas admitió que al principio tuvieron miedo, y más cuando sus detractions se organizaron para desacreditarlas, por anónimas; sin embargo, añadió que el temor se acabó después de estar en contacto con las denunciante.

Las mujeres añadieron que aunque el colegio actúe, la plataforma seguirá como un espacio seguro, quizá permanente, para todas las víctimas que necesiten denunciar.

LA RESPUESTA

NTR intentó contactar en repetidas ocasiones a representantes del

Cervantes Costa Rica, pero éste sólo remitió a un comunicado publicado el 11 de septiembre tras el #MeToo, ficha que no fue replicada en las redes sociales institucionales.

En el documento aseguran haber leído las denuncias vertidas a través del hashtag #MeTooCosta y reconocen la existencia de la violencia sexual en general, incluso en los centros maristas.

En el texto, el cual se puede encontrar en la página web oficial del colegio, apuntan que se han implementado acciones para proteger al alumnado; sin embargo, aceptan que no son suficientes.

Las medidas impulsadas, marcadas como prioritarias, son las siguientes: "Continuar difundiendo

Un asunto de años: la voz de ex alumnas

Fabiola Rocha, una ex estudiante del colegio, utilizó la plataforma @MeTooCosta para revelar su propia historia y apoyar a las compañeras que alzan la voz. Entrevistada por NTR, mencionó que no ha parado de agradecerle a las activistas.

"No sé quiénes sean, pero que existan me ayudó a liberar un miedo, coraje y angustia que tenía dentro desde hace nueve años reprimido. Me desesperé porque de esto voy a se le dio visibilidad porque sigue sucediendo", contó.

Así lo hicieron también Alejandra Petersen y Tessa Solís. Esta última fue alumna del plantel hace casi 25 años y, por lo que ha leído, consideró que las cosas no han cambiado: "Los profesores tienen permitidas ciertas bromas, alburas incluso. Había varios maestros que aprovechaban su poder frente al grupo para validar esas actitudes".

Por su parte, Petersen, quien formó parte de la generación 2001-2004, admitió también malos tratos por parte de docentes, por lo que celebró que las estudiantes hayan impulsado el movimiento #MeToo en el plantel.

"La escuela no tenía posicionamientos al respecto, ni de educación sexual o abuso de las drogas o alcoholismo... el @MeTooCosta nos hace ver que todas las alumnas y alumnos merecen un trato digno", añadió. Alejandra Carrillo

las políticas de protección infantil a todos los miembros de nuestra comunidad educativa (para fortalecer y difundir los mecanismos de atención referentes a estos casos; seguir capacitando todo el personal para que, en nuestras actitudes y formas de proceder, respetemos y eduquemos a nuestros alumnos, (y) fortalecer a la comisión responsable de la protección infantil dándole atribuciones para atender casos de violencia de género".

Según el colegio, dicha comisión tendrá atribuciones para "documentar las denuncias y eventualmente determinar si es a los responsables con cuidado de no revictimizar a los denunciante".

A la vez, en el pronunciamiento se otorga un correo institucional, comunidaddecura@cervantes.edu.mx, en el cual se pueden remitir denuncias "oficiales".

En respuesta, las integrantes de @MeTooCosa calificaron el comunicado como insuficiente y exigieron que, por lo pronto, se suspenda a tres de los profesores más mencionados en el movimiento y se activen protocolos de género reales, coordinados fuera de la institución. Extraoficialmente se informó que los tres docentes fueron suspendidos, pero esta versión no fue confirmada por la institución.



FACEBOOK
ntrguadalajara



WWW
ntrguadalajara.com.mx
NTR
NUESTRAS VECES

ONU Mujeres pide trabajo conjunto

Igualdad. La SISEMH rindió su primer informe de avances ante la representante de este organismo en México

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En los trabajos hechos por el gobierno de Jalisco a favor de las mujeres queda mucho por hacer. Para ello es trascendental la cooperación de las diferentes instancias de gobierno con las organizaciones de mujeres y jóvenes y de la sociedad civil organizada en general, y también con la academia y los centros de investigación, el sector privado y los medios de comunicación.

Así lo afirmó Belén Sanz Luque, representante de ONU Mujeres México, la mañana de ayer durante el primer informe de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres SISEMH, a cinco meses de trabajo, en el que también estuvieron presentes académicas e integrantes de Organizaciones de la Sociedad Civil. Sanz Luque aseguró que los es-



Belén Sanz dijo que hay mucho por hacer. CORTESÍA

fuerzos no pueden ser aislados, y que se tienen que articular para poder alcanzar las metas, así como los objetivos de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030.

Por su parte, la Secretaria de Igualdad del estado, Fela Peláyo, afirmó que para tener el mejor mecanismo para el Adelanto de las Mujeres en todo México, requieren de apoyo: "Queremos decirles cómo hemos avanzado, y que ustedes nos digan dónde ven las fortalezas, las debilidades y las áreas de oportunidad de la SISEMH. Haremos un corte, ver dónde apretarle y dónde meterle más fuerza."

"El reto es que las acciones no recaigan en una sola institución, sino que las acciones por la igualdad y con perspectiva de género se manifiesten en todas y cada una de las dependencias de gobierno del estado", compartió.

Además, aseguró que los esfuerzos no pueden ser aislados, y que se tienen que articular para poder alcanzar las metas que nos proponemos, así como los objetivos de la Agenda para el Desarrollo Sostenible 2030.

Entre los avances que presen-

tados en este primer informe, la funcionaria mencionó el aumento en el presupuesto, que era de 65 mdp que tenía el Instituto Jalisciense de las Mujeres, a 266 mdp, con los que cuenta la SISEMH.

También se presentaron 4 Programas "Rumbo a la Igualdad" de apoyo económico: dos para el apoyo tanto a Organizaciones de la Sociedad Civil como a agrupaciones que trabajan por la igualdad y los DDHH de las mujeres; otros dos que impulsan el empoderamiento económico de las mujeres.

Por su parte, presidente municipal de Guadalajara, Ismael Del Toro, afirmó que en el municipio que el gobierna "estamos, incluso desde una óptica distinta, gracias al trabajo del Instituto, de las regidurías, de todas las mujeres y los hombres que participamos en esta agenda para hacer ver que no sólo la óptica de las mujeres debe estar inmersa en la óptica de los planes de cualquier área de gobierno, sino que a la inversa; los planes de gobierno deben tener como objetivo, en todos los sentidos, hasta en el desarrollo urbano, deben ser una ciudad que cuide a las mujeres". ■

Estrenan curso para mujeres combatientes forestales en Jalisco

Semadet. La primera capacitación básica y especializada tendrá una duración de seis días

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Este lunes, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) dio inicio al primer curso para mujeres combatientes forestales en Jalisco, con el objetivo de dotar a las participantes de capacidades con estándares internacionales a través de cursos básicos y especializados, así como el entrenamiento para desarrollarse profesionalmente en funciones de prevención, liquidación, combate y análisis de incendios forestales.

Esta capacitación tendrá una duración de seis días, y se impartirán los cursos: SCI-100 "Sistema de Comando de Incidentes", S-130 "Combatiente Forestal", y S-190 "Introducción al comportamiento del fuego". Las estudiantes contarán con el apoyo de alojamiento y alimentos durante

este periodo. Durante la convocatoria que se abrió del 22 de agosto hasta el 16 de septiembre, se recibieron 149 solicitudes de siete entidades: Veracruz, Puebla, Chiapas, Ciudad de México, Sinaloa, Tabasco y Jalisco, y para la selección de las 30 participantes, se consideraron cinco parámetros: experiencia, disponibilidad, residencia, edad y escolaridad.

"Solo una de cada cinco mujeres registradas fue seleccionada, pero el reto sigue en curso, al final de esta capacitación se evaluará el conocimiento adquirido, capacidades aeróbicas y resistencia física mediante una prueba de alto nivel que se aplica a cada combatiente Tipo 1 de países como Estados Unidos y Canadá", destacó Juan José Llamas Llamas, director ejecutivo de Recursos Naturales de la Semadet.

Se seleccionarán a 13 de las 30 participantes, para incorporarse a las Brigadas Regionales especializadas y desempeñarse como combatientes forestales en Jalisco, teniendo como base el área Natural Protegida (ANP) Bosque La Primavera, en la Región Centro de la entidad. ■

Meten presión

Autoridades tradicionales y agrarias cerraron las escuelas de todos los niveles en Santa Catarina Cuexcomatlán, buscando que el Gobierno del Estado atienda sus peticiones.

- Según el Gobernador Enrique Alfaro, hay disposición para dialogar con comunidades wixaritari para continuar con la restauración del lugar sagrado Paso del Oso.
- Advirtió, sin embargo, que algunas peticiones —son en total más de 70 en materia de infraestructura y programas sociales— podrían rayar en la ilegalidad y que no es posible aportar recursos sin comprobar en qué y cómo se los van a gastar.



Gestionan políticas públicas para evitar enfermedad cardiovascular

Salud. Pretenden impulsar acciones de prevención, atención y de protección para disminuir su incidencia

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Debido a que en México el 77 por ciento de las muertes en adultos es a causa de las enfermedades cardiovasculares, este lunes la Secretaría de Salud Jalisco presentó la Política Pública para la Prevención y Atención de estas patologías, en la cual pretenden generar conciencia en la población sobre su impacto e impulsar acciones de prevención, atención y de protección para disminuir su incidencia.

"Esta es una estrategia diseñada sobre todo para la toma de conciencia. Es importante crear conciencia y recordar que la enfermedad cardiovascular es la causa número uno de muerte en el mundo, en México y en Jalisco", resaltó el secretario de Salud, Fernando



En México, el 77 por ciento de las muertes en adultos es por esta enfermedad. MILENIO

Petersen Aranguren.

El titular detalló que en los últimos 20 años el infarto y la enfermedad isquémica han sido uno de los padecimientos que siguen encabezando las listas de morbilidad y mortalidad en la entidad, sin te-

ner hasta el momento un control y una prevención adecuada, dirigidas a su reducción.

"Espero que Gobierno del Estado de Jalisco, a través del Sector Salud y de la Secretaría de Salud Jalisco, presenten esta estrategia en-

La intención es generar conciencia en la población sobre sus consecuencias

focada en tres ejes: Cardioprevención, Atención por Telemedicina y Jalisco Cardioprotégido", indicó.

En el apartado Jalisco Cardioprotégido, el funcionario anunció como una de las metas principales el que todos los alumnos de las universidades en Jalisco reciban capacitación para aplicar la resucitación cardiopulmonar (RCP), y replicarla a otros grupos de la sociedad.

Porsu parte, el director del Hospital Civil de Guadalajara, Jaime Federico Andrade Villanueva, resaltó la importancia de que la población se involucre en medidas de prevención para contrarrestar los alcances que han tenido estas enfermedades en los últimos años.

"Ante la alta prevalencia y mortalidad que registran las enfermedades cardiovasculares debemos fortalecer nuestros esfuerzos y seguir llamando a la población para hacer cambios saludables en su estilo de vida diaria, realizar actividad física, evitar fumar, mantener una alimentación equilibrada y saludable, vigilar el peso corporal acorde a la talla y estatura y acudir al médico ante cualquier síntoma que sugiera enfermedad cardíaca", manifestó Andrade Villanueva.

Uno de los principales diagnósticos en los Servicios de Cardiología del Hospital Civil de Guadalajara es la hipertensión, la cardiopatía isquémica, la insuficiencia cardíaca y la dislipidemia. ■

Fallaste corazón; mueren 17 al día

FERNANDA CARAPIA

Cada 24 horas, un promedio de 17 jaliscienses fallecen debido a una enfermedad cardiovascular, convirtiéndose en la primera causa de muerte en personas mayores de 30 años.

El estrés, sedentarismo y una mala alimentación abonan al desarrollo de estos padecimientos por lo que, en el marco de la celebración del Día Mundial del Corazón, la Secretaría de Salud Jalisco presentó ayer una campaña que tiene como objetivo disminuir la incidencia de estas enfermedades.

La estrategia, informó el titular de la dependencia, Fernando Petersen Aranguren, está dividida en tres ejes: Cardioprevención, Atención por Telemedicina y Jalisco Cardioprotégido.

El funcionario estatal destacó que la mayor apuesta es a la prevención, por lo que se prevén acciones encaminadas a promover estilos de vida saludables y, sobre todo, al manejo del estrés, que es uno de los principales factores de riesgo.

“Se recomienda promover una actitud positiva, espacios recreativos y de esparcimiento, así como la práctica del deporte, la relajación y la respiración profunda. También es importante hablar de hábitos alimenticios y, por su-



■ En 2017, última estadística sobre causas de muerte que tiene el IIEG, murieron 6 mil 316 personas.

Fernando Petersen Secretario de Salud estatal

■ Se recomienda promover una actitud positiva, espacios recreativos y de esparcimiento, así como la práctica del deporte, la relajación y la respiración profunda”.

puesto, seguir insistiendo en estas campañas de manera transversal con todo el Sector Salud”, agregó el funcionario estatal.

En el eje de Telemedicina se busca que el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) esté disponible los 365 días del año para atender y orientar a centros de salud, puestos de socorro y hospitales en la aplicación del protocolo nacional “Código Infarto”.

“Se darán instrucciones para el tratamiento inicial y el transporte del paciente a hospitales de tercer nivel en caso de ser necesario, ya sea

vía terrestre o aérea mediante la línea de emergencia 911”, detalló Petersen.

Por último, en el eje Jalisco Cardioprotégido, una de las metas es que todos los alumnos de las universidades de la entidad reciban capacitación para aplicar la resucitación cardiopulmonar.

En 2017, última estadística sobre causas de muerte que tiene el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG), murieron 6 mil 316 personas por enfermedades cardiovasculares en la entidad, de las cuales 2 mil 718 fueron mujeres.

SALUD

Buscan prevenir males del corazón

DARÍO PEREIRA

Las enfermedades cardiovasculares son la principal causa de muerte en el mundo, México y Jalisco, por lo que en el marco del Día Mundial del Corazón, que se conmemoró el pasado 29 de septiembre, la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) anunció una estrategia preventiva en la materia.

“En nuestro estado, en los últimos 20 años el infarto y la enfermedad isquémica siguen encabezando la morbilidad y la mortalidad sin tener hasta el momento un control y una prevención adecuada”, expuso Fernando Petersen Aranguren, titular de la SSJ.

Por ende, para apostar a la cardioprevención, expuso que se buscarán impulsar acciones y campañas que redunden en la toma de conciencia de la población de aspectos como el manejo adecuado del estrés y la promoción de estilos de vida saludables.

Otra línea de la estrategia, expuso, consiste en el trabajo conjunto con Centros de Salud, puestos de socorro municipales, Hospitales Comunitarios y Hospitales Regionales para homologar, mediante la implementación del protocolo nacional Código Infarto, la atención que se brinda en casos de urgencia.

Como parte de un tercer eje, añadió Petersen Aranguren, se buscará concretar alianzas con diversas instituciones educativas a fin de garantizar que la totalidad de estudiantes de ciencias de la salud en el estado sean capaces de practicar maniobras de resucitación cardiopulmonar.



COMBATE. El infarto sigue encabezando la mortalidad en el estado.

UDEG

Dan último adiós a Alfaro Baeza

DANIELA RODRIGUEZ

En el Paraninfo de la Universidad de Guadalajara (UdeG) se fusionaron el color negro del luto y el blanco de las batas para despedir al maestro emérito Francisco Alfaro Baeza, quien fuera mentor de más de 50 generaciones de médicos.

Ante familiares, académicos, ex funcionarios públicos y personal de los hospitales civiles, el rector de la máxima casa de estudios, Ricardo Villanueva Lomelí, resaltó la larga labor del docente de Alfaro Baeza, en la que, dijo, transformó a la institución.

“Lo recordamos como un universitario en toda la extensión de la palabra, quien durante poco más de 50 años estuvo vinculado a la Universidad de Guadalajara como docente e impulsor de estudios especializados. Destaca su trabajo en el Hospital Civil, donde promovió la incorporación de los últimos adelantos en el campo médico”, expresó Villanueva Lomelí.

Jaime Andrade Villanueva, director del OPD Hospital Civil de Guadalajara, calificó su labor como ejemplar para la institución, además de ser inspiración de muchos de los que allí laboran.

UDEG

Candidatos a la FEU anuncian coalición

DANIELA RODRIGUEZ

Trascendamos el nombre de una nueva coalición conformada por cuatro candidatos a la presidencia de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), la cual será encabezada por Fernanda Abrica.

Además de la joven, quien antes de ir en conjunto representaba a la Corriente Estudiantil Democrática, el grupo es integrado por José Villareal Pérez y Marisol Jiménez Bercera, de la expresión política Sé Tú Mismo, y Carlos Ramos Chávez, de Alianza Democrática Estudiantil (ADE).

Durante una rueda de prensa en la que se anunció a la coalición, Abrica detalló que ésta tiene como fin ir en contra del mismo grupo que ha encabezado a la FEU en los últimos años.

“Esto nace del hartazgo de los 28 años con la misma representación política (Proyecto U), del hartazgo de la no representación, de la no legitimidad y de la poca acción ante los problemas que a todos nos duelen y aquejan. Por supuesto, también de la deuda histórica que tiene la organización con la representación política de las mujeres”, detalló sobre

La candidata añadió que no temerá entrarle a los temas que le preocupan a todos los estudiantes, como la inseguridad, el transporte público, la violencia y el acoso. Asimismo, dio a conocer que los temas de género serán prioridad en su agenda.

Con esta coalición, sólo tres candidatos irán a la boleta: Alan Alvarado Peña, por expresión Impulso; Francisco Javier Armenta Araiza, por Índigo, y Fernanda Abrica.

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

#PlácidoDomingo

LA SOMBRA DE PLÁCIDO

Mientras instituciones operísticas de EU aumentan su rechazo hacia el tenor Plácido Domingo, acusado de acoso sexual por 20 mujeres, en Jalisco la Sala Mayor del Conjunto de Artes Escénicas de la UdeG lo homenajea

Las turbulencias que sigue causando el escándalo en el que se encuentra inmerso el tenor Plácido Domingo, acusado por decenas de mujeres de ser un acosador sexual, han elevado la presión sobre la Universidad de Guadalajara (UdeG), pero ésta mantiene su nombre en la Sala Mayor del Conjunto de Artes Escénicas.

A manera de homenaje, la UdeG nombró el 21 de octubre de 2017 a la sala mayor de ese conjunto como "Plácido Domingo", por lo que la figura del tenor español está todo el tiempo presente en ese complejo construido con recursos públicos, para lo cual la universidad destinó un presupuesto de mil 433 millones de pesos.

La sala fue diseñada para albergar a mil 800 personas y pensada para obras de ópera de gran formato, conciertos sinfónicos, danza, teatro y producciones especiales, señala la información de la UdeG.

Sin embargo, mientras en Guadalajara se le homenajea todos los días a Plácido Domingo con ese espacio público en manos de la UdeG, en el ámbito internacional el rechazo hacia el cantante se hace cada vez mayor, como lo demuestra la cancelación de último minuto de todas sus presentaciones en la Ópera Metropolitana de Nueva York.

Antes de la institución neoyorkina, la Orquesta de Filadelfia y la Ópera de San Francisco ya se habían deslindado de Plácido Domingo cancelando sus presentaciones programadas; en Jalisco, por el contrario, ni la UdeG del rector Ricardo Villanueva Lomelí ni la Secretaría de Cultura del Estado se han pronunciado al respecto de la sala mayor que aún porta el nombre del cantante en su honor.

La Ópera de los Angeles, por su parte, mantiene en estos momentos una investigación en curso sobre las acusaciones de acoso sexual contra el cantante, mismas que han sido presentadas por al menos 20 mujeres distintas, las cuales se han dicho víctimas de sus agresiones sexuales.

En el mensaje en el que anun-



El pasado 1 de diciembre el Patronato de la Orquesta Filarmónica de Jalisco reconoció la trayectoria del tenor español.

ció que ya no se presentaría en Nueva York, señaló lo siguiente Plácido Domingo, según lo recogió el diario El País el 25 de septiembre pasado. "Estoy feliz de que, a la edad de 78 años, he podido cantar el maravilloso papel protagonista de Macbeth en el ensayo de vestuario, lo que considero mi última actuación en el escenario de la Met".

Y agregó que "aunque rechazo firmemente las acusaciones en mi contra y me preocupa el ambiente en el que la gente es condenada sin el debido proceso, tras reflexionar creo que mi aparición en esta producción de Macbeth quitaría atención al duro trabajo de mis

colegas en el escenario y detrás del telón. Como resultado, he pedido ser retirado (del cartel) y doy las gracias a los responsables del Met por aceptar mi petición".

Diez mdp por Plácido

Aquel 21 de octubre de 2017, cuando se inauguró el Conjunto de Artes Escénicas de la UdeG, el espectáculo principal fue encabezado precisamente por Plácido Domingo. Una vez que terminó su interpretación que se le dio la buena nueva: aquella sala donde era ovacionado iba a inmortalizarlo, pues llevaría su nombre para siempre.

"Yo espero ser digno de que la sala lleve mi nombre", expresó el tenor ante el entonces rector de la UdeG, Tonatihu Bravo Padilla, y el presidente del patronato del Conjunto, Raúl Padilla López.

Así se consumó la puesta en marcha de ese recinto de la UdeG que absorbió más de mil 400 millones de pesos de fondos públicos.

De acuerdo con información obtenida vía transparencia (folio 05972319), la casa de estudios erogó 10 millones de pesos de su presupuesto para poder tener a Plácido Domingo en la inauguración del Conjunto de Artes Escénicas.

"Para la presentación del tenor Plácido Domingo en la Gala Inaugural del Conjunto de Artes Escénicas de la Universidad de Guadalajara, el día 21 de octubre de 2017, se contrató los servicios de la empresa denominada Propio Marte para que realizara la producción total y presentación de la Gala Inaugural del Conjunto de Artes Escénicas, por los servicios contratados la universidad erogó la cantidad de 10 millones de pesos".

Por esos recursos la UdeG obtuvo los siguientes servicios. "La empresa Propio Marte fue la encargada de realizar y cubrir los siguientes conceptos: Producción del evento; Pago de Honorarios

La sala llamada "Plácido Domingo" en su honor tiene una capacidad para mil 800 personas y fue pensada para obras de ópera de gran formato

al artista y su personal; pagar el costo del transporte nacional e internacional que requiera el artista y su personal; pagar el hospedaje del artista y su personal; pagar en general todos los viáticos del artista y su personal".

El reporte de la UdeG está signado por Francisco Javier González Madariaga, rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la UdeG, pues fue de esta instancia de donde salieron esos 10 millones de pesos para financiar la gala y la presencia del tenor.

El contrato con la empresa fue firmado el 9 de octubre de 2017 por Carmen Rodríguez Armenta, como apoderada de la UdeG, y por Jaime Enrique Suárez Tijerina, como representante de la empresa.

FOTO: ESPECIAL

Rechazo internacional

Importantes compañías de la ópera mundial han cancelado ya sus presentaciones con el cantante.



La Ópera Metropolitana de Nueva York



La Orquesta de Filadelfia



La Ópera de San Francisco

"Digno de admiración"

Apenas el 1 de diciembre de 2018, el Patronato de la Orquesta Filarmónica de Jalisco AC reconoció la trayectoria de Plácido Domingo, por considerarlo un artista "digno de admiración". Meses después salieron a la luz pública las acusaciones de acoso sexual y llegó el escarnio internacional.

Aquel día, el Patronato de la Orquesta Filarmónica de Jalisco le concedió a Plácido Domingo tres medallas en las categorías de Excelencia, Trayectoria y Promotor Cultural, durante la Segunda Entrega de Las Preseas "José Pablo Moncayo" que organiza.

Unas semanas antes de la entrega de los reconocimientos al tenor español, el 8 de noviembre, el secretario de dicho Patronato, Eduardo Velasco Briseño, aseveró que buscaron reunir a personalidades de la música, las artes y la ópera "que pudieran reunir requisitos para que, siendo dignos de admiración y reconocimiento, les fueran entregados las preseas por la excelencia, trayectoria, revelación y la promoción cultural".



BANCADA DE MORENA

Piden destituir al secretario de Salud

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Exigen también que se emita la alerta epidemiológica en el estado

Se mantiene la bancada de diputados de Morena en pedir la destitución del Secretario de Salud Fernando Petersen Aranguren, y que se emita la alerta epidemiológica por el elevado número de casos de dengue. "Su salida (Secretario) no es cuestión personal, su trayectoria es muy buena por ello está ahí, pero seguramente el servicio público no es lo suyo, le ofrecemos nuestro respeto pero déjele el trabajo a alguien que quiera trabajar por tantas personas", manifestó el diputado Arturo Lemus.

Se requiere prevención y no es con descalificativos por parte del Gobernador y el Coordinador de la bancada de MC de que es "politiquería y mezquindades" la petición de Morena por pedir la salida del funcionario.

La Diputada María Esther López Chávez, destacó que la Cámara de Diputados solicitó a los Gobiernos Estatales incluido Jalisco a que calendaricen para el 2020 todo lo referente al dengue en atención clínica y preventiva, petición que avaló la Bancada de Diputados Federales de MC.

La Fracción Parlamentaria de Movimiento de Regeneración Nacional del Congreso del Estado de Jalisco solicitó al Gobierno del Estado y a la Secretaría de



Afirman que el secretario debe dejar el puesto a alguien que quiera trabajar para muchas personas.

Salud Jalisco (SSI), que atienda el acuerdo aprobado por el Congreso de la Unión de que emita una alerta epidemiológica.

"Queremos hacer evidente, como grupo parlamentario, que el secretario y la Secretaría de Salud con su personal, no abordaron el tema como la población lo requería en tiempo y forma. El asunto del dengue no es nuevo, el cambio climático tampoco, tiene la obligación de la prevención, y ésta no se hizo", externó la diputada María Esther López Chávez.

Agregó que los 125 ayuntamientos deben realizar lo que les corresponde para contribuir a las labores de prevención y mitigación de los contagios.

El documento emitido por el Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secre-

taría de Salud federal para que "en el ámbito de sus atribuciones legales amplíe y profundice las acciones de coordinación para atender y contener el virus del dengue, así como atender de manera urgente y oportuna los casos que se han detectado como probables y confirmados portadores del virus".

Está dirigido a los gobernadores de Chiapas, Jalisco, Morelos, Puebla, Oaxaca, Quintana Roo, Tamaulipas, Nuevo León y Veracruz, para que "valoren en forma urgente la pertinencia de declarar alertas epidemiológicas con el objeto de fortalecer las acciones de atención y manejo clínico de prevención, promoción y control a fin de reducir de la enfermedad del virus del dengue".

MAQUILLAJE

EL COMITÉ de Vigilancia Epidemiológica actuó bastante tarde. Vienen los meses de octubre y noviembre que son de alta peligrosidad, señaló la legisladora que pidió no "maquillar" cifras de pacientes ni de muertos.

DEL CONGRESO

Halla la Contraloría diversas anomalías

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

El Contralor del Poder Legislativo, Raúl Bermúdez Camarena, informó a los miembros de la Junta de Coordinación Política la detección de presuntos delitos y por ello se presentaron 8 carpetas de investigación al Tribunal de Justicia Administrativa, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción y la Fiscalía General de la República.

Informó por otra parte que hay 18 servidores públicos que no presentaron su declaración patrimonial por lo que se subió a la página de transparencia las sanciones y procedimiento.

El contralor, indicó que también se tienen abiertos seis procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de servidores públicos del Congreso y está en curso una revisión a la aplicación a la Ley de Compras Gubernamentales en los procesos de adquisición del Congreso de Jalisco.

EN LA MIRA

Se inició 122 expedientes por presunta responsabilidad administrativa, de las

Hay 122 expedientes por presunta responsabilidad administrativa, de las cuales se han desprendido 12 sanciones: 9 amonestaciones públicas y una suspensión sin goce de sueldo.



Raúl Bermúdez Camarena, contralor del Poder Legislativo. ROSARIO BAREÑO

cuales se han desprendido 12 sanciones: 9 amonestaciones públicas, una suspensión sin goce de sueldo por cinco días naturales y una más por 30 días naturales.

En la sesión de la JUCOPO dijo que existe el caso de "servidores públicos que proporcionaron información dentro de un procedimiento de licitación pública, por lo que se levantan las denuncias correspondientes".

Asimismo, se realizó una auditoría en enero del presente año a la Coordinación de Recursos Humanos que "arrojó inconsistencias, mismas que sirvieron para elaborar 12 investigaciones en contra de servidores públicos de este Poder, por presuntas incumplimientos a sus obligaciones, de ellas se desprenden ya dos resoluciones con sus respectivas sanciones".

**SALVADOR CARO****Para otro momento
"bancada por la vida"**

En veremos quedó la "Bancada por la Vida" que pretende conformar el diputado de Movimiento Ciudadano, Esteban Estrada, que está contra la despenalización del aborto. Suspendió la rueda de prensa para anunciarla.

En entrevista el Presidente de la Junta de Coordinación Política Salvador Caro Cabrera y presidente de la Bancada de Movimiento Ciudadano dijo que hay una mayoría de diputados que se pronuncian por la ampliación de los derechos de la comunidad LGTB como matrimonio igualitario, pero también hay una mayoría por el derecho a la vida. Por ahora no está en la agenda de la Legislatura estos temas, dijo Salvador Caro. La "bancada por la vida" que encabezaría el diputado de MC Esteban Estrada se suspendió al no lograr consensos en el horario para su presentación.

**Posturas encontradas
por caso elevadores**

Mientras el contralor del Legislativo, Raúl Bermúdez, manifestó que sancionarán a la empresa Hydra por el incumplimiento en la operación de los elevadores en el edificio Juárez propiedad del Congreso del Estado, y se castigará a quienes hayan incurrido en irregularidades, el presidente de la Junta de Coordinación Política, diputado Salvador Caro Cabrera, dijo que por un lado se sancionará y por otro buscan la negociación para que cumpla la empresa.

El Pleno del Congreso avaló por unanimidad que las autoridades administrativas y jurídicas entablen negociaciones con la empresa que incumplió para llegar a un acuerdo y ponga en operaciones los elevadores. **ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**



LEGISLATIVO POSIBLES DELITOS, INCUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y FALTAS ADMINISTRATIVAS

El contralor del Congreso denuncia irregularidades

Raúl Bermúdez asegura que ya se iniciaron siete carpetas de investigación

Entre las dependencias que siguen los procesos están la Fiscalía federal

La existencia de posibles delitos, incumplimiento de obligaciones y faltas administrativas son algunas de las anomalías detectadas por el Órgano Interno de Control del Poder Legislativo del Estado.

En comparecencia ante la Junta de Coordinación Política, Raúl Bermúdez, titular del área referida, afirmó que revisan permanentemente el actuar del personal.

Bermúdez destacó que, derivado de las denuncias que ha presentado, se han iniciado siete carpetas de investigación que se siguen en la Fiscalía del Estado, el Tribunal de Justicia Administrativa, la Fiscalía Anticorrupción y la Fiscalía General de la República.

Sobre la auditoría a la Coordinación de Recursos Humanos, dijo que inició 12 investigaciones contra trabajadores del Legislativo por presuntos incumplimientos a sus obligaciones. De esos casos sólo dos concluyeron con la suspensión de un mes sin goce de sueldo.

El funcionario reportó que tiene abiertos seis procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de servidores públicos.

Además, han iniciado 122 expedientes. Nueve terminaron en amonestación pública. Hubo una suspensión sin goce de sueldo por cinco días naturales y una más por un mes.

Por otra parte, a pesar del acuerdo aprobado por el pleno para buscar un convenio con la empresa contratada para reparar los eleva-

Quieren nuevo edificio; prefieren no entregar el de Juárez



SEDE. El Congreso busca construir el inmueble en un predio que está en Pino Suárez y Reforma.

Por la falta de acuerdos entre los grupos parlamentarios del Congreso de Jalisco, se entramparon los planes para construir un nuevo edificio que albergue las áreas administrativas del Poder Legislativo.

Salvador Caro, presidente de la Junta de Coordinación Política, dijo que la mayoría de los coordinadores rechazó entre-

gar al Gobierno del Estado el inmueble alzado en Avenida Juárez 237, a cambio de que la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública construya el nuevo edificio.

El legislador de Movimiento Ciudadano comentó que sigue en pie la posible compra del terreno ubicado en el cruce de las calles Pino Suárez y Reforma.

Aseguró que la Comisión de Administración tiene toda la información para tomar una decisión al respecto. Adelantó que en estas condiciones el proyecto del nuevo inmueble sería más austero y financiado por el Gobierno estatal.

El avalúo hecho al edificio de Juárez y Corona tasó su valor en 73.9 millones de pesos. Remodelarlo costaría 28.6 millones.

POR LA VIDA Congelan bancada

La conformación de la bancada en contra de la interrupción legal del embarazo seguirá en análisis.

dores del edificio administrativo alzado en Avenida Juárez, el contralor advirtió que seguirá el proceso para sancionar al proveedor por incumplir el compromiso.

Aseguró que podría presentar denuncias y sacar del padrón de proveedores a la compañía Hitra Elevadores y Escaleras, a la que el Legislativo contrató para la reparación de

los elevadores y firmó un contrato por 2.9 millones de pesos.

El titular de la Junta de Coordinación Política, Salvador Caro Cabrera, acentuó que pretenden que a la brevedad funcionen los elevadores, de modo que mejoren las condiciones de los trabajadores, quienes deben subir por las escaleras hasta siete pisos.

Se cae permuta del edificio Juárez

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Por ahora no existen condiciones para entregarle en permuta el edificio Juárez, propiedad del Congreso del Estado que tiene un valor comercial de 73 millones 940 mil pesos al Gobierno del Estado, reconoció el diputado Salvador Caro Cabrera, indicó que en esta semana se tomará una decisión, ya que hay fracciones parlamentarias que están en desacuerdo de deshacerse del inmueble.

El gobernador Enrique Alfaro se mantiene en la postura de apoyar al Congreso del Estado en la construcción de un nuevo edificio en la calle Reforma y Pino Suárez a cambio de quedarse con el edificio de la avenida Juárez,

El Legislativo busca adquirir por cerca de 11 millones de pesos a la empresa Baruqui el predio de 900 metros cuadrados en calle Reforma y Pino Suárez.

La construcción del nuevo edificio con una inversión cercana a los 60 millones de pesos recaerá en el Gobierno del Estado.



En suspenso el futuro de polémico edificio Juárez. AGAPITO ESPINOZA.

sin embargo admitió que hay grupos Parlamentarios en contra de que el Legislativo se quede sin dicho edificio ya que estiman puede subir su valor comercial.



JUÁREZ 237. La compañía Hitra Elevadores y Escaleras se acercó al Congreso para plantear una solución a través del IJA para realizar todas las reparaciones y sustituciones de piezas.

Quieren de regreso elevadores de Juárez

DESPERFECTOS AFECTAN A MÁS DE 200 PERSONAS

El Congreso busca medidas alternativas de justicia para negociar su reparación con la empresa Hitra Elevadores y Escaleras



ntrguadalajara

JESSICA PILAR PÉREZ

Mientras la Contraloría interna le sigue un proceso administrativo a Hitra Elevadores y Escaleras, el Congreso de Jalisco busca medidas alternativas de justicia para negociar con la empresa la reparación de los elevadores del edificio de la avenida Juárez 237.

El 25 de septiembre, el pleno del Congreso autorizó al secretario general Salvador de la Cruz a que suscribiera un convenio con la compañía ante el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) para dar una solución a los problemas que presentan los elevadores de ese inmueble.

El titular de la Junta de Coordinación Política, Salvador Caro Cabrera, comentó que los desperfectos afectan a más de 200 personas, por lo que debe resolverse sin que esto evite que la empresa sea sancionada.

“Bajo ninguna circunstancia evitar la sanción a un proveedor negligente e irresponsable. Lo que necesitamos es que los elevadores funcionen, si seguimos en la ruta del juicio, éste podría durar años”, aseveró.

Caro Cabrera insistió que la situación es compleja, pero buscan que al final los elevadores funcionen por el bien de los trabajadores.

“Necesitamos que nuestros trabajadores, sobre todo los que están en los pisos 5, 6 y 7 puedan acceder al uso de los elevadores”, afirmó Caro Cabrera.



ntrguadalajara.com

Descartan venta del inmueble

■ La venta del edificio Juárez carece de consenso entre las fracciones parlamentarias, por lo que no hay acuerdo para que la transacción se haga pronto, dijo el presidente de la Junta de Coordinación Política, Salvador Caro Cabrera.

“No hay en este momento consenso en ceder el edificio Juárez al Poder Ejecutivo. Creen que pueden conseguir un mejor valor”, afirmó.

Caro Cabrera descartó que esta decisión afecte el acuerdo de que el gobierno estatal construya un nuevo edificio en el cruce de las calles Pino Suárez y Reforma, en un terreno que compraría la Legislatura por 10 millones 475 mil pesos.

El coordinador parlamentario comentó que revisarían el tema a fondo, mientras tanto,

pusieron pausa mientras evalúan la ruta más conveniente en esta situación.

El diputado de Movimiento Ciudadano insistió en que es necesario un nuevo edificio para instalar la biblioteca y el archivo; para conseguirlo podrían reducir la pretensión de construir hasta seis pisos.

“Sabemos que es una prioridad tener más espacios y estamos viendo de qué manera lo vamos a resolver, y si es posible o no resolverlo”, afirmó.

Caro Cabrera aseguró que el Ejecutivo no les ha retirado el apoyo de construir el inmueble en terreno que comprarían y saldría más económico.

La decisión la deben tomar antes de que comience el análisis del presupuesto estatal 2020. *Jessica Pilar Pérez*

Según el acuerdo aprobado, la compañía se acercó para plantear una solución a través del IJA para realizar todas las reparaciones y sustituciones de piezas para que los elevadores funcionen de manera óptima.

El contralor interno, Raúl Bermúdez, comentó que independientemente de lo que haya determinado el pleno seguirá con su investigación vía administrativa por incumplimiento de contrato y encontrar 20 puntos de riesgo.

Aseguró que habrá sanción por parte del órgano técnico de control y habrá denuncias penales por fraude.

El contralor recordó que le pidió al área jurídica que hiciera valer las

fianzas y rescindiera el contrato a la empresa, y se desconoce si lo hicieron.

Sin embargo, Caro Cabrera comentó que la sanción a la empresa podría ser menor si cumple, y descartó que intentan hacer funcionar los elevadores para poder entregar el edificio al Ejecutivo totalmente funcional.

En noviembre de 2016, el Congreso local lanzó la convocatoria PLEJ/025/2016 para licitar la adquisición e instalación de dos elevadores en el edificio Juárez.

La compañía ganadora fue Hitra Elevadores y Escaleras, con una propuesta que implicaba una inversión de 2.9 millones de pesos.

Afinan sanción a proveedores

Va Congreso contra Hitra Elevadores y Carlos Eduardo Delgado Rivas

MARTÍN AQUINO

Dos proveedores del Congreso de Jalisco serán sancionados, pues se les encontró responsables de haber burlado disposiciones establecidas en contrato.

El contralor interno del Legislativo, Raúl Bermúdez, informó que luego de realizar investigaciones se concluyó que dos vendedores que, por separado colocarían elevadores e impermeabilizante en el edificio ubicado en Avenida Juárez 237, no se apegaron a los estipulado en documentos, es decir, realizaron un trabajo diferente al pactado.

“El incumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos (significaría) sanción que va desde la suspensión en el padrón de proveedores hasta la inhabilitación o suspensión total para acceder a contratos gubernamentales”, dijo Bermúdez.

Una de las empresas

que será sancionada es Hitra Elevadores y Escaleras SA de CV, la cual fue exhibida por MURAL el 30 de marzo debido a que, pese a que se le asignó contrato por 2.9 millones de pesos para instalar dos ascensores, estaban inservibles.

El otro proveedor que será castigado es Carlos Eduardo Delgado Rivas, quien de acuerdo con reportes del portal de Transparencia del Congreso, fue contratado en 2017 mediante adjudicación directa para la impermeabilización del edificio de Avenida Juárez, por un monto de 92 mil 829 pesos según documento CH4268.

Debido a que el 22 de julio MURAL publicó que los diputados Gustavo Macías, del PAN; Mariana Fernández, del PRI, y Rosa Angélica Fregoso, del PVEM, así como el coordinador de Procesos Legislativos, Javier Ulloa, sugirieron negociar con Hitra para evitar la judicialización del conflicto contractual, el contralor dijo ayer que no atenderá la recomendación pues no es competencia del organismo que representa.

No hay condiciones para despenalizar el aborto en Jalisco, admiten diputados

[Ignacio Pérez Vega]

► Los estudios de género en la UdeG cumplen 25 años

En la actual Legislatura de Jalisco, no existen condiciones para aprobar la despenalización del aborto hasta las 12 semanas, como sucedió en Oaxaca, afirmó el diputado local de Movimiento Ciudadano (MC), Salvador Caro Cabrera.

El legislador aclaró que hasta el momento ninguna bancada parlamentaria ha presentado iniciativas de reforma a las leyes, relacionadas con el tema del aborto.

La semana anterior, la diputada del PRI, Sofía García Mosqueda, presidenta de la Comisión de Igualdad Sustantiva del Congreso del Estado, señaló que en el contexto de la creación de un nuevo Constituyente para expedir una nueva Constitución local, se tiene que incluir la despenalización del aborto.

García Mosqueda reconoció que en este momento ve muy complicado que el tema se discuta en la Legislatura, ya que la mayoría de los diputados de MC, se identifican como "progresistas", cuando en realidad actúan como de "derecha" y no se atreven a revisar el asunto.

Por otra parte, el coordinador del Centro de Estudios de Género de la Universidad de Guadalajara (UdeG), afirmó que dado el conservadurismo existente, ni en Jalisco ni en otros estados del occidente del país, se ve cercana una decisión del Congreso local para despenalizar el aborto, petición que hicieron colectivos de feministas que marcharon en el centro de la ciudad, el fin de semana pasado, donde se reunieron alrededor de tres mil manifestantes.

"Yo creo que hay una regionalización, en el centro-occidente de la República; fueron tierras cristeras, Jalisco es tierra de cardenales, de obispos, etcétera. Y aquí realmente yo veo muy difícil que se pueda implantar este tipo de leyes. Como en Guanajuato; allá, menos. Allá penalizan el aborto espontáneo. Los médicos afines a esta ideología, no les importa encarcelar a una mujer pobre y con poca educación, acusándola de un aborto provocado, sea provocado o no", refirió.



CUMPLE 25 AÑOS EL CEG.

En el contexto del 25 aniversario del Centro de Estudios de Género (CEG) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), el coordinador, Alfonso Hernández Rodríguez, advirtió que la mayoría de las mujeres en el país —6 de cada 10— han enfrentado por lo menos un incidente de violencia durante 2018, de acuerdo a datos de ONU Mujeres.

En el caso de Jalisco, el experto en estudios de género, afirmó que 30.4% de las mujeres han sido víctimas de algún delito en 2018, según la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2018.

Hernández Rodríguez señaló que la alerta de violencia de género contra las mujeres en el estado, decretada en febrero de 2016, no ha servido para reducir los feminicidios. Agregó que Jalisco está en el tercer lugar

nacional, en homicidios dolosos de mujeres.

"Los resultados de esa alerta, no han incidido en la disminución de los crímenes porque hacen falta muchas, muchas cosas. En primer lugar, hay mucha impunidad. De los casos de feminicidio, casi ninguno tiene personas encarceladas y hay un caso emblemático, el de Imelda Virgen (ocurrido hace siete años)", señaló.

El CEG lo conforman ocho personas: tres varones y cinco mujeres académicas y es la primera vez en sus 25 años de vida que lo coordina un hombre: Alfonso Hernández.

El Centro se dedica a analizar, investigar y proponer políticas públicas, en materia de género y como parte de sus festejos realizará la tercera edición del Congreso Internacional sobre Diversidad Sexual en la Literatura y las Artes, los días 26 y 27 de octubre, en la Casa Zuno.

Diputadas de Morena van por la interrupción legal del embarazo en todo México

[Eloísa Domínguez]

Luego de que el Congreso de Oaxaca aprobara despenalizar el aborto, ayer diputadas de Morena presentaron una iniciativa de reforma de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal para permitir la interrupción legal del embarazo antes de las 12 semanas de gestación y garantizar esta decisión en todo el país.

Wendy Briceño Zuloaga, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, indicó en conferencia de prensa que en la propuesta también se impulsa castigar a quienes hagan abortar a una mu-

jer sin su consentimiento, y respetará la objeción de conciencia del personal médico que no quiera otorgar dichos servicios. En tanto, las instituciones públicas deberán contar con personal capacitado para brindar estos procedimientos, expuso la legisladora en conferencia de prensa, acompañada del grupo de mujeres Políticamente Insurrectas, y compañeras de la bancada de Morena.

Indicó que es necesario avanzar en esta iniciativa para evitar que las mujeres en situación de pobreza, así como las niñas y adolescentes se vean afectadas, ya que ha habido años y años de omisión por parte del Estado mexicano en temas como el embarazo infantil

“El tema de la progresividad de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres tiene que ver con derechos humanos, salud y justicia social”, dijo.

En la iniciativa presentada ayer durante un foro de conclusiones se enfatizó que en el debate *Por la progresividad de los derechos sexuales y reproductivos como un ejercicio de Parlamento Abierto* se recogieron diversas propuestas por las que se reformarían los artículos 329, 330, 331, 332, y se derogarían los artículos 333 y 334 del Código Penal Federal.

Con la modificación al artículo 329 se cambiaría la definición de *aborto* y que fuera “la interrupción del embarazo después

de las 12 semanas de gestación”, en vez de “la muerte del producto de la concepción en cualquier momento de la preñez”.

Los cambios a los artículos 330 y 331 pronen penas de tres a ocho años de prisión a quienes hicieran abortar a una mujer sin su consentimiento, dependiendo las condiciones.

En la Ley General de Salud se añadiría la fracción 5 Bis del artículo 3, que contemplaría la interrupción legal del embarazo. Mientras que el artículo 71 Bis propone que la Secretaría de Salud reconocerá y garantizará los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres, incluyendo la interrupción legal del embarazo.

DESPENALIZACIÓN DEL ABORTO

Congelán en Congreso bancada por la vida

JESSICA PILAR PÉREZ

Ya que el tema de la despenalización del aborto no está en la agenda legislativa, se puso pausa al interés de crear una bancada por la vida, impulsada por el diputado Esteban Estrada Ramírez, de Movimiento Ciudadano.

El legislador señaló que de los 38 legisladores hay entre 24 y 26 de todas las fracciones que "quieren proteger la vida", y que se manifestarán cuando vean necesario fijar una posición clara en el tema.

No obstante, evitó dar los nombres de quiénes pertenecerían a la bancada porque debe preguntarles antes si puede hacerlo.



TWITTER
@ntrguadalajara

"Consideramos oportuno que en el momento que sea adecuado que mandemos el mensaje, lo hagamos. Creemos que la mayoría en el estado de Jalisco piensa que no es un tema que deba abordarse", aseveró.

Estrada Ramírez había convocado ayer a una conferencia de prensa para anunciar la integración de esta bancada y la canceló argumentando problemas de agenda de sus compañeros.

"Son temas que no percibo yo en la agenda del Congreso en este momento, no veo iniciativas en ningún sentido, estamos ocupados en este momento en otros temas", aseveró por su parte Salvador Caro Cabrera, presidente de



HUMBERTO MUÑOZ

la Junta de Coordinación Política.

Caro Cabrera dijo estar a favor de la vida y de ampliar los derechos de la comunidad lésbico gay, mientras que Estrada Ramírez sólo está de acuerdo en el primer tema.

El artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo permite que

los diputados puedan constituir asociaciones parlamentarias conformadas mínimo con dos integrantes con el objeto de impulsar la deliberación pública y la aprobación de proyectos legislativos respecto de algún tema o temas de interés público.

INTERESES. Salvador Caro Cabrera dijo que los diputados de Jalisco están ocupados "en otros temas".

Apoyo a 4T sin quitar presupuesto

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ



“Vamos con la cuarta transformación!, pero así no la concebimos. No es un desacato, es un respetuoso y oportuno llamado al gobierno federal, al Presidente Manuel López Obrador para que volteé a Jalisco, se apiade y que no se le relegue con el limitado proyecto del presupuesto federal 2020”, manifestó el diputado del Partido del Trabajo Oscar Arturo Herrera Estrada.

El proyecto de Presupuesto 2020, destacó: No considera recursos para el saneamiento de la cuenca Lerma Chapala Santiago,” a pesar de estar muriendo cientos de niños, jóvenes y mayores”.

Elizabeth Alcaraz *Diputada local por MC*

/// El fin con esta modificación (a la ley) es que nosotros le demos a los niños, principalmente, la posibilidad de conocer su origen, el poder disfrutar su derecho a tener una identidad”.

Si padre fallece, podría aún dar apellido a hijo

MARTÍN AQUINO

En el Congreso local dieron ayer un paso para garantizar el acceso a la identidad de los niños.

La Comisión de Estudios Legislativos, encabezada por la morenista Érika Pérez, aprobó reformar la Ley del Registro Civil para que, en caso de fallecimiento del padre antes del nacimiento de un bebé, la madre pueda registrarlo con los apellidos de ambos.

“La madre podrá efectuar el registro de su hijo en compañía de los abuelos paternos o familiares hasta el cuarto grado que declaren la relación de concubinato que existió entre ambos progenitores”, señala la reforma legislativa que, para quedar firme, reque-

rirá el aval del Pleno del Congreso.

“La concubina deberá exhibir las constancias que acrediten el concubinato de conformidad con lo establecido en el Código Civil del Estado”.

De acuerdo con la diputada Pérez, en el caso de la concubina, podrá realizar el registro del hijo con el apellido del padre, siempre que muestre una constancia que acredite el concubinato.

“Esto tiene que ver con los padres fallecidos, que efectivamente la madre pueda hacer el registro de estos niños comprobando la relación que tuvo con el padre fallecido”, dijo la diputada emecista Elizabeth Alcaraz, impulsora de la iniciativa.

DENUNCIA

"Magistrado se excedió", Macías Zambrano

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Destituyó a secretario, síndico y alcalde de Tequila por una deuda de 40 mdp

Se excedió en sus funciones el magistrado Armando García Estrada del Tribunal de Justicia Administrativa al ordenar la destitución no sólo del Secretario General, síndico, tesorero, sino del presidente municipal de Tequila por un adeudo de la pasada administración con empresa de recolección de basura por 40 millones de pesos, señaló molesto con dicha determinación del Tribunal de Justicia Administrativa, el presidente de la bancada del PAN diputado Gustavo Macías Zambrano.

"Yo no se hasta dónde tenga la facultad de ordenar destitución de funcionarios", subrayó ante la Junta de Coordinación Política.

Señaló que al Congreso del Estado llegan suspensiones para alcaldes, secretarios generales, síndico, tesorero y regidores, por el Tribunal de Arbitraje y Escalafón, pero no destitución.

El magistrado Armando García Estrada ordenó la destitución del Secretario general, contralor, y del tesorero municipal y también está ordenando y para ello le pide al Congreso del Estado cese al presidente municipal, síndico y regidor responsable del aseo público, informó el panista.

"Es un juicio de carácter económico, es un adeudo que el municipio arrastra desde la pasada administración con empresa concesionaria de la recolección de basura y relleno sanitario, y que la gente está inconforme de como viene operando este servicio", agregó.

"Consideramos que se excedió este tribunal al ordenar destitución de estos funcionarios. La deuda asciende a 40 millones de pesos. La destitución de los funcionarios no logrará que se pague porque el municipio no tiene los recursos y está buscando alternativas para pagar".

Macías Zambrano refirió que el alcalde de Tequila está al corriente en pagar lo que le corresponde.



Es un exceso del tribunal porque son funcionarios electos por el voto popular"

ÓRGANO ANTICORRUPCIÓN SEÑALAN DEFICIENCIAS

Falta claridad al SEA: Jalisco Cómo Vamos

El director del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón, reconoció que todavía hay un largo camino por recorrer para que el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA) de Jalisco tenga un impacto efectivo.

Entre las deficiencias que señaló se encuentra la poca claridad que hay en la coordinación entre las entidades que lo conforman.

Jalisco Cómo Vamos firmó ayer un convenio de colaboración con el Sistema Estatal Anticorrupción que formaliza la relación entre las dos organizaciones.

El acuerdo contempla la evaluación del Sistema Anticorrupción por parte del observatorio.

Como parte de los obstáculos que enfrenta el Sistema, Chacón mencionó la falta de agentes del Ministerio Público contratados para laborar dentro de la Fiscalía Anticorrupción.

Explicó que este "atorón" se debe a que el personal que la dependencia podría contratar para esta labor aún no egresa de la academia.

“ Todavía no vemos muy claro cómo se da la interacción entre la Secretaría Ejecutiva, el Comité Coordinador y la Comisión de Participación”

Augusto Chacón,
director de Jalisco
Cómo Vamos.

INE Y CEDHJ firman convenio para defender los derechos políticos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Para articular mecanismos y crear estrategias para preservar la cultura del respeto de los derechos humanos, así como también emprender acciones que prevengan y eliminen todas las formas de discriminación, el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDHJ) suscribieron un convenio de colaboración institucional y concretaron una agenda de trabajo conjunto.

El titular de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, señaló que previamente ya había habido coordinación junto al anterior proceso electoral, y el más reciente con los trabajos relacionados de la Encuesta Nacional Infantil, por lo que esperan que las dos instituciones puedan trabajar, específicamente, en la perspectiva de derechos políticos.

“Un convenio de esta naturaleza adquiere la mayor relevancia porque somos organismos autónomos; sin embargo, somos

parte del mismo Estado mexicano, somos parte de un modelo de gobierno completo, donde nuestra tarea es muy clara, defender la dignidad humana”, subrayó el ombudsman.

Asimismo pretenden que los órganos autónomos electorales y la construcción de su profesionalización, son el gran legado que como sociedad. También recordó que los procesos electorales eran organizados por los mismos gobiernos, propiciando los cuestionamientos de inicio.

Por su parte, el vocal ejecutivo de la junta local del INE, Carlos Manuel Rodríguez Morales, recaló la importancia de promover los derechos humanos a través de diversas actividades.

El convenio contempla promover y difundir el trabajo en conjunto entre su personal, agremiados, asociados y público en general, así como los programas y actos organizados entre ambas instituciones. Además de cursos, foros, cine-debate y talleres para la promoción de los derechos. —

TRAS CONVENIO CON CEDHJ

Impulsará INE derechos humanos

JESSICA PILAR PÉREZ

La Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) Jalisco impulsará los derechos humanos como parte de la difusión que hace de la participación cívica.

Lo anterior será posible luego de que el delegado de la institución en Jalisco, Carlos Manuel Rodríguez Morales, celebrara un convenio con el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, a fin de promover la educación cívica con perspectiva de derechos humanos.

Ambos se comprometieron a diseñar actividades de capacitación y difusión para impulsar el respeto de los derechos y una cultura política sustentada en la tolerancia, la democracia, la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la identidad nacional, el pluralismo y la educación cívica y electoral de todos.

“Esto requiere acciones hacia el interior de las propias instituciones y hacia el exterior”, apuntó Hernández Barrón.

Asimismo, Rodríguez Morales añadió que ambas instituciones deben esforzarse para trabajar en



A CARGO. El acuerdo fue firmado por los titulares de las dos instituciones.

prevenir y eliminar toda forma de discriminación que aún está presente en nuestra sociedad.

Finalmente, dijo que el acuerdo se hará efectivo con la ca-

pacitación del personal administrativo y de aquel que elabora material para difundir los principios y el respeto de los derechos.

ESPECIAL

Se endeuda Tlajomulco... para pagar deuda

JULIO CÁRDENAS

Las deudas del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga serán saldadas... con más deuda.

A iniciativa del Síndico Miguel Osbaldo Carreón, el Ayuntamiento aprobó por mayoría -con oposición de Morena- contratar una línea de financiamiento a proveedores por 100 millones de pesos, para atender problemas de liquidez.

La propuesta, en poder de MURAL, se avaló el jueves en sesión extraordinaria e indica que el crédito lo otorga

Nafin, por el programa Cadenas Productivas.

“Cuando un Municipio contrata este tipo de deuda es porque no tiene liquidez”, dijo Miguel Ángel León, regidor de Morena.

“¿Por qué hay este desorden? (...) La mitad de los recursos del Municipio se van a la nómina. Simplemente, entre octubre del año pasado y septiembre de este año se pasa de 2 mil 644 trabajadores a 4 mil 365”.

El coordinador del Doctorado de Estudios Económicos de la UdeG, Antonio Ruiz

Porras, subrayó que este tipo de financiamiento sí es una deuda, pero a corto plazo, y busca darle liquidez al Municipio en el momento.

“Siempre hay algún riesgo (...), porque si llega una contingencia, digamos el problema este de las lluvias (...), pues no hay margen de maniobra financiera”, explicó.

“(Esto se genera por) eventos inesperados, desfase en los tiempos donde se reciben ingresos y pagos, pueden ser problemas de falta de planeación. Tradicionalmente, algo que pasa en los Municipi-

pios jaliscienses es que tienen una cultura de endeudamiento bastante elevada”.

La tesorera Irlanda Loerythe Baumbach aclaró que este financiamiento es abierto a cualquier proveedor; no eleva la deuda pública, pues no tiene costo para Tlajomulco, y el plazo para saldarlo es de hasta 90 días. Además, sólo se tendrá listo por si es necesario.

“El Municipio está en el semáforo de alertas en verde; nosotros podríamos aún endeudarnos alrededor de 150 millones de pesos”, indicó.

Acercan a Tlajo las licencias

Abre la SeTrans módulo de trámites para conductores en Plazas Outlet

FERNANDA CARAPIA

Ya no hay pretexto para manejar sin licencia. La Secretaría de Transporte (SeTrans) descentralizó la expedición de primera vez de este documento y ahora se puede hacer el trámite en Tlajomulco.

Diego Monraz, titular de la dependencia, señaló que con esto se busca evitar la corrupción, pues muchas personas recurren a los “coyotes” para ahorrar tiempo, exponiéndose al robo de datos personales y falsificación de documentos, además de pagar más por el trámite.

“Nos dimos cuenta que se había centralizado el servicio en la Secretaría y uno de los trámites más recurrentes es el de la licencia (...), es una de las respuestas para evitar la corrupción, disminuir la queja ciudadana y sobre todo para acercar los servicios a los ciudadanos”, explicó.

Este módulo, ubicado en las Plazas Outlet, es el primero donde, además de

hacer refrendos, se podrá tramitar la licencia nueva y permisos de conducir para menor.

“Vamos a dar el servicio de expedición de licencias nuevas y refrendos en sus modalidades de automovilista, chofer, motociclista y permiso para menor, que es más del 90 por ciento de los trámites que se llevan a cabo en Licencias”, indicó.

Monraz informó que al inicio de la Administración llegaron a tener más de 2 mil personas en las oficinas centrales queriendo hacer el trámite, por lo que ya planean abrir otros cuatro módulos con estas características.

“Vendrán cuatro más: en Chapala, en Zapotlanejo, en Tonalá y en Tlaquepaque; en los próximos dos meses estaremos abriendo, junto con ésta, cinco oficinas de atención”, apuntó.

Para habilitar esta área se invirtió un millón de pesos y el examen práctico se realizará en el estacionamiento de la plaza.

Del 6 de diciembre a la fecha se han expedido 393 mil 100 licencias de conducir, de las cuales, sólo el 30 por ciento se ha tramitado en el interior del Estado.



Movilidad. Inauguran módulo de trámites en AMG

Este lunes, la Secretaría de Transporte de Jalisco reinauguró el módulo de trámites en las Plazas Outlet, ubicado en Tlajomulco, en el que los automovilistas del sur del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y los municipios cercanos podrán tramitar su permiso, no sólo de refrendo, sino también nuevo.

ABREN NUEVO MÓDULO DE LICENCIAS EN TLAJOMULCO **PANORAMA**



ARRANQUE. José Humberto García repuso su licencia de conducir en el nuevo módulo que la Secretaría de Transporte (Setran) puso en marcha en Tlajomulco de Zúñiga, dentro de Plazas Outlet. Tardó sólo 10 minutos en hacer el trámite. El titular de la dependencia estatal, Diego Monraz, afirmó que abrirán otros cuatro: en Chapala, Zapotlanejo, Tonalá y Tlaquepaque. Por su parte, el presidente municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Salvador Zamora, aseguró que la inversión para las instalaciones fue de alrededor de un millón de pesos.

TLAJOMULCO

Nuevos módulos para licencia de conducir

La secretaria del transporte abrió el módulo para expedición de licencias de conducir en Tlajomulco, la primera de cinco que antes de terminar el año abrirá o reinstalará como el caso de Chapala, Zapotlanejo, Tonalá y Tlaquepaque, informó el titular, Diego Monraz Villaseñor.

El funcionario aseguró que las instalaciones y personal serán suficientes para expedir alrededor de 300 licencias nuevas por día; sin embargo, puntualizó "la licencia de conducir no es un derecho como una credencial del INE, es una responsabilidad y un privilegio; por eso pedimos a los ciudadanos entren a la página de Internet para que sepan que hay un examen teórico y un examen práctico, y quien no lo pasa lo reprueba y lo tiene que volver a presentar" por que ahora sí dijo son filtros para quien no deba o pueda manejar.

Enfatizó ya no habrá pretextos para no



EN TLAJOMULCO
ABREN MÓDULO DE LICENCIAS
EN PLAZAS OUTLET

● La Secretaría de Transporte (ST) abrió ayer un módulo de licencias de conducir en las Plazas Outlet, en Tlajomulco, el cual funcionará de las 9 a las 15 horas. De acuerdo con la dependencia, próximamente se planea instalar cuatro puntos como el de ayer.

EN TLAQUEPAQUE

PVEM se queda sin regiduría

ELSA ARENAS

Daniela Chávez renunció al partido porque ya no concilia con los principios e ideologías

Tras 8 años de militar en el Partido Verde Ecologista de México, la regidora en Tlaquepaque, Daniela Chávez, anunció vía redes sociales su renuncia a este instituto político al que agradeció la confianza para iniciar su vida política; pero, con el que ya no concilia los mismos principios, ideologías y convicciones debido al rumbo que tomó la dirigencia de este partido.

“Hoy tengo una responsabilidad que cumplir con las y los habitantes de Tlaquepaque y estoy segura de que el mejor

camino para lograrla y continuar luchando por mis causas es de manera independiente.” Dijo Daniela.

Agregó que la coyuntura internacional y la realidad local enfatizan la emergencia climática es el reto más grande del planeta, y que no dejará de actuar por un Tlaquepaque con mejor calidad del aire y por un Jalisco donde el cuidado del medio ambiente sea una prioridad en la agenda pública.

Cabe recordar este es el segundo periodo que cumple Daniela Chávez como



Daniela Chávez militó 8 años en el PVEM. CORTESÍA.

La coyuntura internacional y la realidad local enfatizan la emergencia climática es el reto más grande del planeta.

regidora en San Pedro Tlaquepaque, luego de contender en las pasadas elecciones de 2018 como candidata del PVEM por la alcaldía.

Una chamba de esas

Así se disparó la nómina de Tlaquepaque en julio con el pago de la ayuda para útiles escolares.

QUINCENA	SUELDOS	AYUDA PARA ÚTILES	TOTAL PERCEPCIONES*
Primera	\$12,019,720.7	\$0	\$16'175,298.3
Segunda	\$12'028,888.1	\$10'209,556.7	\$26'411,441.7

* Incluye todas las prestaciones.

\$417 a \$13,435

fue el rango de los recursos para útiles que se dieron a los funcionarios.

2,251

trabajadores recibieron la ayuda; en total eran 2 mil 572 a finales de julio.

Consiente Tlaquepaque a 87% de plantilla

Pagan útiles a funcionarios

Con esa prestación, que totalizó 10 mdp, subió 63% gasto en nómina quincenal

EDGAR RAMÍREZ

Los funcionarios del Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque fueron la "envidia" de la mayoría de los asalariados en julio pasado.

Mientras algunas familias que tienen hijos en escuelas públicas sólo pueden acceder mochilas, útiles y zapatos del programa "Recrea, Educando para la Vida", que impulsan el Gobierno estatal y los Municipios, en Tlaquepaque repartieron a sus trabajadores apoyos económicos para útiles escolares.

Según una revisión que MURAL hizo a la nómina del Ayuntamiento, se encon-

tró que 2 mil 251 de los 2 mil 572 empleados —es decir, 87% por ciento— recibieron recursos adicionales a su sueldo en la segunda quincena de julio bajo el concepto "P014 - Ayuda Útiles Escolares".

La erogación que hizo el Municipio fue de 10 millones 209 mil 556 pesos, por lo que la nómina quincenal se disparó 63 por ciento, a 25.4 millones de pesos, respecto a los 16.1 millones reportados como percepciones totales en los primeros 15 días de julio.

La prestación osciló entre 417 y 13 mil 435 pesos, y en algunos casos los montos resultaron mayores incluso al sueldo de los funcionarios.

Por ejemplo, José Luis García Lomelí recibió 11 mil 794 pesos para útiles y su quincena antes de deducciones fue de 10 mil 122 pesos.

A Imelda Gabriela Ceba-

llos Rosales la ayudaron con 11 mil 225 pesos y gana 7 mil 968, o Miguel Ángel Yereña García, que obtuvo 10 mil 989, pero su salario quincenal es de 6 mil 959 pesos.

MURAL publicó el pasado 23 de septiembre que, pese a sus discursos de austeridad, Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara elevaron el gasto en la nómina en la actual Administración.

Los que más engordaron el pago de percepciones del personal entre octubre de 2018 y julio de este año fueron Tlajomulco, Tlaquepaque y Zapopan, con repuntes de 73.6, 72 y 59.5 por ciento, respectivamente.

María Elena Limón, la Alcaldesa de San Pedro Tlaquepaque, inició el trienio con una nómina de 15.3 millones de pesos y 2 mil 505 empleados.

Presumen mejoría crediticia

JONATHAN BAÑUELOS

La calificadora Fitch Ratings otorgó evaluaciones positivas, en su escala nacional, al Municipio de Zapopan.

La Ex Villa Maicera logró pasar de una calificación AA con perspectiva estable, a una AAA con perspectiva estable, el más alto rango al que puede aspirar un gobierno en México, presumió la Tesorera, Adriana Romo López.

Según las autoridades, esta situación beneficiará al Municipio, pues significa certeza para inversionistas y crecimiento de empleos.

Romo López detalló que el asenso en la calificación se obtuvo gracias al aumento de ingresos propios del Municipio, que representan el 43 por ciento del total.

En lo que respecta a la calificación AAA con perspectiva estable, añadió, sólo cuatro municipios la tienen: Zapopan, San Pedro Garza García, de Nuevo León; Chihuahua y Puebla.

El Alcalde, Pablo Lemus, resaltó que este panorama se logró en parte a una estrategia financiera que implementó con una visión empresarial, basada en tres conceptos.

“El primero de ellos fue disminuir nuestro gasto; el segundo, aumentar nuestros ingresos, y lo tercero, aplicar recursos disponibles a inversión”, resaltó.

FITCH RATINGS

Zapopan es el mejor calificado

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Redujo su deuda 20 por ciento y aumentó en 56 por ciento su presupuesto

Con una reducción del 20 por ciento de la deuda del Gobierno de Zapopan y aumento en el presupuesto de 56 por ciento desde 2015, Fitch Ratings reconoce como el municipio a nivel nacional con la mejor calificación crediticia y financiera.

La administración recibió la calificación AAA con Perspectiva Estable, el más alto rango de calificación como resultado de la estrategia municipal en disminuir gastos, aumentar ingresos y aplicar recursos a inversión, colocándose por encima del Gobierno Estatal y de la Federación, además comparte este reconocimiento con los municipios de Puebla, Corregidora y Chihuahua.

El presidente Municipal, Pablo Lemus enfatizó la importancia de brindar certeza a los inversionistas que pudieran llegar a Zapopan mediante garantizar transparencia y rendición de cuentas y como resultado de ello, destacó que Zapopan se ha consolidado como el motor económico de Jalisco.

**Pablo Lemus, alcalde de Zapopan.** FOTO: @ZAPOPAN

PARA SABER

DE ACUERDO al informe municipal en el 2015, se contaba con un presupuesto de 4 mil 600 millones y este año el presupuesto es de 7 mil 200 millones de pesos aproximadamente, un alza de 56 por ciento, atribuido al aumento en la recaudación por el impuesto predial.

De acuerdo al informe municipal en el 2015, se contaba con un presupuesto de 4 mil 600 millones y este año el presupuesto es de 7 mil 200 millones de pesos aproximadamente, un alza de 56 por ciento, atribuido al aumento en la recaudación por el impuesto predial.

La deuda que dejó la gestión de Héctor Robles ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público fue por mil 180 millones de pesos por dos líneas de crédito con Banorte y Banobras, se mencionó que en los últimos cuatro años se redujo a 960 millones de pesos, esto es, 20 por ciento.

CALIFICADORAS

Fitch eleva calificación a Zapopan

ADRIÁN MONTIEL

La calificadora Fitch Ratings mejoró la calificación crediticia del Ayuntamiento de Zapopan de AA con perspectiva estable a AAA con perspectiva estable.

Esta calificación es la más alta que se le puede otorgar a un gobierno municipal o estatal, y es resultado de la estrategia implementada por el gobierno municipal desde 2015, basada en disminuir gastos, aumentar ingresos y aplicar recursos a inversión, señaló el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro.

Agregó que en 2015 se contaba con un presupuesto de 4 mil 600 millones y este año el presupuesto es de aproximadamente 7 mil 200 millones de pesos, un incremento de 56 por ciento “gracias al aumento en la recaudación por el impuesto predial como resultado de garantizar a la ciudadanía el uso correcto de sus contribuciones”.

Además, ante la deuda de mil 180 millones de pesos que había dejado la gestión de Héctor Robles ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por dos líneas de crédito con Banorte

y Banobras, durante estos cuatro años, se logró reducir la deuda a 960 millones de pesos, esto es, 20 por ciento.

Asimismo, se liquidó la deuda de pasivos a corto plazo que se tenía, principalmente con proveedores y empresas dedicadas a la construcción de obras públicas, por 600 millones de pesos.

Lemus Navarro enfatizó la importancia de brindar certeza a los inversionistas que pudieran llegar a Zapopan mediante las garantías de transparencia y rendición de cuentas y como resultado de ello, destacó que Zapopan se ha consolidado como el motor económico de Jalisco.

Zapopan, entre los 4 municipios con mejor calificación crediticia de México

Fitch Ratings elevó la calificación crediticia del Ayuntamiento de Zapopan a "AAA con perspectiva estable". Es el rango más alto al que aspira un Gobierno municipal o estatal en México.

Este resultado sólo lo obtuvieron otras tres ciudades de todo el país: Puebla, Chihuahua y Corregidora. Está última se ubica en Querétaro.

La calificadora destacó el alto índice de percepciones propias del municipio, que representan el 43% de sus ingresos operativos, así como un control adecuado del crecimiento del gas-

to público al cumplir con la Ley de Disciplina Financiera.

El alcalde de Zapopan, Pablo Lemus, recordó que el municipio tenía una calificación "AA negativa" al iniciar su administración, hace cuatro años. Para mejorar este rubro, se disminuyó el gasto público, se incrementaron los ingresos propios y se invirtieron los recursos disponibles.

"En Zapopan los empleos y las inversiones se siguen dando y nos consolidamos como ejemplo nacional en manejo de recursos financieros", señaló.

Arrancarán obra vial en 15 días, no hoy

Aplazan empezar a construir Nodo Real

Señala Alcalde de Zapopan que fallo de licitación se dará en esta semana

JONATHAN BAÑUELOS

Que siempre hoy no comienza la construcción del nodo vial en el cruce de las avenidas Paseo Valle Real y Central Guillermo González Camarena, en Zapopan.

A pesar de que el 1 de octubre fue la fecha fijada por el Alcalde Pablo Lemus Navarro para el inicio de obras, ayer señaló que esto ocurrirá dentro de 15 días.

Cuestionado al respecto, el Municipio explicó que al tratarse de una obra en coinversión con el Gobierno del Estado, el fallo de la licitación se resolverá apenas esta semana.

“Según me informaron hoy (lunes) muy temprano del paquete de obras esta-



Jorge Rangel

El nodo vial para la Zona Real se proyecta en el cruce de Paseo Valle Real y Central Guillermo González Camarena.

tal, se abrieron los paquetes el viernes pasado, y se va a decretar al ganador de la licitación estatal el próximo miércoles; con ello estamos en posibilidades de arrancar la obra el día 16 de octubre”, dijo.

El pasado 11 de septiembre, cuando rindió su Cuarto Informe de Gobierno -lleva dos periodos al frente del Ayuntamiento de Zapopan-

Lemus Navarro aseguró que la inversión total en este proyecto rondaría los 60 millones de pesos.

Sin embargo, ayer calculó que podrían ser 100 millones de pesos, incluida una partida proveniente de desarrolladores de la zona, a través del impuesto de Coeficiente de Utilización de Suelo Máximo (Cusmax).

El nodo consistiría en un

túnel por sentido y una glorieta en la superficie para el tránsito local; no obstante, el Alcalde prometió que posteriormente darían a conocer más detalles de la obra, incluidas las rutas alternas propuestas.

Además, informó que el mismo 16 de octubre arrancarían las obras de renovación del Andador Aurelio Ortega, que recorre las colonias El Capullo, Tepeyac, Los Maestros, Seattle, entre otras.

El frente de las obras comenzaría en la parte cercana a Atemajac, para concluir en las inmediaciones de la llamada Plaza Estación Basílica, con una inversión de 80 millones de pesos, en su mayoría recursos estatales.

Por otro lado, el Primer Edil informó que, respecto a las obras de la Línea 3 del Tren Ligero en territorio zapopano, este martes sostendría una reunión con la SCT para revisar avances.

Urgen solución a estacionamiento

Piden a Zapopan dar marcha atrás al aparcadero en Paraísos del Colli

JONATHAN BAÑUELOS

Vecinos de Paraísos del Colli buscarán conformar una mesa de diálogo con autoridades municipales en torno a un predio que fue habilitado por el Ayuntamiento de Zapopan como estacionamiento de camiones de basura.

El representante vecinal, Juan Bautista Andalón, sostuvo que han buscado tener una reunión con el Alcalde, Pablo Lemus Navarro, pero sin obtener éxito, y por ello quieren abrir otras puertas.

“Pedirle a algún funcionario que nos acompañe en una mesa de trabajo y discutir el punto, antes que nosotros pudiéramos

EN DISPUTA

“Pedirle a algún funcionario que nos acompañe en una mesa de trabajo y discutir el punto, antes que nosotros pudiéramos tomar una medida de mayor presión”.

Juan Bautista Andalón Representante vecinal

“Un estacionamiento, en una zona urbana, no necesita estudio de impacto ambiental (...) sería complicarles a quienes manejan estacionamientos de una forma brutal”.

Pablo Lemus Navarro Alcalde de Zapopan

tomar una medida de mayor presión, pudiera ser una buena salida”, indicó.

Sin embargo, eso no quita las posibilidades de que los vecinos continúen tomando medidas legales y en defensa contra el aparcadero de unidades de servicios públicos municipales, como ampliar la queja que presentaron ante

la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco; el colono no descartó realizar alguna movilización.

“Lo que vamos a hacer es platicarlo entre vecinos, porque dado el caso nosotros vamos a hacer esta denuncia pública, y al mismo tiempo, vamos a preguntarle a los vecinos si están dispuestos,

a que hagamos una nueva manifestación”, señaló.

MURAL publicó que pese a que el reglamento de Protección al Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico de Zapopan señala que cualquier obra pública o privada deberá contar con un estudio de impacto ambiental, este estacionamiento carece del trámite.

El Alcalde dijo que la obra no necesitaba el estudio por tratarse sólo de un estacionamiento, y no de un centro de transferencia de basura, negando que se vayan a manejar residuos.

“Un estacionamiento, en una zona urbana, no necesita estudio de impacto ambiental (...) sería complicarles a quienes manejan estacionamientos de una forma brutal y elevar sus costos de una manera exagerada, solicitar este tipo de estudios”, refirió Lemus Navarro.

Improvisan basurero

Ante la falta de un bote de basura en el parabús de Avenida Vallarta y Calzada Nueva, en la Colonia Ciudad Granja de Zapopan, vecinos colocaron este costal, que hasta ayer tenía unos cuantos desechos.



Violencia

Jalisco ocupa el tercer lugar en homicidios dolosos contra mujeres

Análisis. Especialista de la UdeG aseguró que la atención a la violencia de género no ha sido prioridad para los gobiernos locales, ni para el nacional, pues el número de asesinatos a féminas va al alza

FRANCO GONZÁLEZ
GUADALAJARA

Jalisco subió cinco puestos en el ranking nacional respecto de los tres primeros meses de 2018, con lo que se coloca en el tercer lugar de homicidios dolosos contra mujeres ocurridos en el país, solo por debajo del Estado de México y Guanajuato.

Así lo revelaron especialistas del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la Universidad de Guadalajara, quienes presentaron un análisis con enfoque de género referente a los índices de victimización y violencia, en el marco del 25 aniversario del Centro de Estudios de Género del CUCSH, que inició sus funciones un primer día de octubre, pero de 1994.

En México, 11 delitos sexuales son cometidos en contra de mujeres por cada delito sexual cometido a hombres.

De acuerdo con cifras de la entidad de la Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer, mejor conocida como ONU Mujeres, en México, al menos seis de cada 10 mujeres han enfrentado un incidente de violencia, el 41.3 por ciento han sido víctimas de violencia sexual y 9 mujeres son asesinadas cada día dentro del territorio nacional; ante esta coyuntura, Alfonso Hernández Rodríguez, coordinador del Centro de Estudios de Género del CUCSH, calificó como trascendental tanto para mujeres como para hombres, llevar a cabo una puntual revisión de algunos puntos específicos relacionados con la violencia y las mujeres, ya que del 2015 a la fecha, suman ya 3 mil 200 feminicidios a nivel nacional, y sólo de enero a junio del 2019, se presentaron 470 casos, según cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP).

“Lo que nosotros tratamos de hacer en el Centro de Estudios de Género, es que a través de los convenios que tenemos con otras instituciones como la Universidad Pedagógica Nacional, con quien tenemos una especialización en estudios de género, que en principio estuvo dirigida casi específicamente para los profesores de educación básica, intentando in-



Alfonso Hernández dice que el gobierno tiene que salvar la vida de las mujeres. CORTESÍA

cidir estructuralmente en la disminución de la violencia de género a través de la capacitación del profesorado jalisciense, para que a través de su trabajo incidieran en políticas de equidad de género; desafortunadamente la demanda del profesorado jalisciense no fue la deseada” señaló, Hernández Rodríguez.

En estos 25 años del Centro de Estudios de Género se han realizado diversas investigaciones, tratando de proponer planes de transversalización de la perspectiva de género debido a que, desde su punto de vista, esa es la herramienta para contribuir dejando de ver al género como algo específico, ya que si este no permea, la perspectiva de género y las presiones de equidad en cualquier actividad que se realice en la sociedad, difícilmente se generará un cambio.

Para Hernández Rodríguez existen dos formas de hacerlo, una de ellas, tiene que ver con las cuestiones estructurales, con las leyes y a través de la educación, pero la más importante, desde la familia, ya que es en ese núcleo en donde se aprende la división sexual del

trabajo “las niñas hacen una cosa, los niños hacen otra”.

“Como decía Celia Amorós, está presente un contrato social, el de pensar los hombres de un modo y las mujeres de otro, lo que quiere decir que los hombres tenemos la expectativa de ser proveedores al cien por ciento aunque no lo seamos y en ese sentido, aunque la mujer trabaje y aporte incluso una cantidad mayor que el hombre, nos seguimos sintiendo los proveedores; en el caso de las masculinidades, al sentirnos así, decidimos sobre muchas cosas, desatando muchísimas oportunidades perdidas ya que en esa división sexual del trabajo, se van vocacionando a las personas para que hagan o dejen de hacer algunas cosas y hay un gran talento femenino desperdiciado para que se sitúen en las ciencias exactas; está probado que la mayoría de las chicas tienen mejor promedio en matemáticas en secundaria y en preparatoria que los chicos pero no hay esa proporcionalidad de chicas que elijan una vocación para las ciencias duras, ya que se van acarreras consideradas tradicionalmente femeninas”, indicó.

ASÍ LO DIO

“Está presente un contrato social, el de pensar los hombres de un modo y las mujeres de otro”

“Mientras las alertas de género no vayan acompañadas de acciones efectivas y reales de protección a las mujeres, se va a seguir presentando”

Alfonso Hernández
Académico de la UdeG

Asimismo, enfatizó en que la atención a la violencia de género, no ha sido una prioridad para los gobiernos locales, ni para el nacional, pues el número de asesinatos de mujeres va al alza, debido a que no hay estrategias claras y efectivas para prevenirlos: “Mientras las alertas de género no vayan acompañadas de acciones efectivas y reales de protección a las mujeres, se va a seguir presentando. Si la pena de muerte no ha sido capaz de disuadir a los criminales, mayores penas para el delito de feminicidio tampoco lo va a disuadir. Hacen falta cambios culturales, educativos, de valores. El gobierno tiene que salvaguardar la vida de las mujeres y de la población en general, pero no lo ha logrado porque desde mi punto de vista no es un tema prioritario para ellos”, expuso y añadió que se debe dedicar mayor presupuesto a las políticas de prevención e instancias de atención, fortalecer las casas de acogida, además de proteger a las mujeres que están en ellas, y darle seriedad a los procesos de denuncia en las instancias que atienden a personas violentadas por cuestiones de género. ■

Acusa a empresario de comprar a las autoridades

Pelea. Eliza González dice que su ex pareja sentimental convenció a servidores públicos con el poder del dinero

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

A pesar de que Eliza Concepción González pelea en los tribunales por la custodia de sus hijos, su ex pareja sentimental, un empresario tequilero de nombre Diego "N", aparentemente compró a las autoridades con el poder que le da el dinero, desacatando a los órdenes judiciales.

Concepción González presume que Diego raptó a sus propios hijos sin tener la custodia: "Es una persona con mucho dinero, muy poderosa que tiene muchos intereses de por medio porque a pesar de que nosotros ganamos todas las instancias jurídicas él sigue sin entregarme a mis hijos y está desacatando

REACCIONES

"A pesar de que nosotros ganamos todas las instancias jurídicas él sigue sin entregarme a mis hijos y está desacatando cuanto orden"

"Son otras mentiras distintas a las que ha hecho en todos los juicios"

Eliza Concepción
La denunciante

cuanta orden, yo realmente no sabía nada pero mis abogados me dicen que después de todo lo que hemos ganado ya no hay más y nos los tiene que entregar, sé que él está en desacato", comentó.

Acusa que tiene casi un año peleando en los tribunales con el hombre que alguna vez le juro amor eterno: "y entonces él me inventa un juicio, es el 890 y está en el juzgado noveno, él intenta quitarme a mis hijos son otras mentiras distintas a las que ha hecho en todos los juicios y con eso yo contra demando digamos por la pensión alimenticia y de custodia por una suma alta, en el juicio termina dándome una suma muy alta y es donde más le duele, terminamos firmando un convenio que firmamos ante el juez".

Eliza Concepción González denuncia que, tras la firma del acuerdo, el juez que lleva la causa, otorga días a su ex esposo para que tuviera contacto con sus hijos, pero desde el 4 de agosto, no se sabe del paradero de ellos. "En el convenio se los lleva el 7 de julio y me los tenía que entregare el 4 de agosto no llegan, después me llega una notificación del juzgado primero de lo familiar en donde me dicen que le entregaron la custodia provisional de mis chiquitos porque soy mala madre, porque trabajo mucho, porque viajo mucho, porque los drogo, porque soy mala madre y los drogo", denunció la afectada. ■



Cae árbol en la calle

Un árbol seco que estaba dentro de una finca se cayó y obstruyó dos carriles de la Avenida Enrique Díaz de León, a la altura de la Calle Montenegro, en la Colonia Americana, por lo que personal de Protección Civil y Bomberos del Municipio de Guadalajara acudió y utilizó motosierras para retirarlo.

JUSTICIA

MARTES 1 / OCT. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Fraustro

En el mes pasado localizaron una gran fosa

Agravan crisis de inseguridad

Septiembre también registró varios homicidios de funcionarios

MURAL / STAFF

Entre asesinatos de funcionarios y una fosa clandestina se vivió septiembre, lo que agrava la crisis de inseguridad en Jalisco.

De acuerdo con informes preliminares de la Fiscalía del Estado (FE) y de coberturas diarias, durante septiembre se registraron por lo menos 175 asesinatos. No obstante, a estos todavía hay que agregarle el conteo final que haga la FE de los restos humanos encontrados en dos puntos de La Primavera, en Zapopan, entre el 3 y el 18 de septiembre.

Hasta ayer la cifra ofrecida por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses era todavía de 13 cuerpos completos, 16 incompletos, 6 cabezas y 6 brazos.

Esta ha sido la estadística oficial desde el pasado 14 de septiembre, pues así explicó la institución esperaron los resultados de pruebas genéticas para continuar procesando los restos localizados en las bolsas.

De un pozo sacaron 119 bolsas y de un pileta 19, aunque la FE no ha precisado cuántas de éstas contienen restos humanos y cuántas partes de cuerpos faltan por procesar, pues se trata de cadáveres desmembrados y en avanzado estado de descomposición.

El Centro de Justicia pa-



Las autoridades no han especificado cuántos restos humanos de la fosa de La Primavera faltan por procesar.

ra la Paz y el Desarrollo (Cepad), Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Funde), e incluso la UdeC, conminaron al Gobierno del Estado a hacer una autocrítica y a reconocer la crisis en el Estado.

También en 17 bolsas fueron encontrados 8 cadáveres en un predio en Tala, el pasado 20 de septiembre, y apenas este sábado, en un tramo de la Carretera a Saltillo, en Zapopan, fueron dejados otros tres cuerpos en condiciones similares, con un mensaje al estilo de la delincuencia organizada.

En el conteo de asesinatos se sumaron durante el

mes partir los de la funeraria de Coprisal, Ana María Panduro Morales, baleada a unos metros de su trabajo el día 18, así como el del comisario de Lagos de Moreno, Vany Rodríguez Méndez y sus dos escoltas, acríbidos el día 7.

Además de los casos de La Primavera, a la cifra de 175 víctimas habría que agregarle los casos ocurridos en el interior del Estado de los cuales la Fiscalía en ocasiones no da cuenta en sus informes diarios.

En agosto hubo 195 víctimas de homicidio doloso, de acuerdo con las cifras oficiales.

En promedio son asesinadas 7 personas al día en Jalisco, según cifras de la Fiscalía del Estado.

Atrapan a 'conejera'

Acusada por participar en un robo a cliente bancario, fue enviada ante un juez.



- La señalada es Ana Benenice "N", imputada y vinculada a proceso por robo calificado.
- Ella seleccionó a un hombre para ser atracado, pues lo observaba dentro del banco y le pidió la hora.
- La víctima llevaba cerca de 100 mil pesos de tres cheques de una empresa.
- Los ladrones siguieron a la persona por calles de La Estancia, Zapopan, donde la atracaron.
- La Fiscalía consiguió identificar a la señalada y cumplimentarle una orden de aprehensión.

EnCorto



MEJORAN UNIFORMADOS

Pronto serán dados de alta los diez policías de Zapopan que fueron atacados a balazos el 26 de septiembre en Paseo del Sol. Los gastos de su atención médica son pagados con su póliza de seguro. Los dos camiónetas desde donde los dispararon fueron hallados el mismo día en Copelcampo y Guadalupe. Staff



ACOSABA A ESTUDIANTES

Ciclopolicías de Guadalajara vieron que José "N", de 25 años, forcejeaba con una estudiante de la Secundaria Mixta 7, de 12 años, en la Calle Verdín, en la Colonia Morón. La menor dijo que la acosaba y trataba de tocarla, al igual que a otra estudiante, por lo que fue detenido. Staff

Tiene cita MP DENUNCIA

La agente del Ministerio Público que en junio pasado reportó a su coordinador, Marco Antonio Montes, por presuntamente pedirle que alterara una indagatoria por secuestro, tiene una cita este próximo viernes, en la que se desahogarán datos como parte de la indagatoria interna de la Fiscalía. Staff



En el congreso de la Policía Celestial hubo bandas para acompañar las alabanzas.

Tienen policías apoyo 'celestial'

Abordan en congreso de A.C. de oficiales temas para mejorar su calidad de vida

ENRIQUE OSORIO

Resolver problemas a través del diálogo, protocolos de atención a familias de uniformados caídos, y cómo vencer los miedos fueron algunos de los temas que abordó la Policía Celestial el fin de semana en su Quinto Congreso Internacional.

En el evento celebrado entre el viernes y el domingo, en las instalaciones de la Universidad Marista, en Residencial Loma Bonita, en Zapopan, estuvieron registrados cerca de 220 asistentes, entre uniformados de Guadalajara, Chihuahua, Querétaro, Tlaxcala, Hidalgo, Estados Unidos, Colombia, así como federales y de Fiscalía.

"Focamos temas del código azul, lo que es una buena conversación para poder

llevar a un buen diálogo y soluciones, nos acompañaron dos bandas de alabanzas y dos cantantes", expuso Juan Manuel Mendoza, comisario jefe en dicha A.C. e integrante de la Policía de Guadalajara.

Una de las pláticas la dio Adán Mendoza, quien es predicador y miembro activo de la Policía Vial, de la Secretaría de Seguridad Pública, así como una niña, también miembro del colectivo, quien tocó el tema de la importancia de la formación con valores.

La asociación cumplió ya 12 años de fundación y en Jalisco la conforman 40 personas, entre policías y civiles. "Se trabaja en la edificación de una persona para que tenga una mejor calidad de vida tanto personal y por consecuencia podamos brindar una mejor atención a la ciudadanía", expuso Mendoza sobre la agrupación.

El evento se hace cada año aunque aún no se define donde se realizará en la próxima ocasión.



"Charger" será muy extraño en la Comisaría de Guadalajara, pues estuvo en la dependencia 12 años.

Pierden oficiales gran compañero

DANIEL GASPAR

Por 12 años, el olfato de "Charger" fue señal de seguridad en la Comisaría de Guadalajara. Ahora los uniformados lamentan su pérdida.

Servía en el escuadrón K9 de la Comisaría de Guadalajara como especialista en detección de explosivos. Tuvo al menos 5 mil 500 revisiones preventivas en lugares como el Consulado Americano, Catedral Metropolitana, Presidencia Municipal, Palacio de Gobierno del Estado y Romería, entre otros.

"La seguridad que nos daba, para decir 'revise esto, aquí no hay nada', lo vamos a extrañar mucho sinceramente", explicó Bayardo Domínguez, adiestrador y segundo comandante de la Comisaría de Guadalajara.

La última participación del agente canino fue en Zapopan, donde en conjunto con la Fiscalía General de la República aseguraron 36 kilogramos de explosivos plásticos, dos granadas de fragmentación y cuatro granadas 40 milímetros.

Sin embargo, la edad le pasó factura a "Charger" y sus compañeros tuvieron que despedirse.

"Cuando iban a llevar a dormirlo, platicué con él, le di las gracias, lo abrazé, sinceramente se me salieron las lágrimas, es triste", confesó Domínguez.

Se quedan computadoras

TANA CASALLAS

De las 13 mil 808 computadoras que la Fiscalía del Estado decomisó tras un operativo en la zona de 5 de febrero, sólo 70 han regresado a manos de sus dueños.

La dependencia informó que hasta ayer se contabilizaron 2 mil 16 personas que acudieron al módulo instalado en la Zona Industrial, pero el 96.5 por ciento de ellas no encontró su pieza.

Se aclaró que otras seis computadoras ya fueron identificadas como partes robadas de vehículos, por sus dueños no han acudido a recogerlas.

En total las autoridades aseguraron 13 mil 808 aparatos en el operativo que comenzó el 29 de mayo, en un local ubicado en la Calle Los Angeles 730, entre Anáhuac y Las Conchas,



La mayoría de las computadoras de vehículos que la Fiscalía aseguró no han sido regresadas a sus dueños.

en la zona de 5 de febrero. Luego del conteo, que duró 15 días, la Fiscalía comenzó a distribuir las computadoras por marca y, aunque la convocatoria fue buena, los resultados de entrega no.

A pesar de que el dueño del negocio cateado no pudo acreditar la procedencia de las computadoras, no se informó acerca de personas

detenidas o investigadas por el robo.

Se informó que la mayoría de ellas fueron hurtadas en zonas comerciales del poniente de la Ciudad y algunas tenían hasta cuatro años de haber sido quitadas a sus dueños.

El proceso de entrega de computadoras se mantiene en la Fiscalía y se puede presentar por cualquier marca.

SE DESCONOCEN LAS CAUSAS

Lo ejecutan en la Nueva Santa María

ROMÁN ORTEGA

Un sujeto llegó a un taller y al entrevistarse con el dueño sacó un arma y le disparó

Un hombre fue asesinado a balazos en el interior de un taller de la colonia Nueva Santa María, en Tlaquepaque.

El crimen se dio cerca de las 17:47 horas, en el número 331 de la Avenida 08 de Julio a su cruce con la calle San Carlos.

En el sitio fue victimado a tiros un hombre de 42 años de nombre Eduardo L. dueño del taller de laminado y pintura).

Uno de los trabajadores dijo a las autoridades que él estaba laborando en un auto cuando un sujeto llegó y le hizo una señal para que le hablara a Eduardo para que lo atendiera. El dueño del negocio se acercó al hombre, dialogaron por 10 segundos y el desconocido abrió fuego en contra de su víctima.

El empleado escuchó los disparos, volteó y vio que el sujeto le estaba disparando a su patrón, por lo que corrió hacia adentro para resguardarse.

El agresor, vestido con una playera de



El ahora occiso presentaba una edad de 42 años. CORTESÍA

manga corta en color oscuro, de compleción regular y tez morena clara, escapó tras consumado el crimen. Otra persona vio salir al causante corriendo del taller y escapó por la calle San Carlos.

En el sitio se localizaron tres casquillos de calibre .40, que fueron asegurados por peritos de Ciencias Forenses.

Le "perrean" a católico

VÍCTOR CHÁVEZ

Circula en redes sociales video con más de 192 mil vistas, donde un hombre que formó parte de la valla para defender la Catedral, que a grito de Viva Cristo Rey encabezaba el movimiento y luego una joven le "perreo" en Plaza de Armas.

Lo acompañan varios integrantes del mismo movimiento, entre los que había miembros del grupo Pro-Vida y otros grupos religiosos, que ven la escena sorprendidos y él agregó a sus gritos, movimientos de baile y alzó los brazos.

Como EL OCCIDENTAL lo dio a conocer el sábado por la tarde durante la marcha de los pañuelos verdes, mujeres marcharon por el Centro de la ciudad y durante su trayecto se encontraron con tres templos, uno fue grafitado, pero tanto la Catedral como el Sagrario -que están jun-



Esto sucedió en la marcha Pro-Vida del pasado sábado. Cortesía

tos- y el de San Agustín, fueron rodeados por hombres y mujeres, entre ellos algunos jóvenes, vestidos todos de blanco.

Convocaron en ese entonces por medio

de redes sociales y con la imagen de un caballero de las Cruzadas postrado y dando su juramento.

Hay quienes consideraron esa acción como una provocación. Al final de cuentas los grupos se respetaron y todo terminó en plaza de Armas, con la celebración de varias chicas que se pusieron a bailar.

En el video de 0:41 segundos, una de las jóvenes de la marcha a favor del aborto -ella viste de negro- realiza un baile urbano que algunos jóvenes denominan como "perreo". Luego se le une otra compañera disfrazada de monja.

El hombre, de tez blanca y barba, que llevaba una medalla con una imagen religiosa, se puso también a bailar, pero mientras gritaba Viva Cristo Rey. Los acompañantes de la joven celebran lo ocurrido, mientras lanzan pañuelos verdes y graban el momento.



Sentenciado a 40 años de cárcel

Un juez penal sentenció a 40 años de prisión a un sujeto al que se le acreditó su responsabilidad en el delito de homicidio y robo calificado en agravio de una mujer.

Se trata de Francisco Javier "N", quien privó de la vida a una mujer el 11 noviembre de 2004 alrededor de las 19:30 horas, en el cruce de las calles Industria y Mariano Jiménez, en la colonia La Perla, en el municipio de Guadalajara.

El día de los hechos, la víctima conducía un vehículo de la marca Volkswagen, tipo Pointer, modelo 2002; al llegar al cruce citado se detuvo por el congestionamiento vial.

Francisco Javier "N" se acercó a la ventanilla del automotor de la mujer, la amenazó con un arma de fuego para que le diera el dinero, luego comenzó a forcejear con su víctima y una vez que la despojó del efectivo, le realizó dos disparos que la privaron de la vida y después escapó.

El Ministerio Público reunió las pruebas necesarias en contra de Francisco Javier "N" y solicitó una orden de aprehensión en su contra misma que fue cumplimentada en julio de 2016.

Román Ortega

Se suma UdeG y suspende clases

La Universidad de Guadalajara se suma y amplia suspensión de clases este martes en la Costa de Jalisco por "Narda". Las actividades se reanudarán hasta nuevo aviso Este martes 1 de octubre, por lo pronto, se mantiene la suspensión de clases en los planteles de la Universidad de Guadalajara (UdeG) ubicados en las costas Norte y Sur de Jalisco, por los efectos de la tormenta tropical "Narda". Mientras tanto las autoridades universitarias invitan a tomar las precauciones necesarias y mantenerse informados a través de los medios oficiales.

La suspensión de actividades este martes continuará: en los centros universitarios de la Costa (CUCosta), con sede en Puerto Vallarta, y en la Costa Sur (CUCSur), en sus sedes: Jalisco y Meaque, en el municipio de Chihuahua, y en el de Autlán de Navarro. También la suspensión alcanza a un total de seis escuelas preparatorias y a 23 módulos.

VÍCTOR CHÁVEZ

TENDRÁ MUCHO POR RECAPACITAR

Capturan a mujer por robo conejero

ROMÁN ORTEGA

El hecho ocurrió el pasado 25 de abril, cuando el afectado iba saliendo del banco

Agentes de la Fiscalía del Estado capturaron a una mujer identificada como Ana Berenice "N", quien contaba con una orden de aprehensión en su contra por el delito de robo calificado al estar relacionada en un atraco del tipo conejero.

El hecho ocurrió el 25 de abril de este año, cuando el afectado salió de un banco ubicado en una plaza comercial, en Zapopan, después de haber cambiado tres cheques de la empresa donde trabaja, con un monto de más de cien mil pesos que guardó en una bolsa comúnmente conocida como sobaquera.

Ana Berenice "N" se le acercó para preguntarle la hora, a lo que el hombre le re-

La mujer fue puesta a disposición de un juez de control que encontró elementos de prueba para vincularla a proceso por robo calificado y además ordenó prisión justificada por un año.

pondió. En el trayecto del banco a la empresa, la cual se localiza en la calle Frederick Chopin, de la colonia La Estancia, en Zapopan, el afectado se percató que unos sujetos lo seguían en vehículos en uno de los cuales viajaba la mujer que lo había abordado afuera del banco, pues reconoció el rostro y después los perdió de vista.

Al llegar a su destino, un sujeto descendió de un automotor y con un arma de fuego lo amenazó para que le entregara el efectivo, luego huyó en los vehículos que inicialmente lo iban siguiendo.

El afectado acudió a denunciar el hecho a las instalaciones de la Fiscalía del Estado. Con una orden de aprehensión



Ana Berenice "N", quien contaba con una orden de aprehensión. CORTESÍA

que fue otorgada por el Juez, el personal de la Fiscalía del Estado logró la detención de Ana Berenice "N", en el cruce de las calles Esmirna y Santo Tomás, de la colonia Cuauhtémoc, en Guadalajara.



En canino estaba especializado en la búsqueda y localización de explosivos.

Murió Charger, el perro policía

ROMÁN ORTEGA

Después de 12 años de servicio de la Policía de Guadalajara, el can de nombre "Charger", especializado en la búsqueda y localización de explosivos, dejó de vivir.

La Comisaría de Seguridad Pública del Estado informó que elemento del escuadrón canino K9, de raza Cobrador de Labrador, causó alta desde 2007 en la corporación tapatía y perdió la vida por causas naturales.

"Charger" tuvo al menos 5 mil 500 revisiones preventivas al Consulado Americano, Catedral Metropolitana, Presidencia Municipal, Palacio de Gobierno del Estado, Romería, Cumbre de Procuración de Justicia en Puerto Vallarta, Feria Internacional de Cine, revisión de vehículos, entre otras.

En sus inspecciones detectó 200 kilogramos de pirotecnia que fue incautada. Su última participación fue en Zapopan, donde en conjunto con la Fiscalía General de la República detectó 3.6 kilogramos de explosivos plásticos -T4 y Semtex-, dos granadas de fragmentación y cuatro granadas 40 milímetros.

Para reconocer su labor, el Gobierno de Guadalajara y la corporación tapatía realizará a "Charger" un reconocimiento en los próximos días.

12 AÑOS TENÍA Charger; la Policía de Guadalajara recordó sus grandes momentos.



Siempre recordarán a Charger.



El perro resultó con quemaduras leves en su pelaje tras un incendio. CORTESÍA

Canino resulta con quemaduras

ROMÁN ORTEGA

Un perro de raza pastor alemán resultó con quemaduras leves en el pelaje tras una explosión y flamazo que se dio en el patio de una casa de la colonia Colomos Providencia, en Guadalajara.

El hecho se dio cerca de las 11:00 horas en la casa 1 del coto número 1901 de calle Viña del Mar al cruce de Brasilia.

Bomberos indicaron que el patio había una secadora a base de gas. Se generó una fuga y acumulación de gas, lo que generó el flamazo que dañó mobiliario del patio,

El perro fue atendido en el lugar y se quedó con sus dueños.

cocina, comedor, estudio y recámaras, así como los vidrios de éstas.

Los vecinos llamaron a los bomberos, quienes llegaron en pocos minutos. Sofocaron el fuego y suprimieron la fuga.

Alfonso Martínez, bombero de Guadalajara, detalló: "Una acumulación de gas en la parte del patio de tres por tres, y en su interior hubo una explosión. No hay daño estructural, daños en los cristales".

SEGU RIDAD



TEN CUIDADO CON TUS HIJOS

- La Fiscalía General de la República propone a los padres de niños y adolescentes:
- Mantener pendiente sobre las personas con quienes se relacionan tus hijos, así como con las que se comunican a través de internet
- Es frecuente el uso de éste para enganchar a víctimas, por lo que es necesario que les enseñes a hacer un uso responsable de las redes sociales
- Siempre acude a la escuela por los menores, quieran o no; asegúrate que nadie los siga y cambia tus rutas continuamente
- Escucha a tus hijas e hijos cuando se refieran a alguna situación que les incomode o les haga sentirse amenazados, ya que puede ser una amenaza real
- Evita que personas extrañas les saquen fotografías o videos

GAS

Explosión en casa lastima a perro

● Una explosión por concentración de gas se registró en el patio de un domicilio de la colonia Colomos Providencia, en Guadalajara.

Un perro de la raza pastor alemán resultó con quemaduras en su pelaje.

Elementos de Protección Civil Guadalajara se movilizaron rumbo al sitio, ubicado entre las calles Viña del Mar y Brasília, la cual estaba vacía al momento del incidente.

La explosión "dañó vidrios de la casa. Se revisó la finca y no hay ninguna fisura, ningún daño estructural, solamente en los cristales", señaló un oficial de bomberos.

El canino, de nombre Jagger, de apenas ocho meses de edad, fue atendido y valorado por los oficiales. Posteriormente fue entregado a sus dueños para la revisión en clínica veterinaria.

Ezequiel Cruz

Asesinan a dos en Tlaquepaque

A UN KILÓMETRO DE DISTANCIA UNO DE OTRO

Fuera del Área Metropolitana de Guadalajara se abrieron dos investigaciones por casos en los municipios de Cihuatlán y Lagos de Moreno

EN LA FRANCISCO I. MADERO

● Un sujeto disparó contra un hombre sobre la avenida 8 de Julio a su cruce con la calle San Carlos

JUAN LEVARIO

La Fiscalía Estatal inició investigaciones por dos homicidios cometidos a un kilómetro de distancia uno del otro.

En el primer caso, un hombre fue asesinado a tiros en su propia casa, ubicada en la calle Miguel Silva casi esquina con Santa Rita, en la colonia Nueva Santa María, en San Pedro Tlaquepaque, la tarde del lunes.

Sujetos cuyas características no se han especificado irrumpieron en la vivienda y dispararon a la víctima hasta privarla de la vida.

La víctima, de 35 años, tenía cinco impactos de proyectil de arma de fuego en el cuerpo, uno de ellos en cráneo, confirmó personal de la comisaría de la Policía Preventiva municipal.

Los servicios de emergencia recibieron el reporte de vecinos que escucharon disparos hacia las 16 horas.

A su arribo, los policías comprobaron que había una víctima inconsciente, por lo que acudió personal de Cruz Roja Toluquilla a prestar auxilio; sin embargo, los paramédicos encontraron a la persona ya sin vida.

Ninguna persona proporcionó información que sirviera para rastrear a los responsables del crimen.

En el lugar quedaron esparcidos casquillos de calibre 38, que los agentes municipales resguardaron para facilitar las labores de los peritos forenses al realizar la fijación y el levantamiento de indicios.



ESPECIAL

Aproximadamente a un kilómetro del lugar donde se registró el primer asesinato, un sujeto disparó y mató a otro hombre sobre avenida 8 de Julio en la esquina con la calle San Carlos, en la colonia Francisco I. Madero, también en San Pedro Tlaquepaque.

La policía resguardó un desahuesadero donde fue perpetrado el crimen aproximadamente a las 17:30 horas.

Como indicios, la policía aseguró tres casquillos probablemente de calibre .40.

La víctima tenía 42 años

Se informó que los testigos vieron a un solo hombre cometer el crimen sin alcanzar a observar que tuviera cómplices.

En otro caso, una zona poco poblada en las inmediaciones del bosque El Centinela, en Zapopan, fue el lugar donde los peritos forenses recogieron partes humanas correspondientes aparentemente a una extremidad.

El hallazgo fue realizado en un predio a espaldas de la colonia

Colorado, que da hacia la barranca de Las Cañadas, en las cercanías de las calles Guadalupe y San Pedro.

Los policías habían corroborado la presencia de una bolsa de plástico en la que se alcanzaba a apreciar parte de una extremidad humana.

La Fiscalía Estatal informó además que durante el domingo inició una investigación para esclarecer la muerte de un hombre localizado en un río en Lagos de Moreno.

El fallecido estaba semi hundido en el caudal de la comunidad La Sauceda, ingresando por la calle Comanja. La institución fue notificada del hallazgo del cuerpo hacia las 16 horas, por lo que solicitó la presencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Otra indagatoria por homicidio fue referente a un hombre con un impacto de proyectil de arma de fuego en la sien izquierda, localizado en Cihuatlán.

El cadáver estaba dentro de un automóvil Nissan Versa sobre la carretera de La Paz a Melaque por el kilómetro 25.

EN LA NUEVA SANTA MARÍA.

Un hombre fue asesinado a tiros en su propia casa, ubicada en la calle Miguel Silva casi esquina con Santa Rita.

LA ESTANCIA

Presa, una acusada de robo conejero

● Una mujer acusada de complicidad en un robo conejero por más de 100 mil pesos fue capturada y espera juicio desde prisión.

El juez de control y oralidad impuso un año de prisión preventiva justificada a Ana Berenice N al vincularla a proceso penal por robo calificado.

El ilícito fue perpetrado el 25 de abril en la colonia La Estancia, por la calle Frederick Chopin, cuando la víctima llegaba a la empresa donde trabajaba.

Un sujeto bajó de un vehículo y lo amenazó con un arma llevándose el dinero que había retirado. El agraviado alcanzó a ver a Ana Berenice N en uno de los vehículos que lo seguían en el trayecto del banco a la empresa.

Juan Levario

GUADALAJARA

Aseguran armas y droga

● Un hombre portaba un fusil de asalto por la colonia Zona Industrial, en Guadalajara, cuando lo detectaron policías estatales que patrullaban la zona.

Lo capturaron y le aseguraron un arma larga M4 abastecida con ocho cartuchos, otra arma larga calibre 9 milímetros, más un revólver de calibre 38 especial.

La detención fue realizada por la zona de avenida López de Legazpi y la calle 14.

El sospechoso, Santiago N se había metido en una vivienda del lugar, donde los agentes aseguraron 360 gramos de droga sintética en 750 envoltorios, más 12.7 kilogramos de marihuana en dos bolsas y 326 envoltorios.

Juan Levario

ATENCIÓN.

La joven lesionada de manera leve fue trasladada a la clínica 46 del IMSS para su valoración médica.



HUMBERTO MUÑOZ

EN GOBERNADOR CUIRIEL

Encontronazo deja un herido grave

EZEQUIEL CRUZ

Un encontronazo entre dos automóviles particulares se registró ayer en el cruce de las avenidas Gobernador Curiel y López de Legazpi, en la colonia Rastro de Guadalajara.

Dos personas resultaron heridas.

Uno de los lesionados fue un hombre de 60 años de edad, quien terminó prensado entre los metales torcidos de un Volkswagen Atlantic en color verde.

El individuo tuvo que ser auxiliado por brigadistas tapatíos, quienes hicieron uso de equipo hidráulico.

“Desafortunadamente va en estado muy grave”, señaló el primer oficial de Protección Civil Guadalajara, Ramón Gómez.

El otro vehículo involucrado fue un Ford Fiesta 2016, conducido por una joven de 28 años, que

se impactó contra el Volkswagen Atlantic, luego que éste último, según testigos, girara en una vuelta prohibida.

Ambos conductores recibieron soporte básico por parte de paramédicos, quienes indicaron que la joven resultó con heridas leves.

Por otra parte, los brigadistas acordonaron la zona y realizaron labores de saneamiento debido al derrame de aceite.

El coche que presentó más daño fue el del hombre prensado, el cual terminó con el lado del conductor destrozado.

Pero este no fue el único choque registrado durante el lunes en la ciudad, pues al cruce de la avenida Federalismo y calle San Juan de Ulúa otros dos vehículos colisionaron. A pesar de lo aparatoso del accidente no se registraron personas lesionadas y los involucrados firmaron desistimiento.



FACEBOOK
ntrguadalajara



WWW
ntrguadalajara.com

PRESUPUESTO

Metropol dispara recursos

ADRIÁN MONTIEL

El programa administrativo y financiero de la Policía Metropolitana proyecta un presupuesto de 60 millones de pesos, cifra que supera el recurso de 11 millones de pesos asignado a la Agencia Metropolitana de Seguridad.

De acuerdo con el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, el recurso solicitado representa una “verdadera exageración”.

El presupuesto contempla la creación de direcciones al interior de la Policía Metropolitana “compra de infinidad de autos blindados, secretarías, renta de un nuevo edificio”, entre otros gastos.

Destacó que en la creación de la nueva fuerza no contemplaba que su implementación costara más a los municipios, sino que se trata de tener un organismo de coordinación en la estrategia metropolitana para brindar más seguridad.

Para revertir la iniciativa de la fuerza a cargo del militar en retiro Arturo González García, el alcalde Lemus Navarro propondrá que el financiamiento sea 50 por ciento a cargo del gobierno estatal y la otra mitad los municipios, cuyas aportaciones serán de acuerdo con el número de habitantes.

Seis personas fueron asesinadas este lunes

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

Al menos seis personas fueron asesinadas ayer en Jalisco; tres de ellas en la zona metropolitana y tres al interior del estado.

En dos hechos distintos ocurridos de forma simultánea, igual número de personas fueron asesinadas en la colonia Nueva Santa María y Guayabitos, ambas ubicadas en las faldas del cerro del cuatro, en Tlaquepaque.

En el primer incidente, una persona del sexo masculino fue sorprendida mientras reparaba su vehículo, por un sicario que sin mencionar palabra le disparó. El crimen ocurrió al filo de las 5:00 de la tarde en la calle Miguel Silva, al cruce con Santa Rita, en la colonia Nueva Santa María. La víctima tenía 25 años; murió de forma instantánea, informaron paramédicos de la Cruz Verde.

El otro incidente tuvo lugar en la colonia Guayabitos, en Avenida 8 de Julio a su cruce con San Carlos, cuando un hombre pereció, víctima de los balazos que recibió. Cuando la autoridad llegó al lugar de los hechos encontró a un

hombre tirado en plena calle, en medio de un charco de sangre. El cuerpo presentaba múltiples lesiones por arma de fuego; la policía no tuvo datos de los presuntos responsables.

La Fiscalía ya investiga ambos crímenes, que se presume estarían vinculados al crimen organizado.

En el municipio de Encarnación de Díaz, se registró un doble crimen. Durante los primeros minutos del lunes, se confirmó el hallazgo de dos personas del sexo masculino sin vida. El primero tenía 27 años y la otra víctima rondaba los 25. Mientras que en San Juan de los Lagos, fue localizado el cuerpo de un hombre asesinado sobre el camino conocido como San José de Las Palmas.

Por último, al interior de un predio ubicado en la calle San Juan y San Felipe, en la colonia Vistas del Centinela, en Zapopan, se encontraron restos humanos. La autoridad municipal comentó, que el cuerpo fue encontrado por un ciudadano que llamó a las autoridades; estaba en estado de descomposición. ■